

**Jalisco**

# Síntesis Informativa

17-Octubre-2022



# ELLAS MANDAN

Llegó la hora del máximo torneo de tenis femenino en Latinoamérica. Arranca el Guadalajara Open AKRON WTA 1000 con 17 juegos.



FERNANDA CONTRERAS



PAULA BADOSA



JESSICA PEGULA



GIULIANA OLMOS

## ¡SE ACABÓ!

Se va Cadena y hoy llegará el español Fernando Hierro como nuevo director deportivo.



CITLALLI MEDINA

Las Chivas comenzaron su renovación de cara a 2023.

Tras el fracaso en el Apertura 2022, ayer fue destituido Ricardo Cadena como director técnico del equipo. Esto luego de la salida de Ricardo Peláez como director deportivo.

Cadena estuvo sólo seis meses al frente de las Chivas y logró un 52% de efectividad.

Como parte del proyecto del club para 2023, que incluye un nuevo director deportivo y varios ajustes en distintos niveles, el club Gua-

dalajara informa que se determinó que Ricardo Cadena y su cuerpo técnico dejen de ser los encargados de dirigir al primer equipo", informó el Raballo a través de un comunicado.

Hoy se hará oficial la llegada del español y ex defensor del Real Madrid, Fernando Hierro, como director deportivo roblando para encabezar el nuevo proyecto de las Chivas. Su misión incluirá la contratación del nuevo estratega y de refuerzos para el Clausura 2023.

CANCHA

## Más mujeres jóvenes se topan con el cáncer

Alertan médicos: aumentan casos en menores de 40 años

FERNANDA CARAPIA

El cáncer de mama golpea cada vez más fuerte a mujeres jóvenes, que salen de los estándares clínicos para este padecimiento. En Jalisco, durante 2021 se registraron 32 defunciones de mujeres menores de 40 años por esta enfermedad, de acuerdo con la Secretaría de Salud.

Cada vez es más frecuente encontrar este tipo de cáncer en jóvenes y muchas de ellas son diagnosticadas cuando la enfermedad está muy avanzada. José de Jesús Méndez de Lira, director general del OPD Servicios de Salud, advirtió que el 60 por ciento de las nuevas detecciones de cáncer de mama se hacen de forma tardía.

Si bien las mastografías se recomiendan y realizan principalmente después de los 40 años, hay otros es-

tudios como las ecografías mamarias que ayudan a detectar irregularidades en personas de menor edad.

El titular del Instituto Jaliscoense de Cancerología, Manuel Arias Novoa, señaló que cuando hay sospechas de cáncer en mujeres jóvenes se realizan los estudios necesarios, sin importar que tengan 20 años o menos.

"Antes de los 40 años se puede hacer un eco, una mamografía. No importa si tiene 15 años, si tiene 20 años, si el médico lo indica, se solicita y se realiza. Lo más importante es detectar un tumor pequeño, porque se tiene más posibilidad (de sobrevivir)", explicó.

Sin embargo, dijo, cuando una mujer llega al instituto con cáncer avanzado, el tratamiento suele ser agresivo y, muchas veces, radical.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco, en el Estado mueren al mes 49 mujeres por cáncer de mama. El grupo de 50 a 55 años es el más afectado.

## RECORTE DRÁSTICO A CFE

La CFE tendrá limitado el presupuesto para nuevos proyectos de inversión en 2023, aún considerando los proyectos que ha anunciado recientemente. (Millones de pesos)



Fuente: SHCP

NEGOCIOS PÁG. 9

LUNES 17 / OCT. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,710 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Impulsa AMLO, desde 2021, regularización

## Entran por miles autos 'chocolates'

### ...Y reina caos en zona de exportación

MURAL / STAFF

**ARCHIVOS GUACAMAYA**  
Alerta militar a cargo de aduana en Tijuana que estos vehículos se usan en crímenes

MURAL / STAFF

El militar que encabeza la Aduana de Tijuana urgió en julio pasado a implementar un sistema para controlar el acceso de vehículos chuecos desde Estados Unidos, pues advirtió que "mafias" los siguen internando de manera masiva. Esto, dentro del contexto de regularización de autos chocolates impulsada desde 2021 por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Por Tijuana ingresan diariamente unos 65 mil vehículos por sus dos garitas (50 mil por El Chaparral y 15 mil por Otay), sin la posibilidad de inspecciones con personal de la Aduana ni apoyo tecnológico para realizarlo de manera eficiente; si bien existe tecnología parcialmente, en la realidad no coadyuva en identi-

ficar la situación legal de estos vehículos y personas, ya que no están conectados a una base de datos vehicular ni delictiva", afirmó el Teniente Coronel retirado Fernando Martínez, Administrador de la Aduana de Tijuana, en uno de los correos de la Sedena hackeados por Guacamaya.

"Si bien el decreto emitido por el titular del Poder Ejecutivo para registrar los vehículos llamados chocolate en territorio nacional traerá beneficios a un sector específico de la ciudadanía y per-

mitirá el control de aquellos que se empadronen, no es la solución en un cien por ciento a la problemática, ya que literalmente se debe cerrar la llave de entrada a nuestro País".

Martínez destacó que el 90 por ciento de esos autos son usados para delitos, porque son prácticamente desechables; sólo en Baja California circulan unos 800 mil de ellos.

La actual Administración empezó a regularizar autos chocolate en octubre de 2021, con un cobro de 2 mil 500

medios del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indabin), es propietario de dos kilómetros, pero los otros 500 metros son de un particular que opera una nave industrial en el lugar.

Todos los días, entre 3 mil 500 y 4 mil camiones usan ese camino para pasar exportaciones a EU.

El pasado 3 de agosto, el Administrador de la Aduana de Tijuana, el Teniente Coronel retirado Fernando Martínez, según correos hackeados a la Sedena por el grupo Guacamaya.

El anterior lo advirtió, el pasado 3 de agosto, el Administrador de la Aduana de Tijuana, el Teniente Coronel retirado Fernando Martínez, según correos hackeados a la Sedena por el grupo Guacamaya.

Con 20 metros de ancho, el corredor que lleva a la Aduana tiene dos dueños: el Gobierno federal, por

medio del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indabin), es propietario de dos kilómetros, pero los otros 500 metros son de un particular que opera una nave industrial en el lugar.

Todos los días, entre 3 mil 500 y 4 mil camiones usan ese camino para pasar exportaciones a EU.

mediante un decreto presidencial que se ha ido expandiendo tanto en su vigencia, como en los estados que abarca.

Entre marzo y septiembre, la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadanía (SSPC) presumió haber regularizado 557 mil vehículos en 13 estados, 124 mil de ellos en BC, con una recaudación de más de mil 390 millones de pesos que, en teoría, están destinados a tapar bahces.

NACIONAL PÁG. 4

## ROBAN JOYAS ¡A LA VIRGEN!

ENRIQUE OSORIO

Entraron a la casa, abrieron la caja fuerte, se llevaron dinero en efectivo y hasta las joyas de una figura de la Virgen María que se encuentra dentro de ese inmueble del Centro de Guadalajara.

En total, el monto de lo robado fue calculado por la víctima en un millón 300 mil pesos. En sus reportes, la Policía indicó que el dueño, un hombre de 30 años, relató que salió de su domicilio cerca de las 18:00 horas del sábado. Y cuando volvió, tres horas después, detectó que el portón de la finca estaba abierto.

Al entrar descubrió el robo de su caja fuerte, en donde tenía guardados 300 mil pesos y alhajas, según contó a los uniformados. Entre lo que sustrajeron, los ladrones se llevaron las joyas que había adquirido para la figura de la virgen que se encuentra en el pasillo de la casa. Se trataba de unos aretes y una corona de oro.

El robo tuvo lugar en un domicilio en el cruce de Nueva Galicia y 8 de Julio, a ocho cuadras de la sede central de la Policía del Estado.

Entre los testimonios que obtuvieron los uniformados, algunos vecinos aseguraron haber visto cerca de las 18:30 horas a varios hombres que llegaron a la casa a bordo de un vehículo gris. La Policía intenta localizarlos.



Cientos de migrantes venezolanos y centroamericanos permanecen varados en la Central de Autobuses del Norte, en la Ciudad de México.



LA AREPA CALIENTE

## IMPONE EU A MÉXICO RECIBIR A 24 MIL VENEZOLANOS

MURAL / STAFF

México aceptará hasta 24 mil migrantes venezolanos expulsados de Estados Unidos.

Al amparo del acuerdo anunciado la semana pasada junto con la Administración Biden, los venezolanos que cruzan caminando o nadando la frontera sur de Estados Unidos serán expulsados y cualquier venezolano que ingrese ilegalmente a México o Panamá no será elegible para entrar a Estados Unidos.

Pero hasta 24 mil venezolanos serán aceptados en los aeropuertos de Estados Unidos, de manera similar a como

se ha admitido a los ucranianos desde la invasión de Rusia en febrero.

Según un funcionario mexicano, el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que EU admita a un venezolano por razones humanitarias por cada venezolano que expulse a México. Entonces, si la Administración Biden recibe a 24 mil venezolanos, México no aceptará más de 24 mil venezolanos expulsados de Estados Unidos.

El funcionario dijo a la agencia de noticias AP que el Gobierno estadounidense está utilizando una directriz

de la era Trump conocida como Título 42, para negar a los venezolanos que hayan de su país la oportunidad de solicitar asilo en la frontera.

El programa es parecido a uno lanzado hace unos meses para los ucranianos, el cual ofrece los ciudadanos que huyen de la invasión rusa la posibilidad de llegar por aire a Estados Unidos, pero niega la entrada a los que lleguen a la frontera terrestre.

La Administración dice que la norma tiene como objetivo garantizar una forma "legal y ordenada" para que los venezolanos ingresen a Estados Unidos.



61997200313



**Rubén Alonso**  
"Se echó a andar la maquinaria para la reforma" - P. 11



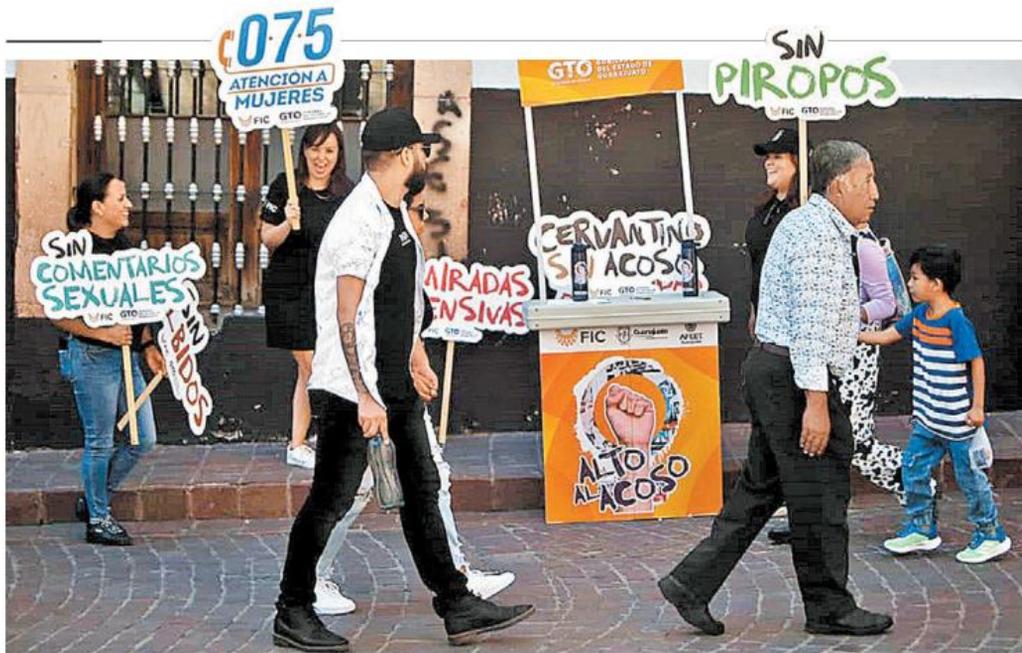
**Viri Ríos**  
"Lilly Téllez: poetisa del insulto, declive de la oposición" - P. 17



**Óscar Cedillo**  
"Espaldarazo federal al gobernador de Morelos" - P. 12

**Seguridad.** Una protesta en Ocotlán por presuntos abusos del cuerpo policiaco federal terminó en un altercado y en disparos de la policía USI TOLEDO, OCOTLÁN, PAG. 3

# Disuelven a tiros una manifestación contra la Guardia Nacional



## Cervantino sin acoso. Programa preventivo en la fiesta cultural

En el primer fin de semana del festival en Guanajuato se reforzó la campaña a favor de los espacios libres de acoso sexual. ARIANA PÉREZ

## Unas manos tapatías detrás del vestuario para Kooza

ENRIQUE VÁZQUEZ, GUADALAJARA  
Hace siete años, la tapatía Carolina Fariás comenzó a trabajar para el Cirque du Soleil como diseñadora de moda. PAG. 8



**Reajuste al gasto diario para paliar la inflación**  
*Pirata, 30% de productos*

## Samuel: "falta un presidente norteno y NL tiene dos gallos"

VÍCTOR MARTÍNEZ, MONTERREY  
García expone su "sueño de arreglar el país" y ve también a Colosio como prospecto. PAGS. 14 Y 15



**Fútbol. Anuncian que Ricardo Cadena deja de dirigir a Chivas**

RESPONSABLE

# RUSHBET.MX

CASINO Y APUESTAS DEPORTIVAS EN LÍNEA

DESCARGA • JUEGA • GANA



PERMISO SEGOB DGJ6/DGAAD/DORCA/P-02/2018 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN RUSHBET.MX

## EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS MARÍN**  
cmarin@milenio.com

### Necean cambiar lo que funciona bien

*La 4T insiste en destruir la institución civil de mayor confianza entre la ciudadanía.* PAG. 15

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesus Alvarez del Castillo V.  
Jorge Alvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 17 DE OCTUBRE DE 2022

Editor-Director  
Carlos Alvarez del Castillo G.

NÚMERO 37824  
AÑO CVI



# Venden hasta en 27 pesos el kilo de tortilla en Jalisco



DEPORTE  
**Chivas despide a Ricardo Cadena**  
▶ Página 10



**INFLACION.** La tortillería Santa Mónica, en el barrio de Santa Tere, informa a sus clientes que el ajuste es por el aumento de precio en la materia prima.

El promedio en enero pasado era de 16 pesos en la metrópoli, pero en algunas colonias subió 11 pesos este año

Desde la semana pasada algunas tortillerías del Área Metropolitana de Guadalajara comenzaron a vender hasta en 27 pesos el kilo de tortilla. Y se prevé que suba a 28.

Por ejemplo, en la tortillería Santa Mónica se informa a su clientela que desde el 10 de octubre el costo de la tortilla es de 27 pesos, mientras que la masa se vende en 23 pesos.

"Es por el aumento de la materia prima. Gracias por su comprensión", dice el anuncio colocado en el mostrador de este expendio ubicado en la Colonia Santa Tere de Guadalajara.

En otros puntos de la ciudad también se puede encontrar el kilo de tortilla a 26 pesos en promedio, pero el costo sube cuando el producto se oferta en las tiendas y las carnicerías.

De acuerdo con el Servicio Nacional de Información e Integración de Mercados de la Secretaría de Economía, en enero pasado el precio promedio del kilo de tortilla en la zona metropolitana era de 16 pesos. En 10 meses subió hasta 11 pesos.

El portal de la dependencia federal también establece que en el municipio de Guadalajara, en la primera quincena de octubre de este año, el precio promedio es de 22 pesos. Hay abusos de tortillerías y la Procuraduría Federal del Consumidor está ausente para sancionar.

Hasta el momento, ni la segunda etapa del Paquete Contra la Inflación y la Carestía del Gobierno federal logró bajar los precios del kilogramo de tortillas.

Incluso, según la Secretaría de Economía, en Hermosillo, Sonora, se vende en 30 pesos. "Mi preocupación principal es el aumento en el precio de la tortilla... y vamos a reforzar el plan", afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador la semana pasada.

## Destacan Ministerios Públicos del Estado por sobrecarga de trabajo

El 22 de octubre se conmemora el Día Nacional del Ministerio Público, pero hay poco para celebrar. En Jalisco hay 599 agentes ministeriales encargados de integrar y dar seguimiento a 128 mil 585 carpetas de investigación, con lo que en promedio cada uno tiene una carga de trabajo equivalente a 214 expedientes por homicidios, robos, fraudes y violaciones, entre otros delitos.

El estudio Hallazgos 2021, elaborado por México Evalúa, evidencia que el Estado tiene menos agentes que otras Entidades

como Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México y Puebla, entre otros.

El año pasado, de acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, los rezagos existentes en las investigaciones que lleva el Ministerio Público se encuentran directamente relacionados con los rezagos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Afirma Jorge Tejeda, académico del ITESO, que cuando hay una investigación sin detenido, se tardan entre uno y tres meses en promedio solamente en los

trámites de recepción de denuncias, escritos y en recibir las acreditaciones de abogados. Por eso el rezago en el MP de Jalisco.

A nivel nacional, el promedio de carpetas de investigación iniciadas y gestionadas por cada agente del Ministerio Público pasó de 132 en 2020, a 169 en 2021. Durante el año pasado, más de un tercio de las Entidades federativas redujeron el número de agentes del Ministerio Público con respecto al año anterior.

▶ Página 8



Se abre el GDL Open AKRON WTA 1000  
▶ Página 13



Astros sigue con vida en la LNBP  
▶ Página 11

Sugerencias, quejas y comentarios  
33 3678 8893  
comentarios@informador.com.mx

## Tiroteo en protesta en Ocotlán deja un saldo de dos heridos

Dos personas resultaron lesionadas por arma de fuego en una balacera que se suscitó mientras se desarrollaba una manifestación ayer en Ocotlán, afuera de las instalaciones de la Guardia Nacional ubicadas sobre la Avenida Francisco Zarco.

Lo anterior lo confirmó el Ayuntamiento de Ocotlán mediante un comunicado, donde detalló que se registraron disparos en el lugar, por lo que policías municipales acudieron tras las llamadas de emergencia.

"De acuerdo a reportes y testimonios de personas presentes, fue a causa de un accidente de tránsito en el que se vio involucrada una patrulla de la Guardia Nacional lo que dio inicio a una concentración de civiles en el cuartel, ubicado sobre el antiguo camino a San Martín de Zula, donde a pesar de los ánimos un mando de la corporación atendió a los manifestantes.

"Minutos más tarde, otro grupo de personas arribó a las instalaciones de la Guardia Nacional localizadas sobre Aveni-



**ADVERTENCIA.** Asegura la Guardia Nacional que los disparos fueron para disuadir la manifestación; este auto habría sido vandalizado por los civiles.

da Francisco Zarco, donde se registraron disparos".

La Guardia Nacional admitió de manera preliminar en reportes que realizó detonaciones para dispersar a los manifestantes: "Siendo las 15:45 horas arribó a la estación personal de manifestantes agrediendo las instalaciones, rebasando el portón de seguridad y amenazando con desarmarnos, motivo por el cual se tiene que hacer uso del armamento orgánico (tiros de ad-

vertencia)". Sin embargo, la Comisaría de Ocotlán remarco que será el agente del Ministerio Público la autoridad que deberá esclarecer los hechos.

El Gobierno municipal pidió a la ciudadanía quedarse en casa ante el hecho de violencia, pero más tarde aseguró que "la calma y tranquilidad ya retornaron, pero seguimos en coordinación con las autoridades estatales y federales para garantizar el orden público".

## Santa Mago, Santa Fe y Zalate, entre los barrios que no son "geniales"

Existen distintos factores que contribuyen a que las personas tengan una buena calidad de vida. Por ejemplo: servicios básicos, transporte público y, sobre todo, seguridad.

Recientemente se dio a conocer que Guadalajara tiene el barrio más "genial" del mundo: la Colonia Americana, según la revista Time Out. Sin embargo, existen otras zonas en las cuales no es tan "genial" vivir.

De acuerdo con el Sistema de Información y Gestión Metropolitano, hay algunas zonas periféricas que no cuentan con los servicios básicos suficientes, donde además no se tiene cobertura del transporte público o es muy baja. Figuran Colinas de Tonalá, en Tonalá; Zimatlán, en Tlaquepaque; Alta California, en Tlajomulco, y Valle Imperial, Los Troleos y La Azucena en Zapopan.

También existen algunas colonias que no cuentan con un sistema de abastecimiento de agua suficiente, como Zalate y El Sauz en Tlaquepaque, y Las Palomas en Zapopan.

En cuanto a la seguridad, algunas de las colonias con más carpetas de investigación en este año son Santa Fe (con 578 denuncias) en Tlajomulco; Santa Margarita (430) en Zapopan; mientras que la Zona Centro de Guadalajara es la que más ilícitos concentra (mil 343), seguida de Oblatos (mil 322) y Santa Cecilia (449).

▶ Página 7



♦ DIEGO PETERSEN  
FARAH Política  
sorda



♦ JAIME BARRERA  
Ocotlán otra vez



♦ RAYMUNDO RIVA  
PALACIO  
Nuestro negociador



♦ SALVADOR CAMARENA El señor de los ejércitos  
♦ JONATHAN LOMELI Y a usted, ¿lo pusieron en la lista?  
♦ ENRIQUE QUINTANA

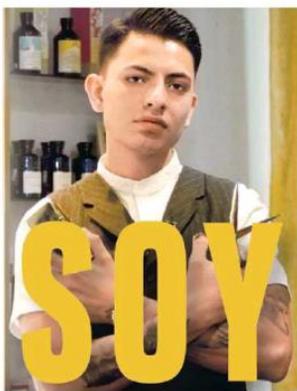


# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 17 DE OCTUBRE - 23 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO LXXXI | NO. 28,703 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$15.00



## EL RESURGIMIENTO DE LAS BARBERÍAS

### Nuevo look y un fade

Durante la última década estos negocios se han convertido en una industria boyante que cada vez amplía más sus servicios, además de ser un espacio para derribar prejuicios. **Pág.30**

## A 69 AÑOS DE SER RECONOCIDAS PARA VOTAR

# PERSISTE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ

## Muchas callan por miedo e intimidación de agresores, incluso por desconfianza judicial

A pesar de todos los esfuerzos realizados para erradicar la violencia política en razón de género, aún se carece de una verdadera equidad e igualdad para competir

en elecciones por un cargo de representación popular, por lo que la lucha que ganaron hace 69 años para reconocer su derecho al voto y ser electas queda a de-

ber, donde en promedio sólo una de cada dos mujeres denuncia a su agresor o bien, callan por miedo e intimidación.

Fue un 17 de octubre de 1953 cuando el entonces presidente Adolfo Ruiz Cortines promulgó las reformas constitucionales para que las mexicanas gozaran de la ciudadanía plena y pudieran en

las elecciones federales de 1955 acudir a las urnas.

Una de las primeras mujeres que figuró en la vida política nacional fue la tapatía Griselda Álvarez Ponce de León al ser electa senadora por Jalisco en 1976 y para 1979 ser electa a través del voto como la primera mujer en ser gobernadora de Colima. **Págs. 4y5.**



FRANCISCO RODRÍGUEZ

## NO SON INVISIBLES

Es muy triste ver por las principales calles y avenidas de la ciudad a personas en situación de calle. En pleno Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza es muy común verlas que duermen en parques y banquetas, incluso cerca de una coladera, además de hurgar los botes de basura para encontrar algún alimento. **Pág. 12**

### SOLO EN GUARDERÍAS

#### No hay vacunas contra la varicela

A pesar que las autoridades de salud recomiendan aplicarla, la realidad es que se carece del biológico y nada más se encuentra en áreas del IMSS, poniendo en riesgo a la población infantil. **Pág.9**

### SON 300 CASAS

#### Abandonan su casa dañada por lluvias

A más de un año que sufrieron severas inundaciones, decenas de familias de la colonia Miramar, en Zapopan, dejaron su vivienda al quedar en mal estado ante olvido de las autoridades municipales. **Pág.14**

### CÁNCER DE MAMA

#### Rehabilitación con ejercicio acuático

Luego de haber pasado por una situación extremadamente peligrosa, mujeres cuentan su experiencia al tener una nueva oportunidad de vida tras perder una parte muy delicada de su cuerpo. **Pág.46**



### MOTOCICLETAS

## RIESGO EN DOS RUEDAS



Suscríbete a nuestra edición digital

EL OCCIDENTAL

# Aprueban la nueva ley de Movilidad

Uno de los temas centrales de los últimos tiempos ha sido el de mejorar los traslados de los ciudadanos, combinando las diferentes alternativas, tradicionales y emergentes, para que los movimientos urbanos y entre poblaciones se haga con eficacia, sin que se conviertan en el primer drama del día

Una mayoría en el Congreso, conformada por Movimiento Ciudadano, Acción Nacional y los verdes, aprobaron la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte. La nueva ley era esperada, pues se trata de uno de los proyectos que el Ejecutivo estatal trazó con mayor cuidado y a los que ha destinado mayor atención e inversión pública.

La nueva ley contempla los diferentes esquemas de movilidad, los tradicionales, así como estos otros que se han ganado ya un espacio a pesar de que existen desde hace relativamente poco tiempo.

Por lo pronto, críticas han surgido, algunas desde los motociclistas (un sector emer-

gente que también ha acumulado buenos y malos comentarios), además de que destaca el tema de indexar anualmente la inflación en los costos de combustibles y refacciones, en la tarifa del transporte público. El Fondo de Subsidio a los Usuarios del Transporte se materializa.

El dictamen consta de más de 650 cuartillas, se presentó a los diputados la noche del jueves, por lo que el PRI, Hagamos y Futuro pidieron más tiempo para revisar el documento. Morena también se opuso a la premura de MC. Sin embargo, los diputados naranja no atendieron a la oposición y el dictamen se aprobó la madrugada del sábado. **Metro**



## Apoyo a Museo de Ciencias Ambientales

Cien rectores del país exigen que regresen a Universidad de Guadalajara los recursos necesarios para la buena operación del Museo de Ciencias Ambientales. La UdeG recibió el apoyo de los rectores que asistieron a la Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para que el Gobierno del Estado regrese los 140 millones de pesos que le recortó a la Casa de Estudio de Jalisco.

Esto se dio en el marco de la LVIII Sesión Ordinaria de CUPIA de la ANUIES, en modalidad híbrida, en el Conjunto Santander de Artes Escénicas (CSAE).

**Metro**

## PLIEGUES BIZANTINOS EN LOS HIJOS DE PAPÁ



## "Transmedia", en los 5 sentidos

Paola Estrada, una experta en la creación de estrategias de los llamados contenidos transmedia, aquellas de innovación que buscan involucrar a los cinco sentidos, platica con Crónica sobre lo que es lograr esta explosión de sensaciones.

**Cultura**

## Libre, presunto feminicida de fisiculturista

Es el exnovio y sale de cárcel luego de ser señalado como autor del crimen pasional en agravio de joven fisiculturista oriunda de Michoacán. El crimen ocurrió en 2015 en Guadalajara y después de haber recibido una sentencia condenatoria, sale por decisión judicial.

**Metro**



Se vive  
la magia  
del Mundial

◆ Pag. 7



Alberto Juárez

Guadalajara, Jalisco, lunes 17 de mayo de 2022

EDICIÓN DIGITAL 383

De acuerdo con un estudio realizado por la contadora pública, Melisa Murialdo, solo 13 de cada 100 tienen la posibilidad de guardar dinero; el 66.5 por ciento de la población dice que solo les alcanza para lo necesario.

◆ Pág. 3



# MEXICANOS, SIN AHORROS

OCOTLÁN



◆ Pag. 2

**Manifestación  
en cuartel de  
Guardia Nacional  
deja 2 heridos**

Redes sociales

SALUD

◆ Pag. 5



**Cardenal  
pide confianza  
en médicos  
mexicanos**

Archivo

Franco Rodríguez



Lunes 17 de octubre de 2022

Guadalajara, Jalisco

Año VIII

Número 2380

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

CANCELAN PROGRAMA SENDERO SEGURO PARA UDEG



ESPECIAL

### DISPAROS

## Dos heridos tras protesta contra la GN en Ocotlán

JOSÉ TORAL  
GUADALAJARA

Dos personas resultaron lesionadas por disparos en medio de una protesta afuera de instalaciones de la Guardia Nacional en Ocotlán, este domingo por la tarde. "Patrullas de la Comisaría de Seguridad Pública llegaron para resguardar tanto a la ciudadanía como las instalaciones federales", aseguró en un comunicado la autoridad municipal, "sin conocer en ese instante quién efectuó los disparos que dejaron como resultado dos personas lesionadas".

Será la Fiscalía del Estado, a través del Ministerio Público, la que esclarezca los hechos.

Según la autoridad municipal, los dos lesionados se encuentran estables de salud. Uno recibió un disparo en el brazo, con entrada y salida, el segundo fue baleado en la pantorrilla.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 16 horas cuando manifestantes exigían la salida del cuerpo de seguridad del municipio.

ZMG 6A

## FRAUDE PRESENTA SIAPA DENUNCIA PENAL CONTRA EMPRESA MENTIROSA

● **MEDIDAS.** El Siapa se sumó a las acciones legales contra la empresa que le presentó un contrato falso para acreditar que tenía experiencia en proveeduría para la limpieza de redes hidráulicas. La denuncia penal es por el delito de fraude específico.

ZMG 3A



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

## FIESTAS DE OCTUBRE SIN FRENO, RENTA DE LAS CALLES ALEDAÑAS AL BENITO JUÁREZ

● **NEGOCIAZO.** No sólo los tapatíos extrañan las Fiestas de Octubre, sino también los apatallagares, quienes lucran con el espacio público al rentar la calle para estacionarse, con precios desde 70 a 200 pesos, dependiendo del lugar que se quiera.

ZMG 3A

## REVISIÓN FISCALÍA TIENE SIN SEGURIDAD SOCIAL A 263 TRABAJADORES

ZMG 6A

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Fajar el aumento de la tarifa del transporte público en Jalisco conforme a la inflación y los costos de operación golpeará a los bolsillos de los que menos tienen.

El Congreso de Jalisco, con los votos de MC y PAN, aprobó el viernes esa medida en la nueva ley de movilidad que indexa la tarifa a estos criterios económicos a partir del segundo semestre de 2024.

Máximo Ernesto Jaramillo Molina, investigador especialista en temas de desigualdad por la Universidad de

## 500 MDP

ENTREGARÁN A LOS TRANSPORTISTAS a cambio de mantener la tarifa en 9.50 lo que resta de la administración actual

Guadalajara (UdeG), criticó que esta medida, con una inflación creciente y en los niveles más altos en dos décadas, afectará a los hogares más pobres.

Detrás de esta decisión, añadió el especialista, hay una concepción del

transporte público como un negocio y no como un derecho humano a la movilidad.

Jaramillo Molina indicó que la decisión de aplazar la medida hasta después de la elección de 2024 evita el costo político al partido en el poder y al gobernador Enrique Alfaro ante cualquier aumento en el transporte.

En septiembre, el mandatario anunció que en su sexenio no aumentaría la tarifa del transporte gracias a un subsidio de 500 millones de pesos para los transportistas el próximo año. Ese dinero quedó también asentado en la nueva ley de movilidad.

"Es un presupuesto que se está yendo a privar en lugar de a otras cosas que pudiera hacer el gobierno, desde ahí ya está afectando a los hogares. El problema es que se está haciendo de manera indirecta, para los hogares es menos sencillo que se den cuenta que se está atendiendo al presupuesto público", criticó Jaramillo Molina.

NTR dio a conocer que la decisión de subsidiar a los transportistas se someterá a la evaluación del Comité Técnico de Validación y carece de justificación al no existir un estudio que respalde la medida.

ZMG 2A



## PARA NADA 'COOL'

● **GUADALAJARA.**

Exagerado. Así califican los propios vecinos que la colonia Americana haya sido catalogada como "la más genial del mundo".

Entre inseguridad, baches y basura, quienes habitan esta zona de la capital del estado consideran que este título es más una herramienta de propaganda que solo elevará más el costo de vivir ahí, pero sin que sean atendidas las necesidades que tienen.

Laura Rodríguez

ZMG 5A

## RUMBO A LA EDICIÓN DE 2023 ABIERTA, CONVOCATORIA DEL FESTIVAL DE CINE DE TEQUILA

ESCENARIO 7A

## DENUNCIAN CORRUPCIÓN PESE A HUELGA DE HAMBRE, ALFARO IGNORA A VÍCTIMAS

ZMG 2A

## LIGA MX

### LIGUILLA PACHUCA Y TOLUCA SIGUEN CON VIDA A SEMIFINALES

● **CAMINO.** Con la mira puesta ya en América en las Semifinales, Toluca en menos de tres minutos anotó dos tantos que lo llevó al frente en el global y seguir el sueño tras la copa. En el otro encuentro dominical, Pachuca le ganó en su casa a Tigres y empató en el global, lo que le permite continuar con vida en la Liguilla, ahora contra Monterrey.

SANTOS 1-2 (MARCADOR GLOBAL 4-6, PASA TOLUCA)  
PACHUCA 2-1 (MARCADOR GLOBAL 2-2, PASA PACHUCA)



GD.L OPEN 1000

## CLUB GUADALAJARA DESPIDEN A CADENA; VAN POR NUEVOS AIRES PARA 2023

● **FUERA.** Mediante un comunicado, el Club Deportivo Guadalajara informó la determinación de que Ricardo Cadena y su cuerpo técnico dejen de ser los encargados de dirigir a la Chivas. El argumento para el despido es la búsqueda de un proyecto para 2023, "que incluye un nuevo director deportivo y varios ajustes en distintos niveles". Redacción

## OPEN AKRON LO MEJOR DEL TENIS FEMENIL HOY ARRANCA EN LA CIUDAD PASIÓN 8A



## COVID-19 MEDIDA POLÍTICA, ELIMINAR USO DE CUBREBOCAS: EPIDEMIOLOGO

ZMG 3A



CUARTOCOLORO

### EN DOS AÑOS

## Por prisión preventiva hay 27 mil encarcelados

EDUARDO ORTEGA  
CIUDAD DE MÉXICO

En los últimos dos años, con la prisión preventiva oficiosa, ha crecido el número de personas encarceladas en México, pero no ha disminuido la incidencia delictiva.

De acuerdo con un estudio de la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez del Senado, la población penitenciaria creció 13.4 por ciento, al pasar de 202 mil 357 personas presas en enero de 2020 a 239 mil 641 personas recluidas en agosto de 2022.

"La prisión preventiva oficiosa ha mostrado poca efectividad para contener la criminalidad, pues desde 2008 esta medida aplica para los delitos de delincuencia organizada, homicidio doloso, violación y secuestro, entre otros que, lejos de disminuir, aumentaron en el contexto de la crisis de violencia e inseguridad que aqueja al país", se concluye.

Como ejemplo, detalla que los feminicidios aumentaron 3.2 por ciento, el abuso sexual 23 por ciento y la desaparición forzada 13 por ciento.

EL FINANCIERO



CUARTOCOLORO

## HACKEO AUSTERIDAD DETIENE LA SEGURIDAD CIBERNÉTICA

● **SIN OPCIÓN.** El reciente hackeo a la Sedena demostró la urgencia de crear una ley federal de ciberseguridad, una legislación que enfrenta el reto de encontrar presupuesto en medio de la decisión de la administración actual de privilegiar la llamada "austeridad republicana", advirtieron analistas.

EL FINANCIERO

## AEROMAR PRORROGAN LOS PILOTOS HUELGA HASTA ENERO DE 2023

● **PROCESO.** Casi un centenar de pilotos de Aeromar acordaron prorrogar la huelga que estaba prevista para estallar el primer minuto del 14 de octubre por un constante incumplimiento de pagos y ante la quiebra técnica que sufre la línea aérea, pues podría ser usado como pretexto para cesar operaciones.

EL FINANCIERO



CONGRESO ● Preven voto diferido sobre respaldo al ejército en las calles 2A

CUTONALÁ ● Académicos trabajan bajo protesta; exigen mejores salarios 3A

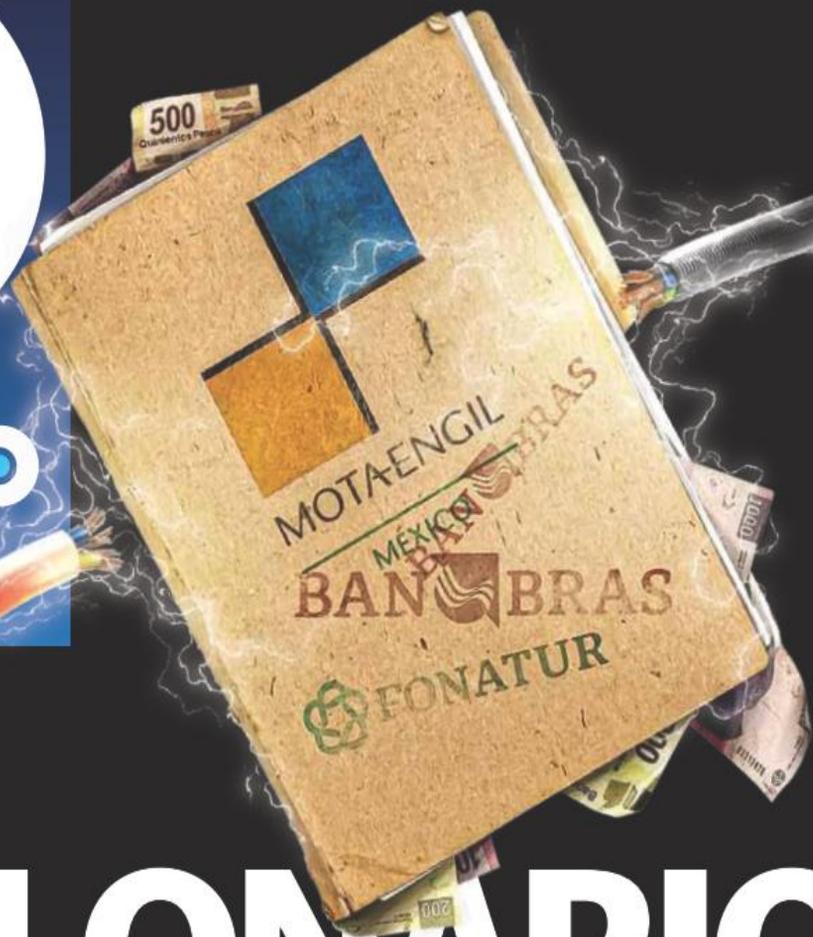
CULTURA MAYA ● Arqueólogos reanudan trabajo tras hallazgo de estructuras 7A

LEY DE INGRESOS ● Votarían el tamen sin cambios a principales variables EL FINANCIERO



REPORTERÍA  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2594 LUNES 17 DE OCTUBRE  
reporteindigo.com



# MILLONARIOS BAJO SOSPECHA

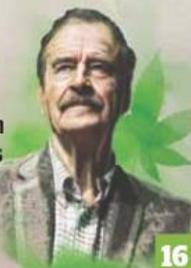
Extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro demandan que se cancelen las concesiones de 15 plantas hidroeléctricas y una termoeléctrica a Mota-Engil, empresa que se ha consolidado como proveedora del gobierno con más de 26 mil millones de pesos en contratos a pesar de tener un pasado lleno de irregularidades

12

NACIONAL

## Aliados en regulación, enemigos en la política

El expresidente, Vicente Fox, hace un llamado a los legisladores para que regulen la venta, portación y consumo del cannabis en México, a la par de que sostiene su postura en contra del trabajo del Congreso federal en otros temas, como la seguridad



16

INDIGONOMICS

## Sin temor al criptomvierno

La caída en el valor de las criptomonedas en 2022 no preocupa a la recién nombrada CEO de Bitso México, de hecho afirma que se trata de un proceso completamente esperado y que impulsa el crecimiento de este mercado



26

# publimetr

## Nueva ley de Movilidad en Jalisco endurece sanciones a motociclistas

- La reforma tiene múltiples elementos para sancionar las malas prácticas de los usuarios de estos vehículos.
- En la entidad se registra un *boom* de estos vehículos y ahora se busca tener mayor control y reducir los accidentes.
- De las multas más altas, con seis mil 735 pesos, es para quien transporten a menores que no puedan sostenerse del posapies. / Pág. 02

## Chivas destituye a Ricardo Cadena como director técnico

A través de sus redes sociales, *El Rebaño* informó del despido de Cadena y su cuerpo técnico. **Pág. 15**

**SEMIFINALES**

América VS Toluca

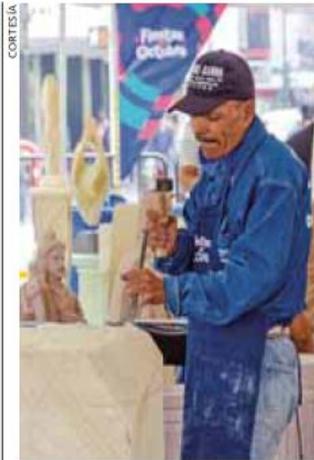
Monterrey VS Pachuca

## C-Level ante el reto de la industria farmacéutica

**Pág. 08**



NICOLÁS CORTES



CORTESIA

## Arrancan el concurso de labrado de cantera

La XXXI edición del concurso regresó a la modalidad presencial tras la pandemia de Covid-19. **Pág. 03**

## China refuerza a Xi en plena crisis mundial

**Pág. 06**



## Se aviva debate por la inclusión y diversidad étnica en el cine

Mientras que en Estados Unidos se amplía la presencia multicultural, en México se enciende discusiones en las redes. **Pág. 11**



**caliente.mx**

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP		TOTALES		A GANAR
17 OCT		+5	-110	O 45.5	-110	+190
19:15	LOS ANGELES C.	-5	-110	U 45.5	-110	-225

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,457**

Ve todos los partidos **EN VIVO**

BAJA LA APP EN caliente.mx

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO SIGUE CONSIGUIENDO DIVERTIRTE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



**GABY CÁRDENAS:**  
"SEGUIRÉ TRABAJANDO POR ZAPOPAN"



**HUGO CONTRERAS/ REFORMAS IPEJAL**  
RECHAZAREMOS CUALQUIER PROPUESTA QUE LASTIME AL TRABAJADOR



**PRESENTAN LIBRO DE JOSÉ LUIS ORTIZ**  
LA SOBERANA CONVENCION DE AGUASCALIENTES

**OPINAN EN CONCIENCIA**  **Director Gabriel Ibarra Bourjac**  
 •Gabriel Ibarra Bourjac •Armando Morquecho Camacho •Esteban Trelles •Mónica Ortiz •Salvador Romero •Miguel Anaya  
 •Alberto Gómez •Luis Manuel Robles Naya •Daniel Emilio Pacheco •Modesto Barros •Iván Arrazola •Pedro Vargas •Alberto Tejeda

SEMANARIO  
**Conciencia**  
 Pública

Semana del 17 al 23 de Octubre 2022 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 661/

**ELECCIONES EN LA SECCIÓN 47 DEL SNTE**

**ILICH GONZÁLEZ**  
**DERROTA**  
**AL OFICIALISMO**  
**MAGISTERIAL**  
**EN JALISCO**



**LUIS CISNEROS:**



**ALFARO ES LA MEJOR OPCIÓN**  
**CONTRA CLAUDIA SHEINBAUM**

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



SI LA APLICACIÓN de la Ley de Movilidad aprobada por el Congreso la madrugada del sábado se cumple con toda precisión, al cien por ciento, sin duda que la vialidad en Guadalajara será otra cosa.

PORQUE SON MUCHAS las modificaciones, como también la incorporación de nuevas normas.

UNAS CUANTAS como ejemplo: sanciones por participar en arrancones, por fumar al conducir, por cerrar vialidades sin permiso, por no respetar el paso de los peatones, por hablar por teléfono al conducir, multas a los motociclistas que no respeten el carril de circulación o que lleven a menores de edad sin seguridad alguna...

LA NUEVA LEY también contempla mover coches que participen en choques lamineros, hacer obligatorio el transporte escolar, regularizar los mototaxis, crear padrón de choferes para autobuses, trenes, macrobús, taxis y plataformas.

Y A TODO eso y más, hay que sumar la regulación al transporte público, concesiones, modernización, cumplimiento óptimo del servicio.

CON LA LEY aprobada, la gran duda será su implementación: ¿Quién aplicará las multas? ¿Está preparada la actual Secretaría de Vialidad? ¿Tendrá suficiente personal? ¿Qué tecnología utilizará?

AHÍ ES DONDE la modernización de la Ley de Movilidad puede quedar en simple buena intención.

• • •

EN SU ENCUENTRO con los militantes de la CNC de Jalisco el fin de semana pasado, la priista **Beatriz Paredes** se lanzó contra los malos manejos persistentes en el gobierno federal que, aseguró, están afectando a los campesinos.

LA CORRUPCIÓN, subrayó, sólo 'se ve para atrás', mientras la actual administración le quita presupuesto a la Sader, y en dependencias como Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) mantienen a las 'ratotas' en altos puestos.

LA DUDA es: ¿llevaría dedicatoria la 'pedrada' sobre Segalmex? No olvidemos que Jalisco tiene poco tiempo con su nuevo jefe de programas de garantía: el regidor con licencia de Tlaquepaque, Alberto Maldonado. Conste, es simple pregunta.

• • •

AHORA Sí el Congreso de Jalisco está decidido a 'detectar' a los 'aviadores' que desde hace mucho tiempo se refugian en el legislativo.

Y QUIEN lo hará será el IMCO, el Instituto Mexicano para la Competitividad, una institución de la sociedad civil que cumplió con los requisitos de ser imparcial, no tener fines de lucro, y que no tiene su domicilio en el estado.

LOS REQUISITOS fueron puestos por la Comisión de Administración del Legislativo, que preside la diputada **Mara Robles**, de Hagamos.

ADEMÁS, el IMCO hará el diagnóstico de la nómina del Legislativo y una propuesta para transparentar, sanear y hacer más eficientes la plantilla laboral y la nómina del Congreso.

OJALÁ y el Legislativo, en contraparte, se comprometa a implementar todas las soluciones que el IMCO sugiera. Si no, ¿para qué contratarlo?

## LA TREMENDA CORTE

**Como** dicen en la televisión: ¡Haytiro! ¡Y naranja! Todo porque el gobernador de Nuevo León, Samuel García, dijo en entrevista con MILENIO que sobre una posible candidatura presidencial para 2024 "tenemos dos gallos naranjas, jóvenes, incorruptibles, ya saben de quienes hablo, no quiero decir cuándo pero ahí está el camino. Ojalá el país se dé la oportunidad de tener uno o dos presidentes norteños. Puede ser primero mi compadre y después yo". Y sí: García no dijo nombres, pero salvo que de veras no hayamos entendido nada, está hablando de Luis Donaldo Colosio, alcalde de Monterrey; y de sí mismo. Sabe de qué modo se tomará desde tierras jaliscienses el dicho del mandatario nuevoleonés.

**Revuelo** en redes causó la última encuesta de alcaldes mejor evaluados hecha por Consulta Mitofsky. Y es que en el caso de los naranjas, el único que registró crecimiento en el bimestre —que es cómo mide la consultora— fue Salvador Zamora, quien logró posicionarse en el tercer lugar como mejor alcalde naranja del país, y a solo 3 puntos del alcalde de Guadalajara quien perdió medio punto a pesar de que suele tener más proyección al ser la capital de Jalisco. Con razón Zamora, en su pasado informe, dijo estar listo y fuerte para lo que venga. ¿Será la pieza fuerte del alfarismo al gobierno del estado?

**Parece** que va con todo Carla Esparza, regidora morenista de Puerto Vallarta, en su lucha contra la actual administración municipal del puerto jalisciense. Esparza levantó denuncias por doquier en contra de lo que considera irregularidades en el gobierno municipal, además de que interpuso una denuncia por violencia política de género hacia su persona, por lo cual recibió un dispositivo de los llamados Pulso de Vida, que podrá accionar para ser localizada de inmediato por la policía si se siente amenazada físicamente.

**Dicen** que es de sabios cambiar de opinión. Será por eso que el diputado federal Antonio Pérez Garibay aparentemente desistió de su intento por convertirse en "corcholata" presidencial (como el mismo lo había dicho), y ahora relanza una campaña personal en redes para buscar la candidatura del partido de la 4T al gobierno de Jalisco.



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *¿Alguien leyó el dictamen?*

A lo mejor no se enteró de la nueva Ley de Movilidad aprobada en el Congreso de Jalisco el sábado por la madrugada, pero le compartimos en cinco pasos las alertas para conductores infractores. El primero: la máxima multa por no respetar el derecho para el paso de peatones o invadir los accesos o zonas peatonales se triplicará a mil 443 pesos. Segundo: la sanción por hablar o enviar mensajes en el celular pasará hasta dos mil 405. Tercero: por conducir con cigarro encendido será sancionado con 481 pesos. Cuarto: para los motociclistas que no respeten su carril o sean sorprendidos zigzagueando, la multa máxima quedará en 962. Y cinco: la sanción para los motociclistas que lleven a bebés será de cinco mil 772 pesos.

\*\*\*

El tercer punto exhibió el trabajo de las diputadas y los diputados, ya que en el Artículo 360 se estipula que se sancionará a las personas conductoras o propietarias de los vehículos, o en su caso, personas operadoras de vehículos del servicio público de transporte, por conducir con cualquier producto encendido de tabaco. Eso involucra a los conductores de cuatro millones de vehículos en Jalisco

Sin embargo, el pasado sábado desde el Gobierno de Jalisco aclararon que solamente es para los choferes del transporte público. Supuestamente, se realizará una modificación al dictamen y quedará plasmada en el transcurso de esta semana.

Tantos meses y mesas de trabajo exhiben otra vez a las diputadas y los diputados que avalaron el dictamen. ¿Algún fumador influyente se quejó y recularon? ¿No leyeron todo el dictamen? ¿O las dos cosas?

Tan cara que cuesta la nómina del Congreso.

\*\*\*

Y mientras la mayoría de las diputadas y los diputados coinciden en que esa reforma es para prevenir las conductas de choferes que ponen en riesgo su integridad y la de otras personas, también se exhibe que ni un poquito de pudor tiene el Gobierno de MC, quien a través de su "Oficina de trámites", llamada Congreso del Estado, aprobó la nueva Ley de Movilidad, en la que se establecen aumentos automáticos a la tarifa del transporte público para aplicarse a partir del segundo semestre del 2024. Lo anterior significa que establecieron estos aumentos después de las siguientes elecciones. Ni siquiera disimulan un poco en su medición política, calculando que esto no les afecte en sus campañas a la gubernatura, alcaldías y diputaciones por el descontento social que suelen generar estas alzas al transporte, pero le dejan todo el paquete al siguiente gobernador.

Los precios de los combustibles, gastos de operación y costos de los recursos humanos determinarán el alza automática. ¿Quiénes son los consentidos? El "pulpo camionero".



Con disparos al aire y al parecer lanzando gas lacrimógeno, elementos de la **Guardia Nacional** (GN) dispersaron la manifestación que se realizó este domingo afuera del cuartel de Ocotlán. En uno de los videos que circula en redes sociales, quienes protestan acusan a los uniformados de, sin razón alguna, detener ocotlenses, robarles pertenencias, golpear jóvenes y cometer atropellos. En las imágenes discuten con elementos situados en una torre. Vecinos lanzaron piedras contra el cuartel, se replegaron y regresaron. Demandaban hablar con el mando de la GN para plantear sus quejas y demandas.

Los manifestantes pegaron carteles en la puerta de ingreso donde se leía: "Fuera Guardia Nacional. Basta de abusos". Tras un rato, cinco personas dialogaron pacíficamente con elementos que salieron a escucharlas. Sin embargo, la GN aceptó que durante la manifestación disparó al aire cuando, aseguró, vecinos intentaron ingresar al cuartel. Grupos de habitantes bloquearon vialidades. El gobierno de Ocotlán llamó a la población a resguardarse en sus casas. Graves las denuncias de abusos de los vecinos contra la GN y los "disparos al aire". ¿Se investigarán las acusaciones?



El gobierno de Jalisco ahora sí eliminó las pocas medidas sanitarias que aún quedaban para enfrentar la pandemia de Covid-19. Ahora todo será voluntario: uso de cubrebocas, ventilación, etc. Desde la perspectiva del epidemiólogo **Carlos Alonso Reynoso**, esta decisión no es más que un asunto político sin tomar en cuenta lo epidemiológico. Se dijo preocupado porque esto pondrá en riesgo principalmente al personal de la salud y más de cara a la temporada invernal.

¿En algún momento las decisiones de la pandemia no fueron políticas? El especialista responde que siempre, y ese es el problema. Políticos con ocurrencias disfrazadas de políticas y catalogando de ocurrencias las aportaciones científicas.

Aunque en principio el **Siapa** se había deslindado de las irregularidades en la licitación de insumos para limpieza de redes hidráulicas, en la que una empresa presentó un contrato falso para acreditar experiencia, con lo que se le adjudicó el contrato, finalmente el organismo decidió emprender acciones legales y el jueves pasado presentó una denuncia penal.

El Siapa había asegurado que ¡no le correspondía verificar la veracidad de los documentos que le entregan las empresas!, e incluso en su denuncia argumenta que fue la UdeG la que señaló que el contrato en el que se le involucra es falso. Según el Siapa, no ha emitido ningún cheque a favor de la empresa, por lo que ahora falta que, si se confirman las anomalías, le revoque el contrato.



En huelga de hambre afuera de Casa Jalisco continuaba hasta anoche la doctora **Blanca Paredes**, a la que acompañan en plantón mujeres que son víctimas de violencia institucional. Demanda que la escuche el gobernador **Enrique Alfaro**, luego de que acusa al ex magistrado **José de Jesús C.** de abusar sexualmente de una sobrina, y que, como señala una red de colectivas, "dé respuesta de la negligencia y violencia por parte de las dependencias de su gobierno". Lo irónico o, mejor, lo patético es que la doctora comenzó la huelga de hambre el viernes, cuando ese día, citamos boletín de prensa, el gobernador "inauguró la reunión estatal para dar inicio con la estrategia Somos tu Red de Apoyo, que tiene por objetivo la coordinación para que las mujeres que viven violencia sean atendidas de una manera empática, integral y profesional, así como garantizar el acceso a la justicia, la no repetición y la reparación del daño (...)". ¡Qué tal eso de que las mujeres sean atendidas "de una manera empática, integral y profesional! No, pos sí.

## BITÁCORA POLÍTICA

### TOMA FORMA LA LÍNEA 4 DEL TREN

Una vez resuelto el tema del proceso de licitación técnico, financiero y jurídico entre el gobierno federal, estatal e iniciativa privada, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que dentro de un mes arrancará la siguiente etapa de construcción de la Línea 4 del Tren Ligero que correrá de Guadalajara a la cabecera municipal de Tlajomulco.

Serán 8 estaciones a lo largo de más de 21 kilómetros donde se espera agilizar el flujo de pasajeros que viajan a diario de Tlajomulco a Guadalajara y viceversa.

Por lo pronto el nodo vial de Adolf Horn quedaría concluido a mediados de diciembre de este año para desahogar el paso vehicular y seguir con la magna obra, donde por cierto para muchos sigue siendo un sueño contar con un transporte moderno en aquel municipio, que en ocasiones se ve muy alejado de la ciudad de Guadalajara, pero que en realidad tiene mucho porvenir.

También ya se observa el patio de armado de las 33 traveses que son parte fundamental de la estructura de la obra, dando paso a la circulación elevada por encima de las vías del ferrocarril, con tres ca-

rriles por lado. Enhorabuena por esa salvadora obra de transporte.

### POR LA IGUALDAD DE LOS DERECHOS

Hace 69 años la mujer mexicana adquirió la igualdad de derechos que los hombres ante la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Fue un día histórico porque se logró el reconocimiento del voto y el derecho a ser electas para un cargo de elección popular.

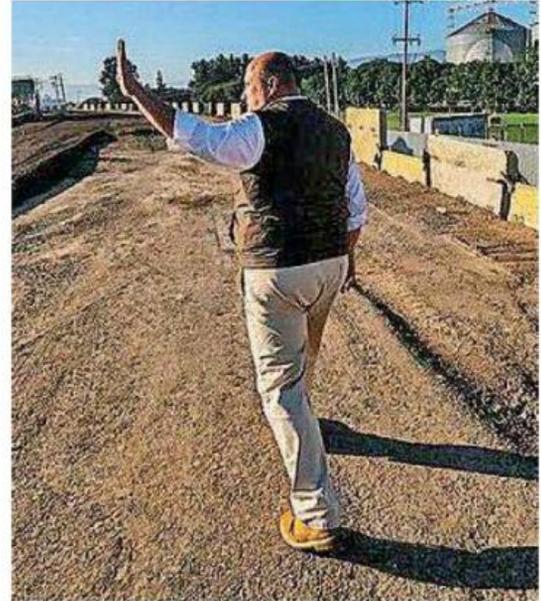
Repasar lo que ha sucedido a través de los años es un tema complicado porque han tenido que ir contra viento y marea, enfrentando tempestades para alcanzar la igualdad de derechos ante una sociedad machista. Afortunadamente los tiempos cambiaron y ahora podemos ver el trabajo responsable de una mujer.

La llamada igualdad o equidad de género es un tema delicado donde ya no se debería discutir sino al contrario: aplaudir. Dicen los que saben que está cerca el día que una mujer pueda gobernar a México. Sería una revolución total.

### NOSOTROS LOS POBRES

Proclamado por la Organización de las Naciones Unidas para reconocer que en el mundo existen millones de personas con hambre, hoy se celebra el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza donde el único objetivo es alcanzar el desarrollo sostenible para poner fin a la hambruna que existe en todo el mundo.

GOBIERNO DEL ESTADO



Supervisó Enrique Alfaro los avances.

Proyectos van y vienen de varias autoridades, tanto estatales como municipales. Sin embargo cada vez es más común ver a cientos de personas en situación de calle padeciendo, además de violencia, frío y maltratos, un sinfín de inclemencias como si fuera normal su estilo de vida.

Lo más grave del asunto es que en Guadalajara existen decenas de personas que viven y duermen en la calle, comiendo de las sobras en los cestos de basura, huyendo de los albergues y rechazando toda ayuda que les pudiera brindar la autoridad. Sólo ellos sabrán sus motivos.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Tadeo** estremeció con su historia al ser hallado en la basura de un penal en Puebla. Lo exhumaron ilegalmente de un panteón en Iztapalapa. La Fiscalía de la CDMX consideró este un caso “atípico”. Pero datos de la misma Fiscalía registran 79 casos en los últimos seis años. Y nosotros ni enterados...

• **Hugo López Gatell** pidió voto por voto en la OMS para un cargo que estaba en disputa entre países. Más allá de la anécdota, ahora sabemos que en pandemia los penales federales fueron también un azote para las personas privadas de su libertad: en 10 años logró reducir muertes por riña... pero duplicó decesos por Covid. Y otro dato: se duplicaron los suicidios. Seguro el subsecretario echará la culpa a otros.

• **Ulises Ruiz** se lanza como aspirante presidencial. No sería. Lo dijo en serio a través de sus redes sociales. Critica, con razón, que con la autodenominada 4T se multiplicó el número de personas en pobreza. Pero muchos recuerdan que como gobernador de Oaxaca dejó a la entidad en los primeros lugares... pero de pobreza. La pregunta es: ¿cuál es su negocio para esta candidatura?

• **Alejandro Moreno A(m)lito** ha negado que haya un acuerdo extra para sacar adelante los planes de la 4T. Esta semana inicia el debate para una reforma electoral y al parecer la apuesta es a que priistas, principalmente, les den una ayudada, sobre todo porque también buscan ajustes en la Constitución. ¿Más paladas a 'Iba por México'?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.

## REDES DE PODER



### La 'última' reforma

Esta misma semana comenzarán la discusión y, sobre todo, la negociación para intentar la aprobación de una reforma electoral cuyo dictamen, se espera, tendrá importantes

modificaciones con respecto a la iniciativa planteada originalmente por el **Ejecutivo federal**. Hay algunos planteamientos que, ya se ha advertido, serán inamovibles, como la propuesta de elegir a los consejeros electorales mediante el voto

directo, lo que prácticamente descarta cualquier acuerdo con el **PAN, PRD o MC**; sin embargo, la gran duda es el papel que pueda tener el **PRI**, cuyos votos podrían inclinar nuevamente la balanza hacia un lado o hacia el otro. De entrada, sus principales líderes, como **Rubén Moreira** y **Alejandro Moreno**, han descartado cualquier iniciativa que debilite al actual **INE**, aunque, a la hora de la verdad, en **San Lázaro** el pronóstico es reservado. Se trata de la última gran reforma que buscaría el presidente

**López Obrador**, por lo que la presión va a ser mucha sobre los diputados de su bancada y también sobre aquellos de otros grupos. Atentos.

### Negativa en CDMX

Aunque la aprobación en congresos locales de la reforma que amplía la presencia de las **Fuerzas Armadas** en tareas de **Seguridad** hasta 2028 se perfila a ser prácticamente de trámite, pues **Morena** y sus aliados controlan más del mínimo requerido, tal parece que en algunas entidades

van a enfrentar resistencia por parte de la oposición. Así pinta, por ejemplo, en la **Ciudad de México**, donde el **PAN** ya adelantó que no apoyará la iniciativa aprobada en el **Congreso federal**, y en esta campaña de rechazo, nos dicen, también podrían participar activamente los alcaldes opositores y dirigentes de partidos. Que se apruebe en la mayoría de los poderes legislativos locales es lo más posible, pero parece ser que en la capital del país, y en donde puede haber uno de los mayores focos de atención, la decisión va a estar muy dividida.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx

Diego Petersen Farah

### Política sorda

Uno de los síntomas más comunes de la enfermedad de poder es la sordera. Los políticos dejan de escuchar lo que no les gusta. Se convierten en sordos selectivos. Sus oídos sólo captan los tonos de halago, distinguen de inmediato el timbre zalamero de quien los reconoce. Por el contrario, su sistema auditivo bloquea todo aquello que sea en tono crítico o en ritmo de contrapunto.

En la obsesión por hacer y trascender, no cabe la duda. Encarrerado el sexenio lo que importa no es el rumbo sino la velocidad. El que cuestione se baja; la lealtad es el valor máximo. Los que protestan son opositores, no tienen legitimidad, por-

que sólo quieren afectar al supremo gobernante.

Da igual si hablamos del Presidente López Obrador o del gobernador Enrique Alfaro. Con estilos y en situación política muy diferente, ambos coinciden en la intolerancia a la crítica y la incapacidad de escuchar. Cuando Tatiana Clouthier dice en su carta de renuncia que su posibilidad de

aportar en el Gobierno había terminado, no significa otra cosa más que el Presidente la dejó de escuchar. Cuando el gobernador Alfaro se esconde de la prensa una semana para no tener que enfrentar las preguntas de los reporteros sobre lo publicado en Proceso es porque no quería oír hablar del tema, sólo quiere que le aplaudan que hay una nueva ruta de transporte. Si una madre buscadora hace huelga de

hambre afuera de Casa Jalisco es porque no ha encontrado quién la escuche en el Gobierno. Si los palacios, sea el Nacional o el de Gobierno de Jalisco, se rodean con murallas de metal cada que hay una manifestación es porque adentro nadie quie-

re escuchar.

Los políticos en el poder oyen, pero no escuchan. Se ufanan de ser muy demócratas porque dicen respetar la posibilidad de que el otro grite, se desgañite y diga lo que tenga que decir. Los opositores tienen derecho al pataleo, pero nunca tendrán el privilegio de ser escuchados. Para el poderoso darle la razón a otro es una

muestra de debilidad. Pueden incluso decir "cambié de opinión", como lo hizo el Presidente y aún en esos casos es un acto de soberbia, no de humildad: Yo, el que decide, cambié de opinión y nadie tiene derecho, ni siquiera los que votaron por él, a saber por qué el Presidente que siempre dijo en campaña que había que regresar al Ejército a los cuarteles, hoy lo quiere en las calles. De la misma manera, nadie tiene derecho a preguntar al gobernador por qué el mismo que se quejaba de los políticos que no daban la cara hoy se esconde.

De la misma manera, nadie tiene derecho a preguntar al gobernador por qué el mismo que se quejaba de los políticos que no daban la cara hoy se esconde.

Escuchar implica estar dispuesto a reconocer errores. Quizá por eso la política es sorda.

### RADAR



jbarrera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

## Ocotlán otra vez

**E**l nuevo episodio de violencia ocurrido ayer en Ocotlán, cuando un grupo de manifestantes fue dispersado a balazos al aire por elementos de la Guardia Nacional, vuelve a prender los focos rojos de lo que pasa en ese municipio jalisciense de la zona de la Ciénega que ha estado por años permeado por grupos del crimen organizado.

La tarde de este domingo los manifestantes bloquearon la avenida Francisco Zarco y llegaron a las afueras de la base de la Guardia Nacional portando consignas en las que exigían la salida de esa corporación policial federal de Ocotlán, y según un comunicado de esa misma institución, los quejosos agredieron “las instalaciones rebasando el portón de seguridad” amenazando con desarmarlos por lo que tuvieron que hacer “tiros de advertencia” y lanzar gases para dispersar la protesta.

El Gobierno municipal de Ocotlán no aclaró si hubo apoyo a la GN con sus policías y se limitó a comunicar en sus redes sociales que las autoridades federales ya tomaban “cartas en el asunto” y a pedir a sus habitantes resguardarse en sus casas para “no exponerse”. Hasta el cierre de esta columna, el Gobierno estatal no había hecho pronunciamiento alguno.

Este nuevo sobresalto de inseguridad hizo recordar lo ocurrido en febrero del 2018 cuando también decenas de inconformes bloquearon calles con barricadas y quemaron llantas para protestar por la presencia de policías federales.

Pero en realidad, Ocotlán quedó marcado por la venganza policial ocurrida en el Rancho El Sol en Tanhuato, Michoacán, en la zona limítrofe con Jalisco el 22 de mayo de 2015.

Por eso habrá que ver si los manifestantes de ayer tienen o no relación con los familiares del grupo conocido en Ocotlán como los “42 Guerreros”, grupo que fue aba-

tido por policías federales en aquel enfrentamiento, que se dio dos meses después de que cinco elementos de la recién creada Gendarmería, fueron emboscados a las nueve de la noche y en plena cabecera municipal de Ocotlán, sin que la policía municipal hiciera nada para intervenir.

La “venganza de Tanhuato” como se llamó aquel episodio negro, fue confirmada por la investigación que realizó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sobre ese operativo que realizó la PF con helicóptero Black Hawk artillado desde el que dispararon contra los presuntos sicarios del Cártel Jalisco Nuevo Generación.

El informe de esta investigación lo dio a conocer la CNDH el 18 de agosto de 2016 y ahí se concluye que la Policía Federal aplicó fuerza excesiva e innecesaria en 22 de los 42 hombres con los que se enfrentaron y resultaron muertos. La contundencia del reporte dado por el Ombudsman Raúl González, provocó que al día siguiente el Comisionado General de la PF, Enrique Galindo Ceballos, renunciara a su cargo.

Por eso, detrás de las cíclicas manifestaciones que se dan en Ocotlán pueden estar los resabios de aquel caso de venganza policial, que al parecer amplió la base social de los grupos delincuenciales que dominan esa plaza, y la falta de una verdadera depuración policial municipal que no se logró ni con la intervención que hizo la Fiscalía estatal en marzo del 2017, y que provocó también protestas a través de redes sociales en las que exhibían fotos de los jóvenes caídos en Tanhuato. La exigencia era entonces que salieran los policías estatales y volvieran a instalar a los municipales. Ayer los reclamos tocaron a la GN.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## Los diputados y la manzana envenenada

**U**na dulce, carnosa y jugosa manzana envenenada. Eso nos comimos el viernes pasado con la nueva Ley de Movilidad de Jalisco aprobada por los diputados de MC y el PAN en el Congreso del Estado.

Diego Monraz, secretario de Transporte y verdadero autor de la iniciativa en los aspectos clave (el político y económico), la festejó como “una de las leyes con el más amplio proceso de parlamento abierto en la historia reciente de Jalisco”. No obstante, hay elementos para presumir que este argumento sólo es un disfraz.

Mónica Magaña, diputada naranja y presidenta de la Comisión de Movilidad, destacó que para crear esta ley se realizaron 87 mesas de trabajo con más de dos mil participantes durante tres meses.

¿Entonces por qué circularon el dictamen apenas una noche antes de votarla en fast track y sin la opinión final de más de 20 colectivos, universidades y organismos empresariales que participaron en el parlamento abierto?

Si la nueva Ley de Movilidad tiene 420 artículos contra 222 de la actual, ¿no era razonable atender el punto de vista de la sociedad civil en torno al resultado final? Pero demos el

beneficio de la duda a los diputados. Era imposible dejar contentos a todos y por eso, supongamos, impusieron el dictamen final.

Sin embargo, en el parlamento abierto los diputados jamás consultaron, analizaron o propusieron el subsidio a los transportistas por 500 millones de pesos para “congelar” la tarifa en este sexenio.

Tampoco sometieron a discusión la decisión política de que la entrada en vigor de la indexación de la tarifa (que el usuario pague lo que cuesta según la inflación y costos de operación) aplique hasta el segundo semestre del 2024. Es decir, después de la elección, lo que le evita el costo político a Enrique Alfaro ante cualquier alza a la tarifa, pero a nosotros nos cuesta un subsidio millonario a los camioneros durante dos años.

Pero eso no es todo. Cualquier subsidio al transporte debe ser avalado por el órgano colegiado del Comité Técnico de Validación a partir de un análisis técnico de la tarifa y un estudio de impacto social. El gobernador ignoró esa ruta legal, por lo que entregarle millones sin justificación a transportistas está al margen de la ley (¿alguien conoce el estudio en que basó su propuesta para que fueran 500 millones y no 300 o mil millones?).

El rédito político de esa operación con nuestro dinero se verá en los próximos días con una campaña publicitaria y cien mil volantes de Movimiento Ciudadano para presumir que “congelaron” la tarifa.

La prisa de los diputados no era por garantizar la seguridad vial, accesibilidad y movilidad sustentable de los jaliscienses sino por capitalizar políticamente el subsidio y evitarle un costo político al partido y al gobernador en 2024.

Esa es la manzana envenenada.

### PERSPECTIVAS



Redes sociales: @E\_Q\_  
Internet: enriquequintana.com  
Enrique Quintana

## Y a usted, ¿lo pusieron en la lista?

El pasado jueves 13 de octubre, el Presidente López Obrador presentó una lista de 42 personas que, en su opinión, aspiran a convertirse en candidatos presidenciales de la oposición. Y, de hecho, al final agregó uno más para que fueran 43. Son tantos y tan diversos, que en redes so-

ciales hubo hasta quienes se quejaron de no haber sido incluidos.

En ese listado aparecieron algunos nombres de personas que, efectivamente, han expresado su interés de ser candidatos opositores.

En algunos casos, como candidatos de una alianza y en otros simplemente como candidatos de un partido.

Pero, junto con ellos apareció una multitud de personajes que tienen como simple rasgo común el que han expresado juicios críticos respecto al Gobierno.

Además, el Presidente López Obrador, con una imagen paternalista, se puso a dar consejos a la oposición para que pueda ser más efectiva.

El caso más claro es el de la alianza Va por México, integrada por PRI, PAN y PRD.

Aunque formalmente no se ha roto e incluso existen probabilidades de que en Coahuila y en el Estado de México pueda postular a candidatos únicos a las gubernaturas, en el ámbito nacional la alianza se encuentra metida en un laberinto.

Cabe la posibilidad, desde luego, de que siga la alianza y PAN y PRD, al final de cuentas accedan, pese a Alito.

De cualquier manera la relación estaría debilitada y con la expectativa de que puede reventar en cualquier momento.

El Presidente López Obrador sabe que en el caso de esta alianza lo crucial no son los nombres de los partidos que la componen sino que haya un candidato que pueda ser respaldado por todos.

No es el mismo caso en Morena. El cálculo que el Presidente tiene es que el apoyo que él dará a su candidato será crucial para movilizar a una parte amplia del electorado.

En la mayoría de las encuestas de intención de voto, Morena aparece con una ventaja muy amplia respecto a sus contrincantes y en los careos que manejan nombres prácticamente cualquiera de los prospectos obtiene una gran ventaja.

López Obrador utiliza parte de su tiempo,

energía y tribuna para tratar de desdibujar a sus adversarios, como ocurrió con esa presunta lista de 43 personas que nuevamente manifestó la capacidad del Presidente para establecer los temas de la agenda pública.

En algo sí tiene razón López Obrador: si la oposición no mete más velocidad al proceso de definición de su estrategia y posibles candidatos para el 2024, las posibilidades de posicionarse se va a hacer más y más limitada.

El argumento de que es mejor no exhibir a los prospectos para que no sean atacados por los partidarios de López Obrador y por el Gobierno, ya no tiene sentido en este momento.

Tenga la certeza de que de los aspirantes reales a la candidatura presidencial opositora, el Gobierno ya cuenta con un amplio expediente.

Hay que partir de la premisa de que cualquiera será atacado, justificada o injustificadamente.

Si no salen a la palestra pronto, "las corchetas" de AMLO pueden volverse inalcanzables.

### AL TROTE



eugeruo@hotmail.com  
Eugenio Ruiz Orozco

12 de octubre

**E**n el calendario de fechas importantes de la historia, el 12 de octubre tiene un lugar especial. Ese día, del año 1492, cuando Rodrigo de Triana avisó por primera vez el perfil de las tierras imaginadas por Cristóbal Colón, se inició una nueva época.

El descubrimiento de América acarreó una enorme cantidad de consecuencias políticas, económicas y sociales para los habitantes del planeta Tierra. Las arcas de España, exiguas por las guerras, se volvieron a llenar, su territorio se amplió hasta límites jamás imaginados y recuperó su centralidad política y económica en el mundo occidental.

El Vaticano pudo difundir la doctrina de Cristo en el nuevo continente. Por primera vez, el concepto de "imperio" adquirió un sentido global: "En mi reino jamás se oculta el sol", podía decir Carlos V. Sin embargo, el efecto más importante fue el nacimiento de una nueva raza, la nuestra, producto del sincretismo que fusiona dos culturas: la latina –con sus raíces griegas, romanas y árabes–, y las nativas del nuevo continente.

En nuestra cultura regional, el 12 de octubre es relevante por tres celebraciones, una nacional, el Día de la Raza, y dos locales: la "llevada" de la virgen de Zapopan de regreso a su santuario después de su peregrinaje –ritualidad que se lleva a cabo cada año para invocar el favor de la divinidad–, y, fundamental para los jaliscienses, la fundación de la Universidad de Guadalajara, cuya fecha para el inicio de sus actividades se planeó precisamen-

te para este día, pensando en la educación como el crisol en el que se fundirían las ideas y el esfuerzo de los tapatíos para construir el futuro de las nuevas generaciones. "Piensa y Trabaja" ha sido, desde entonces, la frase rectora de nuestra máxima casa de estudios.

¿Por qué nacionalmente ha perdido importancia el Día de la Raza? ¿Por qué el mestizaje es hoy desestimado y, lejos de exaltarlo, se promueven desencuentros entre quienes somos parte de una sola nación? ¿Por qué en las escuelas han dejado de realizarse festivales para recordar nuestro origen? ¿Por qué la colosal hazaña de Cristóbal Colón es prácticamente ignorada? ¿Por qué la negación del mérito y el reconocimiento a quienes han sido actores importantes en la construcción de México? ¿Serán ignorantes las autoridades políticas y educativas? Preguntas, muchas preguntas sin respuestas.

La Romería, acompañamiento de la virgen, convoca a cientos de miles de mexicanos de todos los rincones del país y del extranjero. Esta procesión, que va de lo espiritual a lo frívolo, es manifestación de nuestra forma de ser y de entender una realidad que transita de lo mágico a lo mundano, de lo sublime a lo grotesco, de lo divino a lo humano; es una expresión del sincretismo religioso, espacio compartido, democracia real, ricos y pobres, ignorantes e ilustrados, hombres, mujeres, viejos, jóvenes y niños caminando juntos, sin exclusión, sin miradas torvas, sin agravios ni rencores: pueblo unido en la tradición del pasado y en la esperanza del porvenir.

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



## Política en efectivo

**N**o es lo mismo política efectiva, que política en efectivo. Un gran debate hay en redes sobre si el presidente de México se ha financiado con dinero en efectivo, pero todo es mirando hacia atrás, y nada en el presente, tal vez porque es más fácil criticar a quien ya llegó al cargo máxi-

mo de su vida, que a quienes pretenden hacerlo.

Todos hablan del cash, pero pocos de quienes lo usan hoy. Porque no logro explicarme cómo es que a lo largo y ancho del país hay espectaculares y bardas pintadas en favor de por lo menos tres aspirantes a la presidencia del país. Y no crea que son bardas espontáneas, "rayadas" por simpatizantes con latas de pintura en aerosol, o a brochazos. No. Hay en las calles publicidad a favor de funcionarios y gobernantes con diseño idéntico y frases iguales; es decir, hay un trabajo de promoción de las figuras públicas de manera organizada. Y cualquier publicidad, por más barata que sea, se cubre con dinero. Y como no hay recibos, pues entonces sólo queda pensar que todo eso se paga en efectivo; en cash, pues.

Y para que no vaya usted a pensar que estoy acusando a alguien de malversar

fondos, me basta decir que es altamente probable que ese dinero venga de aportaciones en efectivo de simpatizantes de una u otra causa. Y lo mismo pueden ser empresarios millonarios quienes decidan arriesgar dinero propio para apoyar a quien consideren la mejor opción, que ciudadanos que salgan a recolectar pesos y centavos para donarlos a su causa.

Ejemplos han salido muchos desde que apareció el libro el Rey del Cash. A manera de justificación (válida, incluso) en redes sociales hubo personas que dijeron haber organizado boteos, ri-

Todos hablan del cash,  
pero pocos de quienes lo  
usan hoy

fas, ventas de comida o de artículos promocionales para juntar dinero en favor de la campaña de Andrés Manuel López Obrador. Y ese dinero, estoy seguro, no entró a grandes cuentas bancarias, ni se entregó a cambio de recibos oficiales o algo por el asunto. Todo se entregó en billetes y monedas, y eso simplemente se llama dinero en efectivo, o cash. ■

## APUNTES

### RUBÉN ALONSO

twitter: @jrubenalonsog



## Reforma electoral en puerta

**L**a maquinaria, desde el Ejecutivo federal, como última oportunidad, se echó andar para sacar adelante desde el Congreso de la Unión una reforma electoral aplicable para el proceso electoral concurrente (federal y locales) 2023-2024, en el que la renovación del poder público en todos sus órdenes (niveles) estará en juego y disputa: Presidencia de la República, Congreso de la Unión (Senado y Cámara de Diputados), nueve gubernaturas, 27 Congresos locales, 1,580 Ayuntamientos, 16 Alcaldías de la

Ciudad de México y 24 juntas Municipales.

De las 42 iniciativas de reforma sobre la mesa, la del Ejecutivo federal es la referente e insignia (ver: <https://bit.ly/3To4I9V>). Propuesta de gran calado (Reforma de ensueño unipersonal. Milenio, Apuntes, 9 de mayo de 2022. <https://bit.ly/3CEpprf>), que no perfecciona lo construido en la transición democrática desde el empuje de la periferia, antes bien pretende deconstruir desde una posición centralista.

Las normas (ley), tienen funciones-finalidades básicas: estructuran la convivencia social que cada comunidad construye, apuntan a preservar los valores sociales y en función de ello, prefiguran el futuro de una comunidad. Con la reforma político-electoral que está en curso, estamos ante las reglas fundamentales del acceso al poder público, lo que hace de ellas un asunto muy delicado, que, si no surge del consenso, sobre todo social (no de los grupos o sujetos que actualmente ejercen el poder soberano), desde la periferia, será el germen de tensio-

nes, conflictos y crisis inimaginables, aunque sí previstas, máxime cuando el horno social (economía, seguridad, salud, etc.) no está para bollos.

La nación mexicana, "federal, compuesta por Estados libres y soberanos" (Art. 40 de la CPEUM), ¿qué dice al respecto? Los poderes públicos, constituidos desde la soberanía de cada estado, ¿qué posición juegan en esta reforma? ¿Renunciarán a su carácter soberano a la espera de un acuerdo centralista? ¿El Congreso local esperará dócilmente la instrucción de aprobar una reforma a la Constitución federal sin escuchar y de espaldas a las y los jaliscienses?

En el caso de Jalisco, ¿qué hace al respecto la representación de nuestra soberanía en la Cámara de Diputados y en el Senado? ¿Escuchan, acuerdan

### Estamos en una ruta crucial de definiciones con profundo calado

con sus representados, o simplemente obedecen las instrucciones de unos cuantos en el centro? Si es así, entonces, traicionan la representación que se les confió y otorgó mediante el voto.

Entramos pues, en una ruta crucial de definiciones con profundo calado y altísimo riesgo. ■

## A PIE DE CALLE

JOSÉ CARLOS TORAL

@jcartoral

# Mientras no sean tus desaparecidos...

**L**a señora Natividad Guerrero Sedano cumplió 12 años de buscar a su hija Dalia Guadalupe Cruz Guerrero y a su yerno Luis Ramón Enciso Ramírez, desaparecidos desde septiembre de 2010.

Esta semana, doña Naty dio una rueda de prensa para explicar las dificultades que ha enfrentado por más de una década. Autoridades que no buscan, que no se coordinan, no investigan y dan pocos resultados.

Además de la justa exigencia a las autoridades para que hagan su trabajo, la señora Naty tocó una fibra muy importante de esta tragedia humanitaria de las desapariciones. Ella recordó y reclamó una frase que se repite constantemente entre la población sobre las personas desaparecidas: todos los desaparecidos en algo andaban.

Esa forma de pensar, muy común entre nuestra sociedad, es una forma de taparse los ojos voluntariamente frente a la realidad de las desapariciones. ¿En verdad todas las personas desaparecidas “en algo andaban”? ¿Se lo buscaron?

Doña Naty explica que, en el caso de su hija y yerno, todo parece indicar que se trató de un secuestro, pues se pidió un rescate. ¿Son responsables Dalia y Luis de su desaparición? ¿De ser víctimas? Claro que no. Pero hay otros casos.

Está el caso de Yeyo, Miguel Ángel Franco Ochoa, un joven sordo de 22 años que trabajaba como mesero en unos tacos. En mayo de 2019, un grupo de sujetos armados privó de la libertad a una persona en el puesto, ubicado en Tlaquepaque. Presente en el lugar, se llevaron a Yeyo. Desaparecido, su familia lo buscó por meses, hasta que lamentablemente sus restos fueron encontrados en una fosa clandestina.

también recorde el caso de Carlos Eduardo Amador Magaña, de 20 años. Su madre, Paty, lo busca incansable desde junio de 2017. Estudiante de la Universidad de Guadalajara, Charly estaba trabajando por la tarde como mecánico automotriz. Pero fue desaparecido junto con otros compañeros, en Tlaquepaque.

O la historia de César Alejandro Miramontes Vargas, desaparecido a sus 33 años, en abril de 2018. Cuando César desapareció, su hermano Pablo comenzó a buscarlo en las colonias de Guadalajara que frecuentaban. Un mes después Pablo también fue desaparecido y lamentablemente su familia lo encontró. Lo habían asesinado. A Pablo lo siguen llorando, a César lo siguen buscando.

Y pensé en el padre e hijo que en 2015 fueron desaparecidos en Lagos de Moreno. No puedo revelar sus nombres por seguridad, pero afortunadamente fueron encontrados vivos, pero no sanos. Un grupo armado se los llevó y los torturó. Se dieron cuenta de que los confundieron y, malheridos, los soltaron. Tuvieron fortuna de regresar a casa.

Estos son sólo algunos casos reales que he conocido mientras reporteo, gracias a las familias que han aceptado compartir su dolor e historias. Pero los ejemplos abundan.

Contrario a lo que parte de la sociedad parece creer, el crimen organizado no hace justicia. No sólo desaparecen a quien “en algo andaba”, a “quien se lo busca”. No.

La delincuencia –muchas veces con la complicidad u omisión de agentes del Estado– también se equivoca o se lleva a testigos. También desaparece a quienes buscan, a quienes piden justicia, a quienes denuncian. Se llevan a personas para forzarlas a trabajar, para explotarlas sexualmente. Para secuestrarlas.

Y como quiera: aunque algunos desaparecidos, efectivamente, estuvieran en “malos pasos”, también merecen ser encontrados y sus familias tienen derecho a la verdad y la justicia.

Eso es importante entenderlo como sociedad si queremos detener esta tragedia. Sensibilizarnos, solidarizarnos y abrazar a las familias.

Es como reflexionó doña Naty en su rueda de prensa: “Mientras los desaparecidos no sean tus desaparecidos, nunca entenderás la gravedad del problema que estamos viviendo”.

## DESDE LA DIGNIDAD

**ANNA KAROLINA CHIMIAK**

anna.chimiak@gmail.com

### Caminar contra la corriente

**H**ace 12 años no existían leyes o instituciones especializadas en materia de desaparición de personas. La burocracia, la indolencia de las autoridades y la estigmatización de la sociedad obligaban a familiares de personas desaparecidas a tocar miles de puertas, teniendo conciencia de que la posibilidad de encontrar a sus seres queridos solamente dependía de sus acciones.

Aunque la vida de Natividad Guerrero Sedano desde la desaparición de su hija Dalia y su yerno Luis Ramón se ha puesto en pausa, ella no ha parado. Sus familiares salieron el 30 de septiembre de 2010 de Ahualulco de Mercado, Jalisco, hacia Estados Unidos, transitando por el municipio de Calera, Zacatecas. A partir de ese momento se desconoce su paradero y no se han esclarecido los motivos de su desaparición.

Doña Naty fue una de las precursoras en las búsquedas en Jalisco, y durante los últimos 12 años ha acudido ante diversas instituciones para encontrar a sus familiares, desde las autoridades locales de Jalisco y Zacatecas, la entonces Procuraduría General de la República, así como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Poder Judicial federal, agotando todas las vías jurídicas posibles en México. Sin embargo, en lugar de obtener avances, ha enfrentado la revictimización, opacidad y un cúmulo de omisiones.

Aun así, tal como prometió a su nieto Diego, de quien se quedó a cargo, sigue caminando de manera firme y valiente. A pesar de diversos impactos en su salud, e incluso siendo víctima de desplazamiento forzado, no ha descansado. Ha participado en decenas de manifestaciones,

---

Un paso de esperanza para encontrar a Dalia y Luis fue la resolución del amparo en revisión 37/2020 del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito en 2021, a partir de la cual se obligó a las autoridades a buscar a sus familiares

---

eventos, hasta huelgas de hambre y plantones, recorriendo todo México. Ha buscado incansablemente en fosas, morgues, registros, reclusorios y ha generado sus propias investigaciones para agotar cualquier posible pista e indicio. En 2014 fue una de las protagonistas del documental *Retratos de una búsqueda* que visibilizó la dignidad de su lucha.

Un paso de esperanza para encontrar a Dalia y Luis fue la resolución del amparo en revisión 37/2020 del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito en 2021, a partir de la cual se obligó a las autoridades a buscar a sus familiares, resaltando que la sentencia no se dará por cumplida hasta que su hija y su yerno sean encontrados. Esta resolución sienta precedentes a nivel nacional y reconoce

también las violaciones a los derechos humanos que ha sufrido doña Naty en su amplio caminar por la verdad y la justicia.

El jueves pasado, en rueda de prensa del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, organización que acompaña el caso, en el marco del doceavo aniversario de la desaparición de Dalia y Luis, se actualizó sobre la ejecución de la sentencia. A pesar de su alto estándar, a más de un año y medio de su obtención predomina la resistencia institucional y la falta de materialización de sus contenidos más relevantes.

A la fecha no se ha logrado hacer realidad la creación de una comisión especial de búsqueda para el caso, siendo uno de los aspectos más innovadores de la resolución, basados en el reconocimiento del derecho de cada persona a ser buscada sin importar el tiempo transcurrido y el derecho a la verdad. Sin embargo, tanto la Comisión Nacional de Búsqueda como la Fiscalía General de la República y la Sedena se han negado a dar seguimiento a esta acción, alegando la falta de la suficiente fundamentación jurídica para hacerlo. Incluso las dos últimas autoridades impugnaron la resolución.

Se espera que los avances del camino de doña Naty puedan abrir nuevas rutas para el acceso a la verdad y la justicia, ya que los obstáculos que ha enfrentado no distan mucho de lo que cotidianamente atraviesan miles de familias en el país, buscando respuestas contra la corriente de la impunidad. Con más de 106 mil personas desaparecidas en México, la deuda del Estado con las víctimas crece cada día más. Preocupa que aún ante los logros tan inéditos que pudieran contribuir a transformar esta dolorosa realidad, las autoridades mantienen su resistencia y se niegan a buscar.



Dulce Sarahí Cortés

## La prevención del riesgo de desastres

**Todo territorio** se encuentra expuesto a eventos naturales o provocados con consecuencias muchas veces en pérdida de vidas, daños a propiedades y a la infraestructura que soporta la economía y los servicios básicos de la población.

El problema no radica en que si se presentarán o no ni cuando, su intensidad, duración o consecuencias, sino saber si en el lugar donde ocurra se tienen las previsiones, estrategias o planes para afrontar la contingencia. Contar con un sistema que señale funciones desde labores de prevención de riesgos, la preparación para actuar de manera inmediata cuando ocurra un evento de estas características, la rehabilitación de servicios e infraestructura, así como, la reconstrucción en dado caso, es responsabilidad de los tres órdenes de gobierno, cada uno tiene sus propias responsabilidades y lo idóneo es que trabajen de manera coordinada en el momento en que se suscita un fenómeno natural como un sismo, erupción volcánica, inundación, incendio o provocados por el hombre, ya sea por acción u omisión.

Al respecto, el objeto de la Ley General de Protección Civil es establecer las bases de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno en materia de protección civil. Incluye a los sectores privado y social, quienes participarán en el cumplimiento de los objetivos que la citada ley señala. Recientemente nuestro estado sufrió varios sismos de intensidad relevante en la semana que dio inicio el 19 de septiembre pasado, lo que motiva que salga a la discusión pública sobre si estamos preparados para afrontar un eventual sismo o cualquier desastre de gran magnitud. Vivimos en una zona sísmica de alto riesgo, por lo que la gestión de riesgos es importante para conocer las consecuencias de un desas-

tre mayor, cómo responder ante la emergencia inmediata, atender a las víctimas y sobre todo, tener la ruta para la implementación de la mitigación de los daños causados.

La prevención es sin duda la mejor herramienta que una sociedad puede disponer para reducir los efectos negativos de toda contingencia, ya que esta va dirigida a impedir o evitar que los sucesos naturales o generados por la actividad humana provoquen efectos adversos de consideración. Regresando a los sismos resultó evidente que no estamos preparados como sociedad para enfrentar una situación de este tipo. No obstante que el primer sismo sucedió minutos después de realizar un simulacro de evacuación por sismo, muchas personas no sabían que hacer, en qué momento resguardarse y en qué lugar, cuándo evacuar el inmueble en el que se encontraban, qué ruta seguir para salir del mismo. La realización de simulacros no garantiza el tener una reacción adecuada ante el desastre. Falta capacitar de manera teórica de conceptos fundamentales y luego efectuar los simulacros y tomar nota de las fallas cometidas, con el objeto de retroalimentar y mejorar a la población.

En días pasados presenté un Punto de Acuerdo ante el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan con el objeto de que se revisen y analicen los protocolos de evacuación y de ser necesario sean modificados.

Abogada de profesión, Maestra en Administración Pública, Doctorante en Administración Pública y actualmente Regidora en el Ayuntamiento de Zapopan.



Alberto Esquer

## Un mundo sin hambre

Cada 16 de octubre se conmemora el Día Mundial de la Alimentación, proclamado en 1979 por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura para visibilizar la importancia de que todas las personas en el mundo cuenten con acceso regular a alimentos suficientes y nutritivos.

En palabras de la propia organización, la FAO es la agencia de las Naciones Unidas que lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre con el objetivo de lograr la seguridad alimentaria para todos. La integran la Unión Europea y 194 países, aunque sus actividades se desarrollan de forma prioritaria en 130 de ellos (aquellos con necesidades más apremiantes).

Durante la visita de trabajo que miembros del Ejecutivo de Jalisco —encabezados por el gobernador Enrique Alfaro— realizamos en la Unión Europea, sostuvimos una reunión en la sede de la FAO en Roma con Mario Lubetkin, subdirector general y representante regional para América Latina y el Caribe, así como con Marco Sánchez, director adjunto de la División de Economía Agroalimentaria; Marcus Lipp, oficial superior de Seguridad Alimentaria, y José Luis Delgado Crespo, representante alterno de México ante la FAO. El encuentro fue increíblemente provechoso y llegamos a varios acuerdos en beneficio de la ciudadanía de Jalisco, especialmente de las personas en situación de vulnerabilidad, con especial énfasis a la niñez, la adolescencia y las mujeres. Consensuamos que la producción del campo jalisciense se ajuste a criterios que garanticen la protección del medio ambiente, la producción de cultivos prioritarios (maíz, frijol y arroz) y el trabajo de mujeres en un contexto rural.

Uno de los mayores logros de la reunión fue la firma de la carta intención para afianzar la colaboración entre el Gobierno de Jalisco y la FAO en uno de los proyectos que tengo el honor y la enorme responsabilidad de encabezar: Hambre Cero, que busca que ningún jalisciense se vaya a acostar con el estómago vacío. El combate de la pobreza alimentaria en nuestro estado está centrada en trece municipios que requieren de intervención urgente, pero no se restringe a ellos, pues nuestro objetivo es que cualquier persona que habita en la entidad cuente con una dieta rica, variada y nutritiva que le permita desarrollarse intelectual, profesional y socialmente. Este dieciséis de octubre tiene un significado especial porque nos encontra-

mos en un contexto de guerra, escasez de alimentos esenciales como el trigo e inflación descontrolada que amenaza con arrojar a la pobreza y a la desnutrición a millones de personas a lo largo y ancho del globo. En 2020, antes de la pandemia, la ONU estimaba que existían en el mundo 828 millones de personas (el 10% de la especie humana) con desnutrición. Tras la crisis provocada por el coronavirus, se sumaron 150 millones de personas más. Es una de las peores catástrofes que nuestra generación va a presenciar. Para combatir el riesgo de pobreza alimentaria, desnutrición tenemos que rediseñar nuestra estrategia de producción y distribución de los alimentos. Insostenible que la producción se concentre en un puñado de países.



JORGE ZAVALA Y MOISÉS GALINDO

## Conversando con el futuro

"Yo puedo hacer cosas que tú no puedes, tú puedes hacer cosas que yo no. Juntos podemos hacer grandes cosas".

Madre Teresa

Sin lugar a dudas, Jalisco tiene una larga historia en la creación de redes de colaboración: Ijalti, el Centro de Software, la Cámara de Comercio, Expo Guadalajara, Coincydes y clústeres de todo tipo para fomentar el desarrollo económico. Sus logros son reconocidos en múltiples escenarios.

Ahora que desciende la intensidad de la pandemia, en esta etapa de reflexión, parece que todo vuelve a la normalidad,

es la oportunidad para hacer mejores cosas que las que se han hecho en el pasado. Este es el momento ideal para conversar con el futuro.

¿Quién debería iniciar la conversación y quiénes serán los interlocutores en la conversación? Al ver hacia el futuro, desconocemos quiénes tendrán el liderazgo y cuáles serán las condiciones.

Será una continuidad de lo que previamente se ha vivido,

### Los tips

- Selecciona tu ruta de vida rumbo al éxito. Descríbela para que sepas a dónde vas a llegar.
- Reflexiona, toma tu tiempo, define la métrica de tu éxito, para saber que has llegado.
- Evalúa tus avances y responde con honestidad.

un retroceso o con el optimismo que nos caracteriza tendremos un mejor futuro para vivir.

En esta lista de interlocutores, estas tú: Eres la primera persona que puede ver el futuro, eres quien tomará decisiones para hacer realidad las ideas y sueños que traes en mente.

Ahora que tienes la oportunidad de ver el futuro de una manera diferente, donde los paradigmas se han roto y la gente sueña con algo distinto.

Este mundo te invita y retiene a que sueñes en grande, visualizando cómo balancearlo ecológicamente, con diversidad

social, con oportunidades cultivadas con la disciplina y esfuerzo que cada persona puede alcanzar.

Este sueño de cada quien necesita de tu apoyo y de cada persona a tu alrededor. Este es el momento en que las comunidades que tanto nos han enseñado entren en una nueva etapa de evolución y organización, para que hagas todo lo necesario para que todos vivan mejor.

Quienes han sido líderes de una comunidad saben que los sueños alimentan la visión de las metas a alcanzar. Esas metas que tienes, seguro las encontrarás en otras personas con tu mismo interés para aportar tu conocimiento, experiencia y recursos disponibles.

El reto es reflexionar y reencontrar lo que deseas hacer, compartirlo, para que otras personas colaboren y potencien tus ideas. Replicando la visión de la Madre Teresa, inspírate y busca a las personas que tienen conocimientos que te complementan, para colaborar en equipo.

Como líder, cuál es la re-

compensa que consideras más valiosa para ti. ¿Un diploma, un trofeo o prefieres ver a miles de personas disfrutando de los beneficios de tus ideas?

Una idea bien desarrollada, que dio buenos resultados ya sea como un exitoso producto comercial o como un programa social que las personas adoptan por los beneficios que aportan al transformar tu entorno.

Ese deseo de buscar lo que deseas y conversar contigo para negociar cómo vas a disfrutar el éxito logrado, es parte de tu conversación con el futuro.

Si tu expectativa es ganar un premio o tener la satisfacción de ver un resultado exitoso que mides a través de la respuesta de las personas que reconocen tu aportación.

En este universo, tendrás competencia para ser reconocido, sin embargo esta disminuirá al identificar personalmente que tus acciones logran

el resultado deseado.

Hay un cambio de paradigmas, evolucionar de ser estimulado por los premios y reconocimientos extrínsecos por el impacto de los beneficios aportados a la sociedad; es un signo de madurez.

Descarta tus sentimientos de inseguridad, para sentirte realizado con la métrica que definiste y lograste alcanzar.

Quizá en el pasado tu inseguridad te pedía que te certificaran que eres capaz. Sin embargo, nadie necesita certificaciones o premios para alcanzar sus éxitos. Sólo define la métrica y trabaja hasta alcanzarla.

Este es el momento para InnovArte, sin requerir la aprobación de terceras personas, basta tu confianza y disciplina para tomar una decisión irracional. Una decisión que te costó mucho trabajo y ahora está enfrente de ti. Tus amigos, Jorge y Moisés, te deseamos mucho éxito.

Jorge Zavala es mentor en innovación en Silicon Valley. [@jzavala](#)  
Moisés Galindo es consultor en retail. [@RetailAuthority](#)

**RAMÓN GONZÁLEZ  
Y CLARA JUÁREZ**

## Cuidar tus emociones es cuidar tu salud

“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedades”, de acuerdo con la Organización Mundial para la Salud (OMS). Desafortunadamente, en años previos la salud mental ha sido un tema poco comentado y casi un tabú, sin embargo, recientemente ha tomado cada vez más fuerza, impulsada por una necesidad creciente de atención y cuidado.

Los trastornos de las emociones son un claro ejemplo del cuidado de la salud mental, aunque la mayoría de las personas tienen desconocimiento general de dónde, cómo, cuándo y con quién acudir a tratar estos padecimientos que, aunque a veces parecen fáciles de reconocer, pueden ser un verdadero reto identificarlos para nuestros seres queridos, amigos o incluso, para uno mismo.

El cambio en nuestro entorno es constante, y por ello el ser humano tiene que hacer uso de sus recursos adaptativos ante situaciones adversas que se presenten, por ejemplo, la incertidumbre del futuro, enfermedades, muertes, crisis económicas, desempleo, entre otros; son sólo algunos de los múltiples problemas en ascenso que se presentan y que con el paso del tiempo generan una respuesta natural de estrés en cada uno de nosotros.

Tras la pandemia de Covid-19, la vuelta a la “normalidad” ha traído otro tipo de crecientes problemas en la salud mental que pueden dificultar el manejo de las emociones: cansancio, desesperación,



pensamientos rumiantes, tristeza, impotencia, problemas del sueño, falta de motivación, pérdida del interés en gustos, aficiones y costumbres, menor rendimiento laboral o escolar, pobre tolerancia a la frustración, son algunos de los síntomas que más aquejan a gran parte de la población que podría acudir a consulta de psiquiatría o psicología.

Cada 10 de octubre, la OMS conmemora el Día Mundial de la Salud Mental, y es de gran interés enfatizar la necesidad de destigmatizar sus síntomas y dejar de utilizar frases a la ligera como “échale ganas”, “no debes llorar”, “eres un bipolar”, “distráete, no tienes nada”, “estoy en depresión”, etcétera; son pa-

labras que suelen invalidar las emociones, producen confusión y frustración impidiendo reconocer una situación que debe atenderse, estas personas deben saber que no están solos y que no está mal pedir ayuda. El padecer una situación emocional es tan válido como cualquier otro padecimiento, merece la misma prioridad en la atención, pues la salud mental es pilar fundamental para el funcionamiento del individuo.

Por ello, son necesarias cinco recomendaciones para el cuidado y manejo de las emociones para mantener la salud mental.

1. Hablar lo que sentimos: algunas veces atravesamos situaciones que no sabemos cómo resolver y encontrar alguien de confianza que nos escuche puede ser de gran ayuda. No está mal buscar apoyo.

2. Tomar un descanso: un tiempo para hacer actividades más allá de la rutina laboral o escolar, liberarse de las redes sociales o los aparatos electrónicos.

3. Cuidar de uno mismo: respetar las horas de sueño, mejorar la alimentación, realizar actividad física y practicar meditación favorecen sentirse mejor.

4. Aceptar quién eres: reconocer quiénes somos, con nuestras propias fortalezas y debilidades, reconociendo nuestras áreas de oportunidad podemos mejorar quiénes somos, sentir que somos suficientes para nosotros mismos.

5. Conectar con otras personas: rodearnos de personas que aporten cosas positivas a nuestra vida y nos hagan sentir bien.

Llevando a la práctica estas recomendaciones, nuestra calidad de salud emocional puede mejorar; sin embargo, si estas recomendaciones no resultan efectivas, siempre podemos acudir con un profesional de la salud mental para recibir la ayuda que necesitamos.

\* LOS AUTORES SON PROFESORES INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA (UAG)

*Los militares ejercen todo el poder que se les ha concedido. Usan al Presidente. Nada más grave.*

**JESÚS SILVA-HERZOG  
MÁRQUEZ**



## El prestanombres del Ejército

**E**l Ejército mexicano se comporta, cada vez más abiertamente, como un poder por encima del resto. Parece innegable que el régimen democrático ha sido ya trastocado por efecto de la militarización. No hablo de la intervención del Ejército en labores de seguridad pública. Me refiero al sitio que se le ha concedido a los uniformados en el proceso político del país. La corporación militar tiene hoy un poder que no había tenido en décadas. No creo que haya nada en el horizonte tan grave como esto y por eso hay que insistir en la gravedad del retroceso.

Nos hemos enterado recientemente que, en la práctica, se ha concedido a los militares facultad de iniciativa de ley. El poder civil ha cedido poder a tal punto que se ha permitido que los militares dicten sus propias normas y que el gobierno civil imprima sello de legitimidad al capricho militar. El Ejército redefine las reglas de su intervención en asuntos de seguridad, sus canonjías empresariales, sus corazas jurídicas.

La Presidencia acata la instrucción del pueblo uniformado y pone toda la musculatura de su coalición política para servirle. Al "inventario nacional de lo militarizado" que ha levantado, entre otros, un grupo académico del CIDE, habría que agregar el nuevo papel de los militares en la formación de las leyes.

No parece haber habido intervención alguna de nuestro ministerio del interior. La Secretaría de Gobernación, que empezó como observadora distante de la marcha política del país, se convirtió en operador de extorsiones. En ningún momento, una instancia para custodiar el orden republicano frente a la amenaza castrense. No hay en el gobierno de la república quien cuide con mirada de mediano plazo la prevalencia del orden civil y que advierta las implicaciones del militarismo.

Y no es que tengamos solamente al Ejército en las calles. Es que lo vemos convertido en una sociedad anónima que trata la función pública como negocio de la corporación; es que lo tenemos

en las aduanas, en los puertos; encargado de las grandes obras públicas, como si fuera, en el país, el único espacio de eficiencia. Lo que descubrimos con las revelaciones recientes es que también dicta su ley por vía remota. Se legisla desde los cuarteles y se usa a las instituciones democráticas como plancha que legitima el militarismo. No hay en la administración, en el partido mayoritario quien advierta de los peligros de esta deriva militarista. Esa responsabilidad habría recaído en la Secretaría de Gobernación, pero esa oficina ha sido, primero, ornamento, y después plomería.

La Presidencia de la República actúa como prestanombres de los militares. Pone su firma a la voluntad del Ejército y la trasmite al Congreso para que éste ratifique la instrucción militar. Toda la fuerza del oficialismo se aplica entonces a convertir en ley aquello que se redacta en las instalaciones militares.

No extraña que quien hace la ley y asume el permiso de transgredir la

Constitución misma, desprecie la representatividad del Congreso. Al secretario Sandoval no le da la gana comparecer ante el Congreso. Con una insolencia alarmante pone condiciones al encuentro con los legisladores, para que sean éstos quienes acudan a las instalaciones del Ejército. La corporación militar, en voz del secretario de la Defensa, agradece al Poder Legislativo y le exige símbolos de capitulación. Abandonar la sede, la representación plural y democrática para ingresar, obedientemente, al campo militar.

El desplante es revelador. Muestra el cambio en la percepción que los militares tienen de su propio sitio en el régimen político. Saben que ocupan otro lugar y ejercen todo el poder que se les ha concedido. Usan al Presidente para promover sus intereses en el Congreso e imponen condiciones a los representantes populares, obligándolos a someterse a sus condiciones. Desde luego, no puede entenderse una ofensa de esta dimensión sin el respaldo del presidente de la República que, con su silencio, consiente la afrenta a las instituciones democráticas.

La altanería militar no encuentra límites. Al secretario de la Defensa no le pareció suficiente la imposición de condiciones indignas al Congreso. Ahora, simplemente, lo deja colgado. No le interesa escuchar a los representantes populares, porque no le rinde cuentas a nadie.

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*AMLO fue crítico del amiguismo y el nepotismo en el gobierno. Sin embargo, como Presidente ha adoptado la práctica y la ha multiplicado sin rubor.*

## El amiguismo

*"Que nunca se permita el amiguismo, el influyentismo y nepotismo, ninguna de esas lacras de la política. MORENA debe ser faro de moralidad".*

**Andrés Manuel López Obrador, 2015.**

**A**ndrés Manuel López Obrador ha sido desde hace años uno de los mayores críticos del amiguismo y el nepotismo en el gobierno. Como Presidente, sin embargo, no solo ha adoptado la práctica, sino que la ha multiplicado sin rubor.

El 13 de junio de 2019, cuando su gobierno era todavía joven, emitió un memorándum tajante destinado a sus propios funcionarios: "Me dirijo a ustedes con la instrucción clara y precisa de no permitir, bajo ninguna circunstancia, la corrupción, el influyentismo, el amiguismo, el nepotismo, ninguna de esas lacras de la política del antiguo régimen".

En múltiples ocasiones ha reiterado en discursos esa posición. El 10 de julio de 2019, en uno de sus muchos informes, expresó: "Ya no se tolera ni se permite la corrupción desde la Presidencia; están prohibidos el nepotismo, el amiguismo, el influyentismo y cualquier otra práctica del antiguo régimen". El 7 de febrero de 2022 declaró: "He sido muy claro que el pueblo nos eligió para acabar con la corrupción, con la impunidad, para que no haya amiguismo, influyentismo, nepotismo,

ninguna de esas lacras de la política, y hemos actuado con honestidad y lo vamos a seguir haciendo". Y así, muchas veces más.

López Obrador, sin embargo, ha sido uno de los gobernantes que con mayor descaro ha recurrido al amiguismo y al nepotismo. Uno de los muchos casos lo vimos la semana pasada cuando, en medio de las delicadas consultas con Estados Unidos y Canadá por las violaciones al T-MEC de la legislación energética nacional, reemplazó a la respetada subsecretaria de Comercio Exterior Luz María de la Mora por el joven Alejandro Encinas Nájera, quien carece de experiencia en comercio exterior, pero sí tiene la distinción de ser hijo del subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, amigo y colaborador del Presidente desde hace décadas.

Al hacer designaciones a cargos públicos, AMLO nunca ha ocultado que para él la lealtad o la obediencia, que él llama "honestidad", son más importantes que la capacidad. Quienes tienen ideas distintas a las suyas son calificados en automático de corruptos, neoliberales, conservadores o traidores a la patria. En este contexto hay que entender la declaración del 13 de agosto de 2019: "Yo tengo que echar mano de instituciones y de servidores públicos honestos, porque eso es lo principal; 99 por ciento es honestidad, 1 por ciento es capacidad". La obediencia

es el criterio fundamental para un cargo en su gobierno, y eso le ofrece ahora el hijo de su amigo.

Una de las razones del mal desempeño del gobierno ha sido la designación de funcionarios con poca o nula capacidad para los cargos que ocupan. Encinas Nájera podrá ser, quizá, un excelente profesional; tiene una maestría en ciencias políticas de la Universidad Autónoma de Barcelona, pese a que el Presidente también considera corruptos a quienes estudian en el extranjero. En el complejo tema de los acuerdos internacionales de comercio que ahora le tocará negociar, sin embargo, su experiencia es cero.

Alejandro Martí dijo hace años: "No sigan ocupando las oficinas de gobierno, no sigan recibiendo un sueldo por no hacer nada, que esto también es corrupción". Solo que un gobierno que llegó al poder con la promesa de combatir la corrupción, el amiguismo y el nepotismo, hoy los ha convertido en parte esencial de sus decisiones.

### • SIN CASH

Hay mucho debate sobre la veracidad de lo que se narra en el libro *El rey del cash* de Elena Chávez, pero el propio Presidente confirma detalles. La autora señala, por ejemplo, que AMLO nunca traía dinero y dejaba que los demás pagaran todos sus gastos. Este 14 de octubre él ratificó en su mañana: "Llevo décadas sin tener una cuenta de cheques, no traigo cartera".

**DENISE  
DRESSER**



*Frente al hackeo que embiste y desviste, Andrés Manuel López Obrador oculta si él da órdenes a la Sedena o si la Sedena le da órdenes a él.*

## Gobierno Guacamaya

**E**n cualquier democracia funcional, los Guacamaya Leaks hubieran producido investigaciones, renuncias y descabezamientos políticos. En cualquier régimen parlamentario, el gobierno ya hubiera caído. En un sistema verdaderamente transformador, el general Luis Crescencio Sandoval ya habría perdido el puesto por negarse a comparecer ante miembros del Congreso. Pero en México la impunidad es la normalidad. El caos es parte de la cotidianeidad. El que un Presidente mienta, un secretario de la Defensa se escabulla y un Ejército se mande a sí mismo se ha vuelto una realidad tolerada e incluso justificada. Las revelaciones escandalosas de un día son olvidadas ante las revelaciones tenebrosas de la mañana siguiente. Y la magnitud de lo constatado acaba sepultada por las listas de precandidatos presidenciales inventadas por AMLO, por la pusilanidad de la oposición, y un ciclo mediático enraizado en la inmediatez. Pero “El Guacamaya” tiene implicaciones y muy serias. Desnuda a un Presidente ignorante o subyugado, exhibe a un Ejército empoderado y desalmado, retrata a un país donde la construcción del narco-Estado avanza ante el pasmo de la autoridad. La militarización va de la mano con la colombianización.

Frente al hackeo que embiste y desviste, López Obrador recurre a cuatro estrategias usuales, distintivas de su estilo personal de gobernar: mentir, minimizar, bromear y distraer. En vez de sonar la alarma, toca la lira. En lugar de apagar el fuego, fomenta la piromanía. Para subestimar la gravedad del mensaje, ataca al mensajero, como lo hizo con la periodista Nayeli Roldán, quien fue a reclamar al Ejército espía. En Palacio Nacional, el hackeo más grande de la historia es tratado como un simple chisme o un ataque por parte de los “adversarios”. No importa que el espionaje realizado por la Sedena a periodistas y activistas haya sido confirmado por el Citizen Lab, expertos canadienses en ciberseguridad; Liz Vilchis sugiere que quizás fue obra de Chumel Torres. No importa que los afectados tengan pruebas, y ya las hayan presentado ante la FGR; el Presidente mismo se dedica a desacreditarlos. Así como ocultó el estado de su salud, oculta si

él da órdenes a la Sedena o si la Sedena le da órdenes a él.

Entre las muchas contradicciones y dobleces de la “4T”, el hackeo expone una fundacional. El gobierno no protege a las madres buscadoras de desaparecidos, o a las víctimas de la violencia, o a la niñez sin vacunas y escuelas, o los periodistas que se juegan el pellejo, o a los activistas que defienden el medio ambiente y los derechos humanos. Pero sí protege a las Fuerzas Armadas. El pilar de un gobierno de “izquierda” es un instrumento de gobernabilidad utilizado por la derecha. Y ese Ejército viola, tortura, espía, desaparece, y actúa a sus anchas. Posee información relevante sobre los vínculos entre narcos y políticos, pero se la guarda. Diseña la legislación para extender su permanencia en las calles, y maniobra para que los diputados la presenten como suya. Veta la entrada a sus instalaciones, aunque eso implique no obtener justicia o verdad para Ayotzinapa, donde fue espectador y también perpetrador. Sabe que los peligros que entraña el Tramo 5 del Tren Maya, pero sigue construyendo la obra a pesar de ellos. Documento hackeado tras documento hackeado, va surgiendo una trama de opacidad y ocultamiento, de silencio y complicidad, de intereses ajenos al pueblo y a la democracia.

El Ejército no es como lo vende el Presidente. No es prístino, ni incorruptible, ni leal, ni “pueblo bueno”. El general Luis Crescencio Sandoval es tan fífi y aspiracionista como aquellos a quienes AMLO denuesta a diario. Manda bordar toallas con sus iniciales y los de su esposa, compra y regala corbatas Pineda Covalín y relojes de lujo. Los miembros de las Fuerzas Armadas saben que funcionarios de Campeche, Veracruz y Chiapas podrían estar vinculados con los cárteles, pero no revelan con quién comparten esa información. Los militares violan mujeres, pero encubren el comportamiento criminal de la corporación. Y así, espionando, solapando, armando empresas, planeando la operación de una aerolínea, museos y hoteles –además de lo que ya controlan–, las Fuerzas Armadas arman un meganegocio saqueador, mejor conocido como Sedena Inc. El cártel de cárteles, el supra-poder, al margen de la ley, y por encima del Gobierno Guacamaya que lo engendró.

TOLVANERA  
ROBERTO  
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



*Los estudiantes piden su lugar digno en el país, al que quieren servir. Y que se lo respeten.*

## El malestar

“Queridos profesores: Les mando un abrazo gigante y quiero agradecerles por la tremenda pega que hacen. Todos hemos pasado en algún momento por sus manos. Por su cariño, su vocación, sus ganas de enseñar y nos han formado. Son la base de la sociedad y tenemos que reconocerlos como tal. Eso significa valorar cada vez más lo que hacen; reconocer las condiciones de trabajo en las que están, darles mejores condiciones dignas y por supuesto fortalecer la educación”.

Así felicitó el presidente chileno, Gabriel Boric, a los maestros en su día.

Boric, de 36 años de edad, emergió en la política como líder del movimiento estudiantil que hace una década, 2011, quebró la imagen de la estabilidad chilena de la postdictadura. Sabe el significado del malestar educativo; de lo que la protesta de los jóvenes puede remover en una estructura política y social cuando le unen causas y necesidades ingentes. Por eso habla con tacto, respeto y conocimiento de causa. Porque aquel movimiento estudiantil emergente fue en una democracia no en una dictadura.

En la Ciudad de México, y seguramente en otras entidades, cunde el malestar de la joven generación que sale del túnel de la pandemia y que al ver la luz encuentra sus planteles escolares con deterioros, a sus maestros desactualizados y desorientados. Que proviene de la angustia familiar tras el encierro, de los deterioros económicos domés-

ticos, de los conflictos emocionales, con las huellas profundas y heridas sin sanar por la brutal pandemia.

Este fin de semana, Antonio Rosas, estudiante de Ciencias Políticas de la FES Acatlán de la UNAM, anunció por Facebook una huelga de hambre en solidaridad con sus compañeros estudiantes que están en paro desde el 27 de septiembre debido a que las autoridades de la escuela no dan respuesta a sus demandas.

¿Qué piden? Que se revise el plantel por sus posibles afectaciones por sismos; que se atiendan las denuncias por violencia de género dentro de la escuela; que exista un transporte seguro y gratuito como existe en otros planteles de la UNAM. Que mejoren las rutas de peseros que llevan del Metro Cuatro Caminos a la FES; que haya comedores dignos. Piden seguridad en el plantel, afuera y adentro. Y que se automaticen los torniquetes para que solo alumnos y personal docente entren a la escuela.

Son demandas básicas de estudiantes atemorizados y angustiados. Eso no amerita una huelga de hambre. Y esos reclamos no difieren mucho de los pliegos de estudiantes de las Universidades del Bienestar, controladas por el gobierno federal.

Y de lo que piden en las escuelas del Politécnico y en muchas escuelas de la UNAM.

Esa generación postpandemia cuando salió de su casa se encontró que les habían arrebatado la escuela y de algún modo la parte del país donde estaban instalados.

Tienen razón en protestar, en pedir su lugar y que sea respetado.

El encontronazo que tuvo Raquel Sosa, la coordinadora de las Universidades del Bienestar Benito Juárez, en un plantel de Tlalpan con estudiantes y maestros de Medicina es ilustrativo de los abismos existentes entre funcionarios y jóvenes; pero sobre todo, de cómo las estrategias educativas, fundamentadas en la importante y masiva dispersión de becas, no alcanza a envolver las distintas insatisfacciones generacionales.

Cuando Sosa les pidió a los jóvenes de Tlalpan no ser “ociosos”, “andar en mítines” o acudir a periódicos a contar sus insatisfacciones (en un gobierno que pregona que la vida pública cada vez es más pública), no habló como el comprensivo Boric. Y así fue el revire.

“No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan ni instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a los medios de comunicación”, dijeron en la asamblea de la Universidad del Bienestar, plantel Tlalpan.

Quieren estudiar en escuelas públicas y están dispuestos a sacrificios. Los suyos, a diferencia de otros movimientos estudiantiles de otros momentos, son reclamos en democracia. No traen carga ideológica o política. Aún no evolucionan hacia allá. Pero el malestar crece.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Es una pena que muchos jóvenes confíen su futuro en las universidades de AMLO, creadas al vapor y ahora desatendidas.*

## Universidades al vapor

**E**n el lecho del fornicio estaban la mujer casada y su coime cuando entró en la alcoba el marido de la pecatriz. Antes de que el recién llegado pudiera pronunciar palabra le dijo la esposa: “No me lo niegues, Cucoldo. Por la expresión de tu rostro adivino que piensas que estamos haciendo algo malo”... 40 años de mi vida fui maestro. ¡Cuántas cosas me enseñaron mis alumnos en esas cuatro décadas! Aprendí, por ejemplo, que la educación no consiste en transmitir datos, sino en sembrar entusiasmos. Aprendí también que el buen educador debe querer a sus educandos, pues la tarea de enseñar es, sobre todo, una tarea de amor. Quien hace burla de un alumno, o lo humilla, no merece el nombre de maestro. Esos profesores que reprueban por sistema a todo el grupo, o a la mayor parte de él, para crear fama de dureza y rigurosidad no se dan cuenta de que al hacer tal cosa se están reprobando a sí mismos. En mis tiempos de director de escuelas me topé con muchos de esos especímenes que se gozaban en hacer de su clase una tortura. ¡Cuántas vocaciones frustraron, y cuánto hicieron sufrir a tantos estudiantes! Quienes tuvieron la desgracia de caer en sus manos los recuerdan con rencor y desprecio.

Mejor recordados son los maestros llamados “barcos”, complacientes, comodones, que por pereza o por no disponerse con su grupo regalan las calificaciones aprobatorias, pues saben que no están cumpliendo bien su obligación y temen que las protestas de sus estudiantes los hagan perder su posición. Pienso que para ser buen maestro se debe haber sido antes buen alumno. ¿A qué viene todo esto? Me preocupa la calidad de las universidades creadas por López Obrador bajo el nombre de don Benito Juárez. Los alumnos de esos planteles se han rebelado, pues no se les dota de los elementos necesarios para su buena formación. La encargada de tales instituciones habla con ellos, y en vez de ofrecerles solución a sus problemas, los amenaza diciéndoles que serán víctimas de sus protestas. ¿Puede llamarse maestra la que actúa de ese modo? ¿Puede llamarse escuela una donde los alumnos tienen dos maestros en vez de seis que deberían tener? Y eso sucede en una escuela de Medicina. ¿Quién se pondrá en manos de alguien que egresa de una institución nacida más de la demagogia que de la verdadera intención de educar bien? Es una pena que muchos jóvenes estén confiando su futuro a “universidades” crea-

das al vapor, desatendidas por los responsables de su buen funcionamiento y cuyos críticos podrían llamarlas universidades patito. O gansito, que para el caso es lo mismo. No se debe jugar con la vida de los jóvenes, ni exponerlos a fracasar como profesionistas. Lo que sucede es que los encargados de esas instituciones, y su fundador, piensan que les están haciendo un favor a esos muchachos al abrir para ellos tales universidades después de que no pudieron entrar a la UNAM o a otras universidades públicas. Ningún favor existe aquí. Al ofrecerles esas universidades la 4T adquiere una grave responsabilidad con los jóvenes que a ellas ingresan. No la están cumpliendo, de ahí las razonables protestas de los estudiantes. Se les debe oír y satisfacer sus justas demandas. No sea ésta una mentira más del régimen y otro fracaso de su conductor. Sé que todo esto suena a Magister dixit, pero peor suena una “escuela de Medicina” que funciona prácticamente sin maestros en el local abandonado de un jardín de niños... Una empleada del censo industrial le pidió a don Algón: “Ponga el número de empleados que tiene, separados por sexo”. “Señorita –objetó el empresario–, a mis empleados el sexo no los separa. Más bien los une”... FIN.

## MUJERES Y HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel  
Ibarra  
Bourjac

# ALBAZO Y EL ENGAÑO A LA SOCIEDAD CIVIL DE DIPUTADOS DE MC Y PAN

¿Por qué la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso del Estado que preside la diputada Mónica Magaña desdeñó a las organizaciones de la sociedad civil convocadas en el inicio de los foros para la construcción de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, ignorando el compromiso de que conocieran el proyecto antes de su dictamen final y lo pudieran enriquecer con sus observaciones?

A nivel federal se tuvo la sensibilidad y nobleza de miras de escuchar a todas las expresiones de la sociedad civil para lograr finalmente una Ley que salió por consenso y fue aprobada por unanimidad.

En Jalisco se había transitado por esa vía de apertura y que permitió que las diversas organizaciones civiles que han trabajado a favor de la movilidad y el transporte, de las víctimas de violencia vial, participaran con la mejor voluntad de construir y armonizar la Ley Federal de Movilidad con la de Jalisco.

De repente, sin mediar aviso, de un día para otro, se dio la orden de que el dictamen se votaría el pasado viernes, el documento en cuestión contenía más de 600 páginas, el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco fijó su postura en un documento que le enviaron al Congreso del Estado en el que expresaban su desacuerdo y malestar cuando los diputados cambiaron la señal.

“Votar hoy un dictamen enviado anoche atropella el proceso de participación democrática acordado. ¿Por qué este albazo, exigimos procesos de participación reales, no simulados”, cuestionó el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público de Jalisco.

“No manchen un proceso de participación ciudadana tan importante. Den los tiempos y espacios para recibir retroalimentación de la sociedad civil”, fue otro posicionamiento del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte.

Coalición de Movilidad Segura, que participó activamente en los foros a nivel nacional para la elaboración de la Ley Federal también le puso tache al Congreso del Estado de Jalisco, cuando esperaba una ley ejemplar en el Estado.

“Tanto el Observatorio como los compañeros de Movilidad segura exhortamos al Legislativo de Jalisco para que, en un plazo razonable, de a conocer el contenido del Dictamen de Ley de Movilidad, para que las organizaciones puedan aportar sus consideraciones”.

Total, estas voces fueron completamente ignoradas, por lo que se sintieron usados y engañados por estos legisladores que no honraron con el acuerdo que compartirían el dictamen antes de que se discutiera en el pleno.

¿Qué fue lo que provocó ese sigilo y albazo?

Pues el subsidio de 500 millones de pesos que se les entregará el próximo año al pulpo camionero, así como indexar la tarifa de

aumento al transporte, después que concluya el gobierno de Enrique Alfaro para pagar el costo político en las elecciones del 2024.

Finalmente la ley la sacaron con el voto de los legisladores de MC-PAN y Verde. Morena-PRI, Futuro y Hagamos votaron en contra y lo hicieron no porque la ley sea mala, sino porque el engaño que le hicieron a las organizaciones civiles que le dedicaron tiempo, trabajo y recursos para organizar y participar en los foros. La vocera y defensora de la ley justificó que la iniciativa fue consensuada con la sociedad civil (los organismos cúpulas del sector privado que sabemos cómo construyen complicidades con el poder).

La diputada Susana de la Rosa de Futuro mostró ser congruente y honrar sus compromisos al precisar que “votó en contra de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte porque, sin tiempo suficiente para la revisión del dictamen final y sin el apoyo de las OCSs convocadas en un inicio para su construcción no se puede apoyar la ley”.

“Entre los puntos que preocupan del dictamen y su elaboración destaca Susana los siguientes:

**¿QUÉ FUE LO QUE PROVOCÓ ESE ALBAZO DE LOS DIPUTADOS DE MC-PAN Y VERDE DE APROBAR DE UN DÍA PARA OTRO EL DICTAMEN DE LA LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE? EL SUBSIDIO DE 500 MILLONES DE PESOS QUE SE LES ENTREGARÁ EL PRÓXIMO AÑO AL PULPO CAMIONERO, ASÍ COMO INDEXAR LA TARIFA DE AUMENTO AL TRANSPORTE, DESPUÉS QUE CONCLUYA EL GOBIERNO DE ENRIQUE ALFARO PARA NO PAGAR EL COSTO POLÍTICO EN LAS ELECCIONES DEL 2024.**

1) No se respetaron los acuerdos de trabajar en conjunto el dictamen en la comisión, hubo una sola reunión de los asesores y no más.

2) Apenas ayer se circuló el dictamen final de más de 600 páginas.

3) Las mismas OSCs convocadas a mesas de trabajo se han manifestado en contra del dictamen por no cumplir el acuerdo de acompañamiento y por no compartirles el acuerdo final.

4) Se integró al dictamen una iniciativa de subsidio para el transporte público, lo que resulta en la creación de un “fondo” cuyo destino aun no conocemos, ni sabemos cómo lo manejarán.

5) Se modifica la integración del Comité Técnico Tarifario, dejando una participación mínima a la sociedad civil.

Por la composición del nuevo Comité sabemos que se dedicará a avalar la tarifa que desde el Gobierno del Estado se decida.

6) Por último, la visión de la nueva ley no contempla la aplicación de la tarifa que involucre un análisis del impacto social que ésta tendría a la gran mayoría de la sociedad jalisciense, entendiendo el transporte como lo que debe ser: un servicio público.

En estos últimos dos puntos está la explicación del por qué se decidió incumplir el acuerdo con la sociedad civil: el tema del subsidio al transporte, el origen de los recursos y el manejo que éstos tendrán. Por eso el madrugete.

Ya les platicaré más adelante lo que está pasando con el modelo Ruta-Empresa y los monopolios que se están generando, en detrimento del servicio al usuario, cada vez hay menos camiones y el tiempo de espera aumenta.

OPINIÓN



Por | Modesto  
Barros  
González

{ TERCERA INSTANCIA }

## ¿QUIÉN VA A CONTROLAR A LAS FUERZA ARMADAS?

Un verdadero dolor de cabeza va a dejar AMLO, a quien lo suceda, ya sea la "corcholata" de sus consentidos o de la oposición, para lograr el próximo Gobierno de la República, controlar el poderío que están adquiriendo los altos mandos de las principales instituciones de las Fuerza Armadas del país.

El poderío económico y el "estado de fuerza" que están concentrando por obra y gracia del actual primer mandatario del país, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien ha utilizado a su mejor "criterio" o "capricho" para casi todo.

Lo mismo ha utilizado a los grupos militares para construir la construcción de sus obras "faraónicas" como el fracasado Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA), o la lenta refinería de "Dos Bocas", o en el trazo y desarrollo del Tren Maya o muchas ocurrencias más que han estado costando miles de millones de pesos.

Además de tener al personal militar en las calles de ciudades del país, supuestamente para brindar seguridad donde el hampa organizada o no organizada ha estado haciendo lo que les pega la gana sin que el personal del orden público los pueda controlar, ni estatales y mucho menos los municipales.

Al actual Señor Presidente parece que poco le importa las ejecuciones que se registran constantemente con cientos de víctimas, pero eso con el tiempo se olvida.

El Señor Secretario de la Defensa Nacional (SEDENA), el General de División Diplomado de Estado Mayor, Luis Crescencio Sandoval González, también es el comandante de de las tres Fuerzas Armadas de México, el Ejército y la Fuerza Aérea, por lo que su poderosa influencia y poder cada vez lo está demostrando a todo el pueblo y para los políticos que parece que no están muy de acuerdo con lo que está ocurriendo.

El Señor Secretario ya ha mostrado que le gusta e interesa la vida política de nuestro país, hasta se ha dado el "lujo" de despreciar a integrantes de uno de los poderes de la Nación, como son los llamados representantes populares, los diputados que parece que se atrevieron a que asistiera a la sede del poder Legislativo, para dialogar con ellos sobre importantes y controvertidas acciones que se han tomado.

Como es de muchos conocido, el titular de las Fuerzas Armadas, presuntamente aceptó el "reto" del diálogo pero en su terreno o sea en sus instalaciones castrenses lo que es una tremenda demostración de poderío y hasta se puede interpretar como falta de respeto para el Poder Legislativo, pero eso pudiera no importarle al Presidente de la República, a menos que ya se está llegando el tiempo de revelarse y demostrar poderío el que dirige el cargo más importante de la actual administración pública de México.

En pocos días los denominados "corcholatas" y los 42 precandidatos opositores al régimen que ya nombró AMLO, tendrán la obligación de dar a conocer públicamente las relaciones que llegaron a tener en su momento con las Fuerzas Armadas y con quienes las dirijan, ya que el sucesor o la sucesora del actual mandatario, logre controlarlo y hasta manipularlo a su gusto, como por tantos años ha ocurrido con aquellos que

han ocupado el cargo.

Del actual Secretario, Luis Crescencio Sandoval González, hay que recordar su "disciplina o sumisión" que se mostró hace tres años con el denominado "Culiacanazo", cuando personal a su mando se tuvo que dejar ridiculizar con el arresto y liberación de Ovidio Guzmán, hijo de "El Chapo" Guzmán, pero eso parece que tampoco le impor-

**DEL ACTUAL SECRETARIO,  
LUIS CRESCENCIO  
SANDOVAL GONZÁLEZ,  
HAY QUE RECORDAR  
SU "DISCIPLINA O  
SUMISIÓN" QUE SE  
MOSTRÓ HACE TRES AÑOS  
CON EL DENOMINADO  
"CULIACANAZO", CUANDO  
PERSONAL A SU MANDO  
SE TUVO QUE DEJAR  
RIDICULIZAR CON EL  
ARRESTO Y LIBERACIÓN  
DE OVIDIO GUZMÁN, HIJO  
DE "EL CHAPO" GUZMÁN,  
PERO ESO PARECE QUE  
TAMPOCO LE IMPORTÓ A  
PRESIDENTE.**

tó a Presidente.

Las publicaciones de material de "Gua-camayas", han dado a conocer que personal del Ejército ha logrado tener o por lo menos conocer de posibles ataques o hechos delictivos en el País, sin embargo los altos "jefes" del Instituto no quisieron o pudieron hacer nada para evitarlos, señalan publicaciones en distintos medios, pero todavía falta mucho por saberse.

**¡OTRO FUERTE DESCALABRO!**

Esta semana el Presidente AMLO y su equipo más cercano recibieron un fuerte descalabro contra sus constantes declaraciones de fortaleza y honestidad.

Luego de algunos días de anunciar la publicación del libro "El Rey del Cash", escrito por la periodista Elena Chávez, por fin llegó al mercado que se interesa en conocer los vericuetos y fuertes críticas que se hacen a Andrés López Obrador y su Cuarta Transformación.

El libro ya fue analizado por la controvertida y valiente periodista Anabel Hernández, quien dice que es lectura indispensable para conocer la verdad sobre el político tabasqueño.

La autora del libro estuvo casada con César Yáñez, cercano colaborador de AMLO por muchos años y conocedor de muchos movimientos económicos y políticos para lograr la carrera a la presidencia de la República.

OPINIÓN



Por | **Oscar  
Abrego**

{ **DE FRENTE AL PODER** }

## LÓPEZ OBRADOR Y EL MITO DE SU POPULARIDAD

*“Los mitos tienen más poder que la realidad”.*  
**Albert Camus**

**D**e haber sabido que **López Obrador** –como lo afirma y se ufana de ello cada vez que puede– no tiene idea de cómo llenar un cheque, jamás habría votado por él. ¿El motivo? Si el mandatario de un país es incapaz de conocer algo tan elemental en materia económica, no es digno de confianza.

Derivado de lo anterior, hoy podemos explicarnos por qué concibe el manejo de las finanzas nacionales como si se tratara de una tienda de abarrotes.

Por supuesto que resulta difícil creer en alguien que demuestra a diario su adicción por la mentira; sin embargo, recordemos que su narrativa va dirigida a una “mercado” electoral que atiende sus parloterías con fe inquebrantable.

De ahí que también suela presumir que está blindado contra los ataques de sus críticos y adversarios. Constante-

mente asegura, con una arrogancia en extremo inquietante, que los escándalos no dañan su popularidad.

Los hacker de **Guacamaya Leaks** y el libro **El rey de cash** le hacen lo que el viento a Juárez, dicen sus defensores oficiosos.

Pero revisemos el tema con objetividad.

Hace algunos días, **Alejandro Moreno**, en su colaboración para *El Financiero* en una columna titulada *Las Encuestas*, nos dio luz al respecto.

Cito textual:

“Comparada con los niveles de apoyo popular de presidentes anteriores, la de **López Obrador** (56 por ciento en septiembre) es similar a lo que tenían **Ernesto Zedillo** (52 por ciento), **Vicente Fox** (54 por ciento) y **Felipe Calderón** (55 por ciento) a estas mismas alturas de su cuarto año de gobierno”.

Al margen de que eran otras condiciones, esto nos lleva a la siguiente conclusión: el grado de aprobación de **Andrés Manuel** no tiene nada de ex-

traordinario. Aún más, si consideramos que sus mañaneras no son otra cosa que un ejercicio propagandístico ideologizado, carísimo y ventajoso, el séquito pusilánime que le echa porras y festeja sus ocurrencias y desfiguros, debería estar bastante preocupado.

Dicho de otra forma, la popularidad de la que tanto se jacta **López Obrador**, es un mito.

Recordemos que cuando nos referimos a un mito, lo hacemos desde la perspectiva de que se trata de una historia imaginaria que altera las verdaderas cualidades de una persona, cosa o asunto, pues se les da más valor del que realmente tienen.

Así, la mañosa promoción de los números de aceptación que arrojan los sondeos de opinión, son instrumentos que usa el cuerpo de asesores del obradorato para fortalecer una percepción, no una realidad.

Sobre el particular, bien harían los publicistas que alimentan el culto a su figura, realizar un análisis profundo y

honesto de la precitada estrategia, ya que hay indicios de que la creencia que fomentan ya afecta la estabilidad emocional y mental de su patrón.

**Andrés Manuel López Obrador** ya se la creyó de más y no existe algo de mayor peligrosidad para quien ostenta el poder público, que hundirse en la soberbia y ahogarse en el delirio.

Utilizar Palacio como escenario para la mofa, la frivolidad y las de-nostaciones, más temprano que tarde, atraerá consecuencias de pronóstico reservado para los que hoy se divierten devastando instituciones y atacándose en el fangal de la corrupción e impunidad.

Son decenas de miles de familias en todo México que lloran a sus muertos y desaparecidos; y a esas madres que sufren el insoportable dolor por la pérdida de un hijo o una hija, les importa un carajo eso de la popularidad presidencial.

@oscarabrego111  
@DeFrentealPoder

OPINIÓN



Por | Daniel  
Emilio  
Pacheco

{ CRÓNICAS DE PACHECO }

**SE ESCUCHARÁ LA VOZ DE LOS TRABAJADORES**

**NO AL AUMENTO DE SUS  
APORTACIONES A PENSIONES**

El personal de seguridad fue más estricto en el ingreso al edificio del Congreso de Jalisco, adentro, esta vez, sí se llenaron las sillas destinadas a los espectadores de la segunda mesa de trabajo de reforma al IPEJAL, pero no se logró que los asistentes prestaran atención a lo que ahí se decía.

Helmut Meyer funcionario del IPEJAL fue muy claro al leer el reporte de lo que encontraron al revisar las propuestas presentadas por los sindicatos y federaciones, el viernes pasado, en la primera mesa del eje financiero:

"Hicimos una matriz de las propuestas, de todo lo que se vio la semana pasada, de todo lo que vertieron de información todas las federaciones en las cuales se colocaron, por decirlo así en cada uno de los ejes, a que tendrían que desarrollarse, encontramos unas del eje financiero, otras del eje de prestaciones, otras en el eje de inversiones en el eje de beneficios", así lo decía el funcionario y dejaba claro lo evidente, ninguno de los asistentes leyó la convocatoria a las mesas de trabajo, pues en los escritos e intervenciones de los sindicatos venían propuestas que no tenían nada que ver con el tema, pero, sí los sindicatos y federaciones leyeron mal, el diputado MCista Gerardo Quirino "El Quiri", no entendió que él era quien debía moderar las mesas y no Leonardo Cisneros, la falta de control y el poco respeto que le tienen a Quirino ha provocado dos conatos de discusión entre secretarías generales asistentes a las mesas, cada viernes al diputado se le ha salido de control la participación del secretario impuesto desde Casa Jalisco, como puede apreciarse en los videos del Congreso. Esta vez con reloj en mano le mostraban al diputado el exceso de tiempo por parte de quien pasa ante su complacencia de ser un invitado a ser el moderador: Leonardo Cisneros.

"Y en el último, conforme el diputado la semana pasada lo determinó, habrá una mesa adicional de las que ya estaban determinadas, que será diseño institucional y rendición de Cuentas, que fue gran parte de lo que vertieron todos los secretarías de las federaciones la semana pasada", sentenció Helmut Meyer, hasta el momento, ninguna Federación o sindicato ha celebrado esta apertura a la discusión de un eje verdaderamente fundamental para los afiliados al IPEJAL, les digo, los asistentes están sin estar en esas reuniones, y por cierto, esto, aumenta dos viernes más al calendario de mesas de trabajo.

"De ese resumen, nosotros dentro de la Junta y con los que trabajamos en esta parte técnica determinamos que uno de los puntos más álgidos de esta parte era: No al incremento de aportaciones a los trabajadores. Eso está plasmado por la gran mayoría de todas las federaciones y que eso se toma en cuenta para este resumen", dejó en claro el funcionario de IPEJAL, con esto, se echa por tierra la recomendación de quienes realizaron el Estudio Actuarial, entregado algún día de agosto de este año, que dice: "conforme al estudio actuarial, de acuerdo con los resultados del escenario del 2.0%, para equilibrar los ingresos y los egresos



**PARECE QUE DESPUÉS DE MESES DE DENUNCIA PÚBLICA Y MANIFESTARSE EN LAS CALLES, LOS TRABAJADORES DEL ESTADO EMPIEZAN A SER ESCUCHADOS... SOLO NECESITARON MOVER EL TEMA DURANTE SEMANAS Y CONVOCAR A MÁS DE 12 MIL TRABAJADORES AFUERA DEL CONGRESO. YA SABEN CÓMO HACERLE LOS QUE AHORA ESTÁN EN CONTRA DEL ALZA AL TRANSPORTE PÚBLICO RECIENTE AUTORIZADO.**

de dicho sistema, es recomendable llevar a cabo nuevas reformas, o bien, establecer las cotizaciones de la nómina del personal activo del 56.00% del año 2022 al 2065 y del 53.36% en adelante, en lugar de las cuotas y aportaciones que se establecen en la Ley".

Por cierto, mientras funcionarios de IPEJAL y diputados asistentes a las mesas de trabajo mencionan una y otra vez el Estudio Actuarial, algunos secretarías de Federaciones, como Sergio Padilla siguen sin recibirlo y por tanto dicen no conocer de que están hablando. Una vez más, prometieron los de IPEJAL harán llegar el dicho Estudio Actuarial a todos.

Pero, quien lo conoce el Estudio Actuarial y lo pone en duda es Juan José Hernández, secretario de FESUAL, pues asegura que el principal insumo para realizar la proyección financiera es el número de afiliados y en eso no se ponen de acuerdo los funcionarios de IPEJAL quienes en la sesión del Consejo del Instituto realizada

en diciembre de 2021, el IPEJAL tenía 123 mil trabajadores activos y el encargado de realizar el Estudio Actuarial menciona 162 mil trabajadores, nomas una diferencia de unos 40 mil empleados. Esta situación llevó también líder del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara a pedir la comparecencia del actuario Francisco Miguel Aguirre Villarreal, minutos después, el diputado Gerardo Quirino le contestó a Hernández Rodríguez: "Viene Francisco de la empresa que generó el estudio actuarial, el día 11 de noviembre. Estamos actuando en consecuencia de todos los planteamientos de los sindicatos y estará el 11 de noviembre en la mesa, aquí. A partir del planteamiento que se hizo, lo cruzamos, y nos dio fecha para el 11 de noviembre. Todo es sano. Se trata de que se disipen todas las dudas y aquí definamos si hay o no posibilidades de una reforma".

Parece que después de meses de denuncia pública y manifestarse en las calles, los trabajadores del estado empiezan a ser es-

cuchados... solo necesitaron mover el tema durante semanas y convocar a más de 12 mil trabajadores afuera del Congreso. Ya saben cómo hacerle los que ahora están en contra del alza al transporte público recién autorizado.

"El otro incremento de aportaciones, únicamente la entidad pública patronal, así lo determinaron algunas propuestas de federaciones también, pero desgraciadamente, no llegamos a ninguna ruta crítica en el hecho de decir qué porcentaje tendría que ser", señaló Helmut Meyer, y abundó:

"Otro que también no quedó determinado específicamente es recursos para el IPEJAL por parte del Gobierno del Estado no hay características, montos, tipos de subsidio como deberían de llegar a esos subsidios, al final fueron propuestas que se dejaron como tal, pero no se han concretado en ponerle con base a qué, y eso es muy importante", queda claro que a los líderes sindicales se les da el pedir, pero, no el argumentar.

Lo sucedido en esta reunión puede ser un cambio para los trabajadores, pues asegura el no incremento a su porcentaje de aportación, la posibilidad de una reforma en la estructura de gobierno de IPEJAL, el problema aquí es que ya empiezan a querer posicionar un proyecto de reforma en el Consejo que no limita la intromisión del gobernador en turno en las decisiones de inversión.

Y la pregunta, ¿Cómo sale evaluado Héctor Pizano en su operación política respecto a la reforma de IPEJAL?

OPINIÓN



Por | Alberto  
Uribe

{ OPINIÓN INVITADA }

## MI GRATITUD A ENRIQUE IBARRA

**P**areciera que escribir este artículo es políticamente incorrecto, sin embargo la gratitud es éticamente correcta.

Enrique Ibarra Pedroza es una institución política, seis veces diputado, con trayectoria en la política nacional, se formó en el PRI con una generación de políticos enfocados en las formas y en el fondo. Ibarra tejó de la mano de César Augusto Santiago buenas estrategias, cada uno con luz propia.

Tengo muchas anécdotas con el maestro

Ibarra. Su frialdad política, se contrapone con su calidez de ser humano.

La política como vocación distingue al tototlense, sin duda, como él mismo lo dice: "si volviera a reencarnar en otra vida sería político una vez más".

Trabajé muchos años al lado de Ibarra Pedroza, él así como Don Gabriel Covarrubias Ibarra, José Luis Leal Sanabria y Marcelo Ebrad Casaubón han sido pilares importantes en mi formación política.

Hoy nos encontramos en diferentes

---

**TENGO MUCHAS  
ANÉCDOTAS CON EL  
MAESTRO IBARRA. SU  
FRIALDAD POLÍTICA, SE  
CONTRAPONE CON SU  
CALIDEZ DE SER HUMANO.**

---

trincheras, las decisiones y circunstancias en la política son lo que lleva a cada quien a diferentes puertos.

Gratitud, respeto y reconocimiento al Maestro Ibarra por su más de medio siglo en la política.

La tolerancia es algo que acompaña a Don Enrique, supongo que tener jefes políticos como Doña Beatriz Paredes Rangel y Enrique Alfaro, no debe ser tarea fácil.

Mis respetos a Doña Lupita Gallo y mi gratitud por siempre Don Enrique.

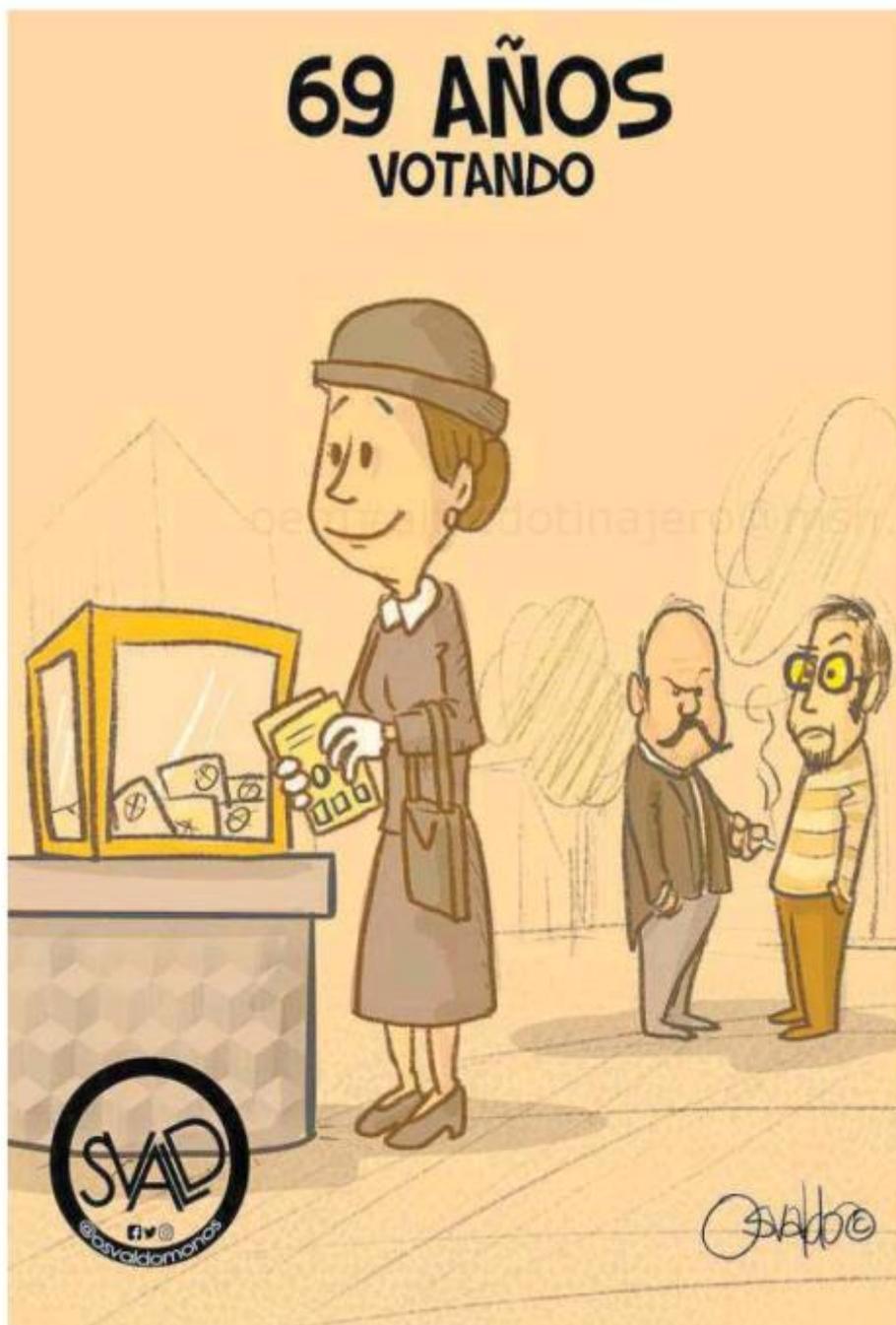
**Ignora el Gobierno quiénes son los dueños de La Primavera**



**la resor tera**

**AMANECE EL RORRO DE COREA DEL NORTE...**





# EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 17 de Octubre del 2022

Sección: Local

Página: 02



**PLIEGUES BIZANTINOS EN LOS HIJOS DE PAPÁ**

★ FLORERO JR.



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/GOBIERNO DE PUERTAS CERRADAS

Respuesta a la huelga de hambre frente a Casa Jalisco



### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)

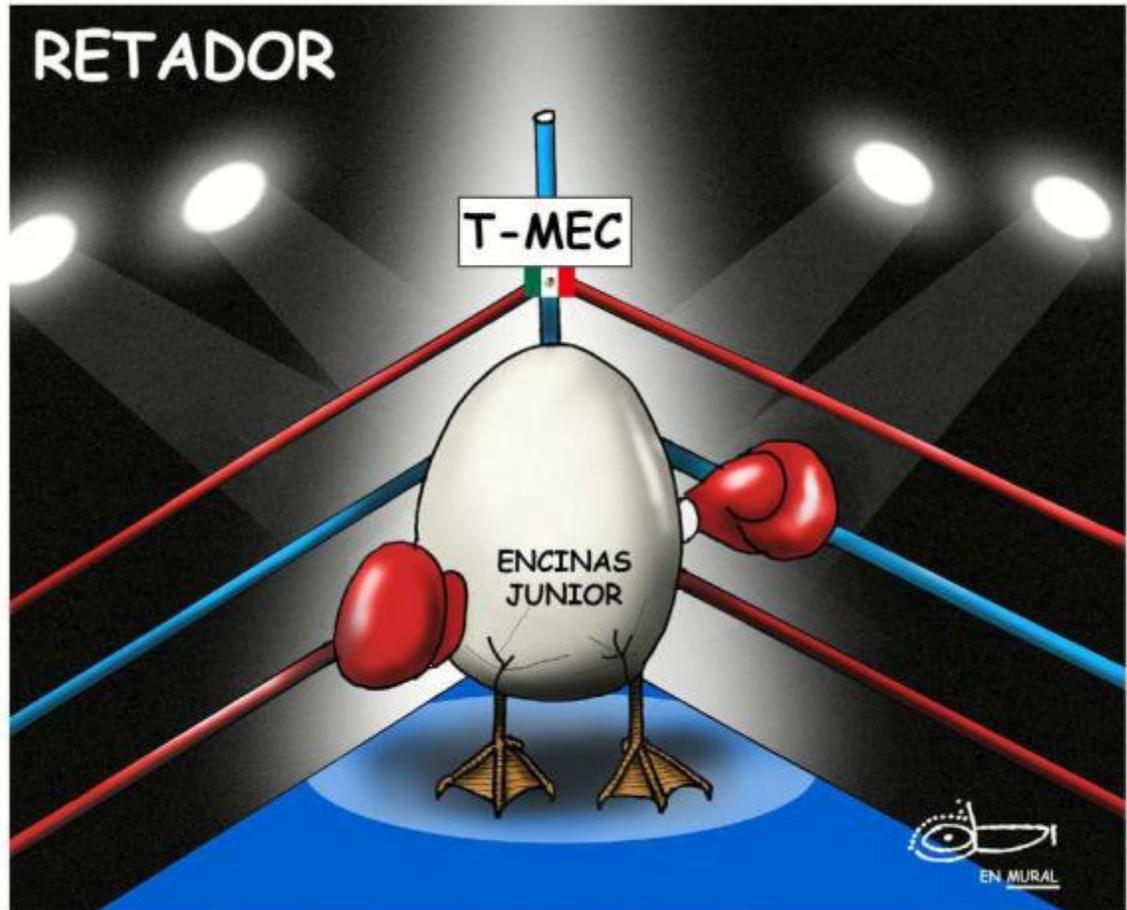


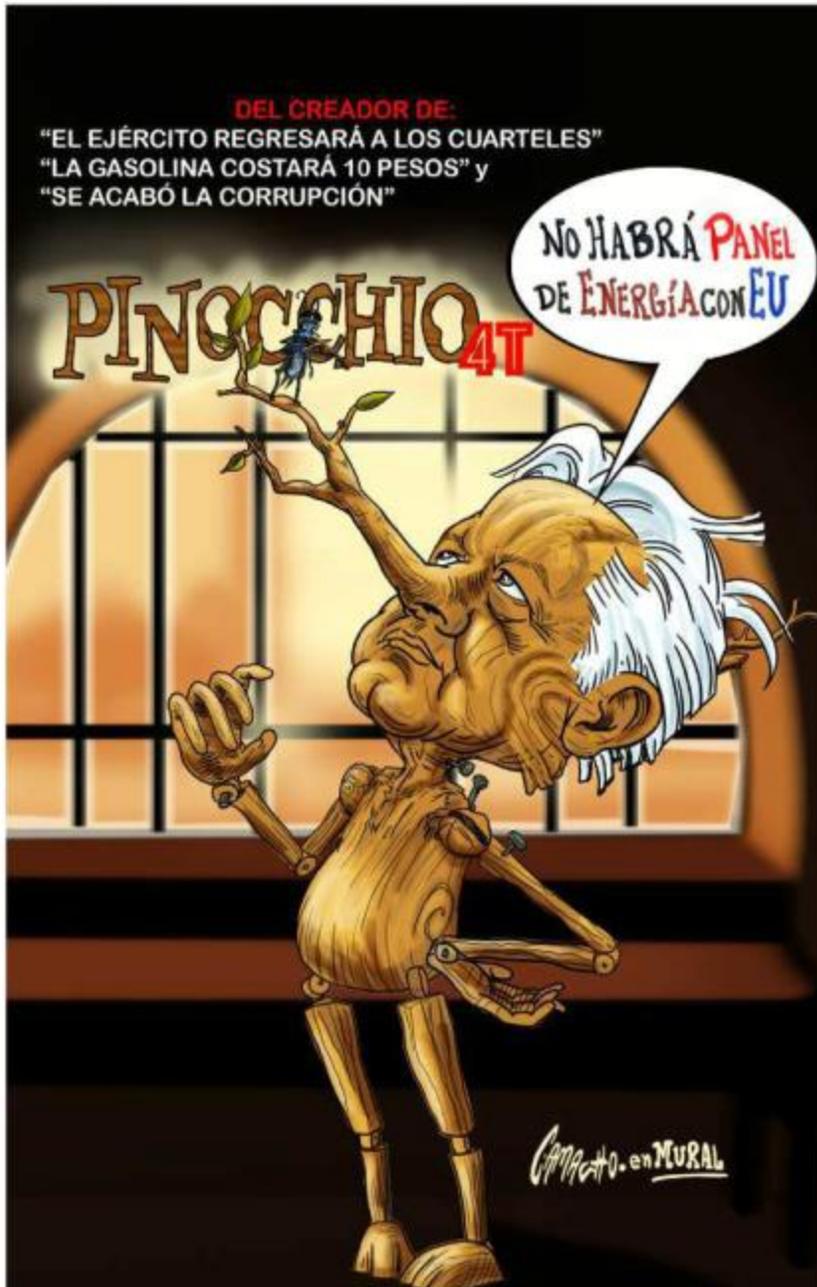
## Cayó el tal Encinas



> **El Cartón de Gallardo** <







# Encabeza Morena intención de voto para senador por Jalisco, revela encuesta

**Ricardo Gómez**

Crónica Jalisco

Morena ganaría la elección para Senador en Jalisco si hoy se llevaran a cabo los comicios, según revela la encuesta realizada por la empresa Massive Caller. Le da una ventaja de 10 puntos en intención del voto sobre su más cercano competidor, se trata de Movimiento Ciudadano (MC).

Massive Caller aplicó mil encuestas mediante el método de robot, a través de una llamada se respondía a la encuesta el ciudadano guiado por una grabación, de esta manera, Morena recibió 34.1 por ciento de intención de voto contra 24.4 de MC; a estos partidos políticos le sigue el PAN con 14.2 por ciento; el PRI con 10 por ciento; mientras que 12 por ciento aún no define.

En los últimos tres meses, está intención se ha mantenido en promedio, quién más ha tenido variación es el PRI, pues en agosto de este año la intención de voto para este partido se encontraba en 13 puntos porcentuales, perdió tres de agosto a septiembre.

En cuanto a las figuras políticas que los encuestados encontraron como los candidatos más viables para el Senado de la República por partido, por parte de MC quien recibió un mayor porcentaje y una amplia diferencia en comparación con otros perfiles fue el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, con 35 puntos; le sigue la actual senadora Verónica Delgadillo con 14.9 por ciento; y Mirza Flores con 8.8 puntos.

En Morena, Carlos Lomelí Bolaños, regidor en Guadalajara, obtuvo 32 puntos; luego aparece María Antonia Cárdenas con 19.4 por ciento; y Alberto Uribe Camacho, regidor en Zapopan, con 13.5 por ciento.

En el caso del PAN, Claudia Murguía es quien fue señalada con 17 puntos contra 12.9 que obtuvo la actual presidenta estatal del partido, Diana González; mismo porcentaje que el diputado federal Gustavo Macías Zambrano.

Finalmente, en el PRI es el expresidente estatal Ramiro Hernández García el que obtuvo el mayor porcentaje al sumar 19.7 puntos; le siguen la actual dirigente Laura Haro con 16.7; y el coordinador de los diputados priistas en el Congreso de Jalisco Hugo Contreras con 15.2 por ciento.



# Va tarifa indexada del transporte hasta 2024

**Congreso.** La diputada Mónica Magaña, quien impulsó la Ley de Movilidad, aseguró que no habrá un aumento a la tarifa

**ROBERTO HURTADO**  
GUADALAJARA

El Congreso de Jalisco aprobó el generar modificaciones a la forma de definir la tarifa del transporte público en la nueva figura de tarifa indexada, como parte de la Ley estatal de Movilidad, que contó con 22 votos a favor y 13 en contra.

La diputada Mónica Magaña, quien impulsó esta ley, aseguró que no habrá un aumento a la tarifa, ya que lo único que se busca es generar una regulación real a la revisión del costo del pasaje en el futuro.

“Otra cosa muy importante, el fondo y la tarifa, era urgente para nuestro estado que la tarifa fuera técnica y social, urgente, el gobernador Enrique Alfaro, ya anunció que no se va a aumentar la tarifa durante esta administración 9.50, congelada de forma histórica, no hay que olvidar que durante el sexenio pasado aumentaron de la nada 58 por ciento en su autorización, empezaron en 6 pesos terminaron en 9.50, tarifazos, a quien le damos en la torre, a la gente”, dijo la legisladora.

Cabe mencionar que para acatar la decisión del gobernador de no incrementar el costo del camión en lo que resta de su administración, se incluyó un artículo transitorio que especifica que la fórmula de indexación de la tarifa se aplicará a partir del segundo semestre de 2024.

Por su parte los diputados de oposición lamentaron el poco

## ¿Qué modificaciones se le hicieron a la Ley estatal de Movilidad?



### Tarifa indexada

Para acatar la decisión del gobernador de no incrementar el costo del camión en lo que resta de su administración, se incluyó un artículo transitorio que especifica que la fórmula de indexación de la tarifa se aplicará a partir del segundo semestre de 2024.



### Velocidades permitidas

En calles secundarias y calles terciarias el máximo de velocidad será 30 kilómetros por hora; en lo referente a avenidas primarias sin acceso controlado a 50 kilómetros por hora; y quien circule en carriles centrales de avenidas de acceso controlado hasta 80 kilómetros.



### Regulación de vehículos

Dentro de la ley se incluyen ajustes a la regulación para la circulación de motocicletas; operación de grúas; vehículos de plataformas digitales; mototaxis; transporte escolar; transporte de carga; infraestructura y seguridad vial; entre otros temas.

análisis en la nueva Ley, pues no se pudo generar una revisión a fondo de estos artículos.

“Yo sí quiero reconocer a la diputada Mónica Magaña, hizo muchos foros, muchas reuniones, pero al obligarla a que salga hoy (sábado en la madrugada) lo que están generando es que no todas las personas que participaron saben si sus aportaciones fueron tomadas en cuenta y en que terminó estará la ley, no se dio tiempo para analizarlo, son 420 artículos”, dijo el diputado de Hagamos en el Congreso local, Enrique Velázquez.

La ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte Público homóloga también y establece los límites máximos de velocidad. En calles secundarias y calles terciarias el máximo será 30 kilómetros por hora; en lo referente a avenidas primarias sin acceso controlado 50 kilómetros por hora; y quien circule en carriles centrales de avenidas de acceso controlado hasta 80 kilómetros. En el caso de carreteras estatales, fuera de zonas urbanas es de 80 km/h y dentro de zonas urbanas máximo 50 kilómetros por hora.

Dentro de los 420 artículos de esta ley se incluyen ajustes a la regulación para la circulación de motocicletas; operación de grúas; vehículos de plataformas digitales; mototaxis; transporte escolar; transporte de carga; infraestructura y seguridad vial; entre otros temas. ■

## Motociclistas serán más sancionados y vigilados en Jalisco



Hecho. Las motocicletas son los vehículos con mayor tasa de siniestralidad en Jalisco. / PUBLIMETRO

**Corrección.** Ante la gran cantidad de accidentes y la desatención a las normas viales, la reforma tiene múltiples elementos para sancionar las malas prácticas de estos vehículos

### Héctor Escamilla

Las modificaciones aplicadas a la nueva Ley de Movilidad de Jalisco que afectan a los motociclistas resultan controverbiales, pues mientras usuarios de estas máquinas las califican de restrictivas, otros las aplauden para poner orden a estas unidades que en los últimos años invadieron el espacio público.

En estas reformas, finalmente se establecen sanciones a normas que antes aparecían sólo en el reglamento y que no eran motivo de multa. Por ejemplo, la nueva ley infracciona con cinco a 10 unidades de medida y actualización (UMAS), es decir de 481 a 962 pesos a motociclistas que no

respeten su carril de circulación, así como quienes circulen por pasos a desnivel o puentes donde se encuentre expresamente prohibida su circulación. Motos de bajo cilindraje (menores a 250 centímetros cúbicos) no podrán circular en vialidades primarias de alta velocidad.

La nueva ley también aplicará una multa de 10 a 30 UMAS, es decir 962 a dos mil 886 pesos, a aquellos motociclistas que no porten o usen casco de manera adecuada. La misma multa se aplicará a aquellos que no respeten las normas viales establecidas a motociclistas.

Entre dichas normas se establece que el motociclista deberá mantener en todo momento, sin importar la hora del día, las luces de la motocicleta encendidas, tanto las traseras como delanteras.

El rebase se establece que sólo podrá ser por el carril de la izquierda, deberán ocupar un carril completo de la vialidad al transitar y no ir por medio de los automotores. Si el motociclista quiere subir a una zona peatonal, deberá necesariamente descender de la mo-

### CIFRA

# 4.2

millones de motos transitaban en Jalisco en 2021.

motocicleta (se aplicará también la multa correspondiente a la invasión general a zonas peatonales de vehículos de motor).

Será motivo de sanción manejar una motocicleta con mascotas a bordo; si hay objetos que excedan las dimensiones de la motocicleta, así como materiales peligrosos y el uso de teléfonos celulares o distractores al usar una motocicleta.

El motociclista y sus acompañantes no deberán exceder la capacidad permitida establecida en la tarjeta de circulación de la motocicleta, de lo contrario la multa será de 15 a 25 UMAS es decir de mil 443 a dos mil 405 pesos. Se han detectado casos de motocicletas donde viajan hasta cinco personas cuando la capacidad máxima promedio son dos.

También sancionará aquellos

“Es posible que hagamos manifestaciones, hay mucha inconformidad porque se nos está criminalizando. Por ejemplo, las sanciones por estacionarse en algunos sitios cuando no existe la infraestructura ni los espacios para dejar las motocicletas y los que hay muchas veces se encuentran invadidos por carros

### Luis Rangel

Motociclista y participante de caravanas

motociclistas donde vayan menores que no puedan sostenerse del posapiés o excedan la capacidad de tripulantes permitida. Es de las sanciones más altas, pues irá de los 20 a los 70 UMAS, es decir, de los mil 924 pesos hasta los seis mil 735 pesos.

La reforma también permitirá la infraccionar a motos estacionadas sobre banquetas o zonas peatonales, pues deben dejarse sólo en sitios destinados para ese fin. Los menores de edad no podrán manejar motocicletas a menos que cuenten con un permiso de una asociación deportiva que los acredite en su uso y si son de uso recreativo, sólo que no circulen por vías urbanas.

### Usuarios inconformes con los cambios

Aunque las autoridades señalaron que se llevaron a cabo mesas de trabajo entre organizaciones de motociclistas, acusan que al final no tuvieron conocimiento del documento final que se aprobó la madrugada del sábado en sesión del pleno del Congreso del Estado.

Entre las agrupaciones que expresaron su inconformidad se encontraban la Federación Nacional Rodando y Creando Cultura para el Motociclista AC. Se mantuvieron sin cambios por ejemplo, la permanencia de chalecos con las placas visibles en ellos, así como que cualquier motocicleta nueva que se compre en agencias o tiendas departamentales debe salir con placas.

Legisladores defendieron la aprobación del documento, al señalar que se llevaron a cabo múltiples mesas para tomar en cuenta todas las opiniones sobre dichas modificaciones.

# Golpe a más pobres, el alza al transporte

RETASAN DIPUTADOS Y GOBERNADOR EL COSTO POLÍTICO

El Congreso de Jalisco aprobó el viernes que el aumento del pasaje sea conforme a la inflación y **el incremento de insumos**, pero la medida comenzará a partir del segundo semestre de 2024, tras las elecciones

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**F**ijar el aumento de la tarifa del transporte público en Jalisco conforme a la inflación y los costos de operación golpeará a los bolsillos de los que menos tienen.

El Congreso de Jalisco, con los votos de MC y PAN, aprobó el viernes esa medida en la nueva ley de movilidad que indexa la tarifa a estos criterios económicos a partir del segundo semestre de 2024.

Máximo Ernesto Jaramillo Molina, investigador especialista en temas de desigualdad por la Universidad de

**500 MDP**  
ENTREGARÁN A LOS TRANSPORTISTAS a cambio de mantener la tarifa en 9.50 lo que resta de la administración actual

Guadalajara (UdeG), criticó que esta medida, con una inflación creciente y en los niveles más altos en dos décadas, afectará a los hogares más pobres.

Detrás de esta decisión, añadió el especialista, hay una concepción del

transporte público como un negocio y no como un derecho humano a la movilidad.

Jaramillo Molina indicó que la decisión de aplazar la medida hasta después de la elección de 2024 evita el costo político al partido en el poder y al gobernador Enrique Alfaro ante cualquier aumento en el transporte.

En septiembre, el mandatario anunció que en su sexenio no aumentaría la tarifa del transporte gracias a un subsidio de 500 millones de pesos para los transportistas el próximo año. Ese dinero quedó también asentado en la nueva ley de movilidad.

“Es un presupuesto que se está yendo a privados en lugar de a otra cosa que pudiera hacer el gobierno, desde ahí ya está afectando a los hogares. El problema es que se está haciendo de manera indirecta, para los hogares es menos sencillo que se den cuenta que se está atentando al presupuesto público”, criticó Jaramillo Molina.

NTR dio a conocer que la decisión de subsidiar a los transportistas no se sometió a la evaluación del Comité Técnico de Validación y carece de justificación al no existir un estudio que respalde la medida.

# Aumento automático a tarifa perjudicará a los más pobres

DIPUTADOS EVADEN COSTO POLÍTICO Y LO PATEAN AL PRÓXIMO GOBIERNO

El experto Máximo Ernesto Jaramillo Molina advierte que la indexación al pasaje, considerada en la nueva ley de movilidad de Jalisco, **afectará a los estratos socioeconómicos más bajos**

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**E**l sábado por la madrugada el Congreso del Estado aprobó por mayoría la nueva ley de movilidad del estado, que incluye la indexación de la tarifa del transporte público urbano a partir de la segunda mitad de 2024, lo que significa que podrá incrementar año con año en proporción a la inflación y al aumento de los insumos necesarios para operar el servicio. Según Máximo Ernesto Jaramillo Molina, investigador especialista en temas de desigualdad por la Universidad de Guadalajara (UdeG), la decisión pegará al bolsillo de los más pobres.

En entrevista, el investigador precisó que los datos indican que quienes más usan el transporte público urbano son los ciudadanos de los estratos socioeconómicos más bajos, por lo que son los que se verán principalmente afectados.

“El tema que vemos preocupante es la indexación de los precios del servicio de transporte público a la inflación. Actualmente la inflación

está en los niveles más altos de los últimos 20 años, prácticamente, y justo es muy riesgoso que se esté pensando que automáticamente vaya subiendo el costo del transporte, sobre todo para los hogares más pobres. El dato es que los que más dedican parte de sus ingresos al tema del transporte público son los hogares más pobres (...) El 10 por ciento más pobre, comparado con este 10 por ciento más rico, vemos que prácticamente equivale a cuatro veces más el gasto”, precisó.

Jaramillo Molina lamentó que los diputados no consideren al transporte público como un derecho humano ni como un servicio para la población, pero sí lo vean como un negocio para los empresarios al indexar la tarifa a partir del segundo semestre de 2024 de acuerdo con la inflación y al avalar un subsidio a los transportistas en la ley. Para 2023, el gobierno del estado entregará a camioneros una bolsa de 500 millones de pesos (mdp) a cambio de mantener la tarifa en 9.50 pesos en lo que resta de la administración actual.

## EVITAN COSTO POLÍTICO

Al patear la indexación de la tarifa hasta 2024, los partidos que avalaron la

## Legislación avala mototaxis y contempla alzas en multas

■ La nueva ley de movilidad identifica a los mototaxis como transporte comunitario y considera que sus operadores deben pedir un permiso para brindar el servicio.

En un plazo no mayor a 180 días hábiles contados a partir de la expedición de una norma técnica que los regulará, la Secretaría de Transporte (Setran) deberá efectuar un censo de este tipo de vehículos para contar con un padrón.

Por otro lado, la ley incrementó multas a automovilistas con el argumento de garantizar la seguridad del peatón.

Por ejemplo, los motociclistas que lleven como acompañante a un menor de edad que no pueda sujetarse por sus propios medios pagarán entre mil 924 y 5 mil 772 pesos de multa. Antes les cobraban entre mil 443 y 2 mil 405 pesos.

También se castigará con mayor

severidad el no respetar el derecho de paso al peatón o invadir los accesos o las zonas peatonales, pues el rango de multa pasó de entre 96.2 y 481 pesos a 962 y mil 443 pesos.

La sanción para quienes hablen o manden mensajes por celular mientras manejan también aumentó al pasar de entre 481.10 y 962.2 pesos a mil 443 y 2 mil 405.5 pesos.

La promotora de la nueva ley, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Mónica Magaña Mendoza, negó que sea recaudatoria.

“Las únicas multas que están incrementándose (son) las que ponen en riesgo la vida del conductor y del usuario”, afirmó en tribuna.

En contraste, el diputado del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Oscar Vásquez Llamas consideró que sí es recaudatoria. *Jessica Pilar Pérez / Guadalajara*

nueva ley de movilidad, es decir, Movimiento Ciudadano (PAN), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM) buscan el menor costo político, según Jaramillo Molina.

Como el nuevo esquema comenzará a ser válido a partir de la siguiente administración y después

de las elecciones, el costo político lo asumirá el siguiente gobernador y no los actuales diputados o Enrique Alfaro Ramírez.

El experto abundó en que en lo que resta de la administración habrá quien no se dé cuenta de que la tarifa ya incrementó de manera real al no

costarle directamente a su bolsillo; sin embargo, sí la pagará con la bolsa de 500 mdp, pues proviene de los impuestos ciudadanos. Eso, recalco, reducirá el costo político de la decisión rumbo a 2024.

“Es un presupuesto que se está yendo a privados en lugar de otra cosa que pudiera hacer el gobierno, desde ahí ya está afectando a los hogares. El problema es que se está haciendo de manera indirecta, para los hogares es menos sencillo que se den cuenta que se está atentando al presupuesto público (...) Que (la indexación) se vea más claro para el siguiente gobierno, es prácticamente *patear* el problema a alguien más adelante y que esto sea el problema del siguiente gobierno, pero ya se está asegurando que va a haber un aumento”.

Jaramillo Molina indicó que otro punto negativo de la nueva ley es que a los usuarios del transporte público de ingresos medios o altos que veían en el servicio una alternativa al uso del vehículo, ya no les sea atractivo y regresen al coche.

La nueva ley de movilidad no solo contempla la indexación de la tarifa del transporte público, sino también un nuevo y reducido Comité Técnico Tarifario, instancia a cargo de los aumentos al pasaje. Antes de la legislación, el ente estaba integrado por 13 personas, pero el nuevo sólo tendrá ocho y en él no estarán representados los usuarios, las víctimas, las cúpulas empresariales y, probablemente, la Universidad de Guadalajara (UdeG).

# Aprobaron nueva Ley de Movilidad

**Ignacio Pérez Vega y Redacción**  
metropoli@cronica.com.mx

La mayoría de diputados de MC, PAN y PVEM aprobaron la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte que busca dar mayor orden a la convivencia de todas las personas en espacios abiertos y vías públicas, con mayor seguridad y menos riesgos. Establece indexar anualmente la inflación en los costos de combustibles y refacciones, en la tarifa del transporte público. Además, se aprueba un Fondo de Subsidio a los Usuarios del Transporte, para que en los siguientes años el aumento en el costo del viaje no impacte a los pasajeros.

El dictamen que consta de más de 650 cuartillas y 400 artículos, se presentó a los diputados la noche del jueves, por lo que el PRI, Hagamos y Futuro pidieron más tiempo para revisar el documento. Morena también se opuso a la premura de MC. Sin embargo, los diputados naranja no atendieron ala oposición y el dictamen se aprobó la madrugada del sábado.

La Presidenta de la Comisión de Movilidad y Transporte, Mónica Magaña Mendoza, autora de la Iniciativa detalló en su momento que esta nueva Ley prevé factores de riesgo y reduce el error humano, prioriza una movilidad digna, accesible, pero sobre todo, con seguridad, a partir de una perspectiva de derechos humanos, con la visión de una jerarquía de la movilidad que pone a las personas primero, con atención especial a grupos prioritarios como lo son: personas con menores ingresos, indígenas,

con discapacidad, en estado de gestación, adultas mayores, así como mujeres, niñas, niños y adolescentes.

La Legisladora señaló: “Hay muchas formas de ayudar a las personas en su educación, salud, cultura y recreación por ejemplo, y la movilidad es una manera de ayudar de manera transversal a las personas a acceder a todos estos derechos y a desarrollarse plenamente; los estudiantes necesitan trasladarse para poder estudiar, las personas para llegar al hospital, las mamás jefas de familia en sus múltiples traslados a sus ocupaciones, para que las familias y su movilidad sea una realidad digna y segura”.

En contrapunto, Hugo Contreras Zepeda (PRI), se quejó de la prisa de los diputados de MC por presentar a votación la ley, cuando aún había tiempo para “armonizarla” con la Ley de Movilidad federal.

“No hay condiciones para aprobarla porque el dictamen al que se refiere esta Ley abarca casi 700 hojas. Son muy importantes todos los temas, tenemos todavía tiempo constitucional para hacer la armonización que pidió la federación para ello. Entonces, el PRI no puede actuar de manera irresponsable en este tema. Si hay otros grupos parlamentarios, como MC y la quieren sacar de fast track no se vale, le están dando la espalda a los colectivos ciudadanos”, afirmó.

Enrique Velázquez, diputado de Hagamos, señaló que ni siquiera los diputados de MC conocían el texto completo de la Ley y dijo que en la Ley se cambian los límites de velocidad en avenidas terciarias, entre ellas en la zona centro, con lo que se percibe un afán recauda-



torio para aplicar más multas a los automovilistas.

“Me parece que es importante esta Ley de Movilidad, pero la forma en que procesan las cosas aquí no da la oportunidad a un debate amplio. Hubo mucha socialización, los observatorios participaron pero nadie sabe de lo que propusieron está en la Ley. Yo les decía que le dieran poquito más tiempo. Ya teniendo un dictamen, ahora sí discutamos y hay cosas interesantes ¿no?”, manifestó.

La legisladora de Futuro, Susana de la Rosa, también criticó a MC por legislar al vapor un tema importante, como lo es la movilidad.

“Yo soy vocal de la Comisión de Movilidad. Si he estado al tanto de dar el seguimiento al dictamen. Sí hemos tenido algunos aportes sobre ello y de hecho iniciativas que hemos presentado se van a incorporar a esa ley. Sin embar-

go, el dictamen salió tardísimo, apenas el jueves a las 10 u 11 de la noche enviaron la última versión, todavía se hicieron algunas modificaciones el viernes en la mañana. Es un dictamen de 669 páginas. Nosotros consideramos que no estamos en las condiciones para dar un voto a favor, pero vamos a decir que hemos incorporado cosas, hay cosas muy valiosas, pero las formas han sido muy delicadas”, dijo.

En respuesta, el coordinador de MC, Quirino Velázquez, explicó que tenían la mayoría de votos, al sumarse los legisladores del PAN y la única representante que tiene el Partido Verde.

Los legisladores de oposición lamentaron que MC no cuide las formas y que no respete siquiera a las organizaciones y colectivos de la sociedad civil que fueron consultados para elaborar la nueva Ley de Movilidad.

## Motociclistas expresan críticas por lo que llamaron “madruguete”

Los motociclistas agrupados en la Federación Nacional Rodando y Creando Cultura para el Motociclista AC, expresaron su molestia por el madruguete que hicieron los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) al presentar a votación la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte.

Elizabeth Rodríguez, delegada de la Federación Nacional de motociclistas, acudió al Congreso del estado y se enteró que el dictamen de la nueva Ley se presentó en forma apresurada. Ni los diputados conocían el documento, que contiene más de 650 cuartillas y 400 artículos.

Los motociclistas fueron consultados por los diputados con la figura de Parla-

mento Abierto, pero el acuerdo era que se les iba a presentar el dictamen antes de que se sometiera a votación, algo que no se cumplió por parte de la diputada de MC, Mónica Magaña.

“Primeramente nos madrugaron. La diputada Mónica Magaña, cuando estuvimos viniendo al Parlamento Abierto y presentamos nuestras propuestas nos dijo que nos iba a dar antes cómo iba a quedar la Ley para hacer modificaciones y ya después se iba a presentar aquí en el Congreso, cosa que no se hizo”, lamentó. Entre los cambios que establece la nueva Ley de Movilidad es que cualquier moto nueva que se compre en agencias o tiendas departamentales, tendrá que salir con placas.

Sin embargo, temen que el costo por las placas sea muy caro, lo que les obligaría a ir a otro estado a obtener láminas más baratas.

Elizabeth Rodríguez, conocida como “La Camaleona”, refirió que la comunidad de motociclistas teme que los diputados aprueben incrementos a multas y a la emisión de placas. De ser así, se van a manifestar o van a promover que los propietarios vayan a estados como Michoacán, a emplacar sus vehículos.

“Vamos a hacer manifestación y estamos viendo otra situación, si sigue la Secretaría de Transporte en esa situación de que nos quieren aumentar todo, una multa por estacionarse en un lugar prohibido saldrá hasta en 5 mil 500 pesos,

cuando no tenemos nosotros estacionamientos. Aquí en el primer cuadro de la ciudad no hay estacionamientos para las motos, o sea, tenemos muy pocos lugares, cuando en la Ley dice que nos podemos estacionar en las banquetas siempre y cuando no invadamos el paso peatonal y lo que estamos pensando es que, si es necesario nos vamos a poner de acuerdo con algún otro estado para ir emplacar a otro estado, porque la verdad es un robo, lo que ha estado pasando aquí en Jalisco en contra de los motociclistas”, puntualizó. Según la Federación de Motociclistas, en Jalisco hay alrededor de 600 mil motos con placas y cerca de 200 mil sin placas. (Ignacio Pérez Vega).

MC, EN CONTRA; MORENA Y PRI, A FAVOR

## Diputados alistan voto diferido en permanencia de Ejército en las calles

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

En el Congreso de Jalisco habrá voto diferido a la hora de abordar la decisión del Congreso de la Unión de que el Ejército mexicano permanezca en las calles hasta 2028. La mayoría apunta a no respaldarla.

Luego de que la semana pasada la Cámara de Diputados avalara la propuesta de extender la presencia de militares en las calles, la reforma pasará a los congresos de los estados del país. Al Legislativo local aún no llega, pero las bandadas de los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Revolucionario Institucional (PRI) ya adelantaron que votarán a favor, mientras que Movimiento Ciudadano (MC) lo hará en contra.

“La postura de nuestro grupo parlamentario será ir a favor, tal y como sucedió en la Cámara de Diputados”, afirmó el coordinador de los priistas, Hugo Contreras Zepeda, quien añadió que se requiere el apoyo y el respaldo del Ejército en las calles ante sucesos como el del 2 de octubre en Plaza Landmark, cuando hombres armados protagonizaron un tiroteo que dejó un muerto y seis personas heridas.

Por su parte, el coordinador de los morenistas, José María Martínez Martínez, dijo que su bancada está lista para defender la reforma constitucional.

“Estimo que podamos sacar los votos necesarios para que podamos acompañar esta modificación”, aseveró.

El coordinador parlamentario de MC, Quirino Velázquez Chávez, des-

**GUINDA.** El coordinador de los morenistas estima obtener los votos necesarios para que la reforma sea avalada.



cartó que su partido respalde la reforma a la Constitución, pues, dijo, implica una ruta fallida del gobierno federal en materia de seguridad.

“En el tema general de que nuestras fuerzas armadas salgan a la calle, creemos que eso vulneraría los derechos de los propios ciudadanas y ciudadanos (...) nosotros estaríamos en contra de eso y (votaríamos) a favor desde luego, siempre a favor, del fortalecimiento de las Policías locales”, afirmó.

Por su parte, la diputada de Futuro, Susana de la Rosa Hernández, consideró que no es viable que los soldados estén en las calles hasta 2028 y, a la vez, apuntó que no hay salarios dignos en las Policías locales.

La semana pasada, el Congreso de Oaxaca se convirtió en el primero del país en aprobar la reforma a la Constitución que extiende la permanencia del Ejército en las calles hasta 2028.



En el tema general de que nuestras fuerzas armadas salgan a la calle, creemos que eso vulneraría los derechos de los propios ciudadanas y ciudadanos”

ESPECIAL  
**QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ**  
COORDINADOR DE  
LOS DIPUTADOS  
DE MC

## ANTE DUDAS

# Piden citar a actuario de estudio sobre Pensiones

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Ante presuntas inconsistencias en el último estudio actuarial sobre los estados financieros del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), el secretario general de la Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados del Estado de Jalisco (Fesijal), Juan José Hernández Rodríguez, pidió la comparecencia de quien estuvo a cargo del documento.

Durante la segunda mesa de trabajo sobre una posible reforma a la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco, realizada el viernes en el Congreso local, el líder sindical mencionó que deben contrastarse los datos del informe con la realidad.

“Pedimos la comparecencia de quien firma el estudio actuarial, en este caso del actuario Francisco Miguel Aguirre Villarreal”, afirmó durante la mesa de trabajo.

Señaló que, con dolor, el estudio presenta un dato erróneo sobre el total de trabajadores del estado activos, por lo que llamó a debatirlo con quien hizo el estudio actuarial. Incluso exhortó a indagar si alguien obligó a éste a alterar la cifra de servidores públicos activos.

Expuso que, al corte del 31 de diciembre de 2021, el estudio indica que hay 162 mil trabajadores activos; sin embargo, en un acta de sesión del Ipejal fechada el 27 enero de 2022 se considera sólo a 123 mil 277.

“Nosotros no vamos a ser cómplices de los políticos para afectar a los servidores públicos”, afirmó.

En respuesta, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local y coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Quirino Velázquez Chávez, adelantó que Aguirre Villarreal comparecerá el 11 de noviembre y resolverá dudas.

“A raíz del planteamiento que se hizo lo cruzamos y nos dio fecha para el 11 de noviembre”, afirmó.

El legislador emecista añadió que durante las mesas de trabajo se buscará disipar dudas y adoptar todos los planteamientos con miras a una posible reforma.

El Congreso del Estado realizará seis mesas de trabajo más como parte de la intención de una potencial reforma al sistema pensionario de Jalisco. Finalizarán al término de noviembre.



*Pedimos la comparecencia de quien firma el estudio actuarial, en este caso del actuario Francisco Miguel Aguirre Villarreal”*

**JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**  
SECRETARIO GENERAL D  
E LA FESIJAL



**CONGRESO.** La propuesta se hizo en la segunda mesa sobre una posible reforma a Pensiones.

ESPECIAL

## No incrementar aportaciones de trabajadores

En la segunda mesa de análisis para una posible reforma al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), que se llevó en el Congreso del Estado, sindicatos coincidieron en no incre-

mentar el porcentaje de las aportaciones de los trabajadores y en habilitar mayores herramientas que vigilen las inversiones del organismo.

Este viernes se desahogó la segunda de ocho

mesas, en el que se abordó el eje financiero. Varios sindicatos presentes leyeron un documento en el que hablaron de las coincidencias en torno a una posible reforma en la materia, al señalar, entre otras cosas, la necesidad de integrar un órgano de control interno que evalúe, autorice y dé seguimiento a los proyectos de inversión del instituto. **Elizabeth Ríos**



Siempre está en el ojo del huracán el Instituto de Pensiones del Estado.

## AFILIADOS AL INSTITUTO

# Suplantan a personas y defalcan a Ipejal

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

**Hay 20 denuncias de préstamos por 2 millones 600 mil pesos; en juicios civiles condenaron al instituto pagar 5 millones de pesos**

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, objeto de malos manejos y fallidas inversiones en el pasado, ahora enfrenta al menos 20 denuncias y juicios civiles por suplantación de persona a afiliados. A nombre de ellos han pedido préstamos por más de 2 millones 600 mil pesos, el organismo ha sido condenado en tribunales a pagar más de 5 millones, incluyendo gastos y costas.

La mayoría de los casos se dieron entre 2014 y 2019, luego, al percatarse aumentaron los candados de seguridad. En todos los casos usaron credenciales de elector falsificadas, con los datos

personales del afectado y fotografía del presunto autor del fraude; firmas falsas y recibos de nómina originales o en copia del propio acreditado. Ante tal información el Ipejal otorgó los préstamos por un monto de 2 millones 626 mil 280 pesos con 91 centavos, según datos obtenidos por EL OCCIDENTAL vía transparencia.

Como se ha dado a conocer, el Instituto de Pensiones ha entrado en una situación financiera crítica a partir de que no se han podido recuperar inversiones por 2 mil 600 millones de pesos en la empresa española Abengoa y en Transporte Marítimo Terrestre S.A. de C.V. Por este desvío de recursos actualmente se encuentran vinculados a proceso un ex presidente del organismo, un director general, una ex di-

rectora de finanzas y seis integrantes de Consejo de Administración. Tres de ellos tienen prisión preventiva.

### SUPLANTARON IDENTIDAD PARA COMETER FRAUDE

Los afectados como don Arturo, un maestro de la sección 47 del SNTE, se percataron cuando le llegó el descuento a su propio recibo de salario quincenal. Acudió entonces a las oficinas de Ipejal en la calle de Magisterio y ahí le comentaron que alquien a su nombre tramitó un préstamo por poco más de 100 mil pesos.

Durante los trámites, que ese mismo día inició, se percató que no es el único afectado. Como a este maestro, al resto de ofendidos, el Ipejal les ha condicionado para devolverles su dinero, que interpongan la denuncia y presenten todos los peritajes que confirman la suplantación.

Solo en su gremio, de los maestros, son 15 los afectados y el SNTE es quien aparece como aval. En el resto de los casos son burócratas de diferentes dependencias del gobierno del Estado.

# 20

**DENUNCIAS Y** juicios civiles por suplantación de persona a afiliados. A nombre de ellos han pedido préstamos por más de 2 millones 600 mil pesos.

# 47

**SECCIÓN DEL SNTE** es el maestro Arturo, uno de los afectados que se percató cuando le llegó el descuento a su propio recibo de salario quincenal.

# 15

**AFECTADOS DEL** gremio magisterial y el SNTE aparece como aval. En el resto de los casos son burócratas de diferentes dependencias gubernamentales.

### LA INVESTIGACIÓN

De las indagatorias se desprende que los causantes detectaron que la persona era afiliada a Pensiones del Estado, falsificaron la credencial del INE y obtuvieron el resto de documentos mediante diversas argucias, estos son: El CURP -que se puede tramitar en la página de internet-; comprobantes de domicilio, obtuvieron dos recibos originales de sus percepciones y llenaron la solicitud donde plasmaron una firma falsa, pero muy parecida a la original del afectado.

El artículo 127 de la Ley del Ipejal contempla que en estos casos se pueda pagar al afiliado su dinero: "la aplicación del fondo de garantía será procedente después de un año de haberse dictaminado como incobrable el crédito", pero ante la serie de estos casos se tomaron otras medidas y de acuerdo a una circular se les habrá de "retener el fondo hasta la conclusión del poder proceso judicial respectivo". Con presentar la denuncia y el dictamen de grafoscopia que exprese que no coincide la firma con la del titular, el Ipejal también ha determinado aprobar la suspensión de descuentos vía nómina a los ofendidos, quienes han emprendido denuncias penales contra quienes resulten responsables o acudieron a juicios de tipo civil donde solicitan la nulidad del pagaré, el reintegro de cantidades pagadas, la donación de intereses moratorios y ordinarios, en varios casos han reclamado la devolución de gastos y costas para sus abogados. De tener una cantidad de 2 millones 626 mil 280 pesos con 91 centavos en préstamos el IPEJAL está condenado, por varios juzgados, a la suma total de 5 millones 189 mil 418 pesos.

### En asamblea, el Partido Acción Nacional renueva a consejeros estatales y nacionales



En la XXXIV Asamblea del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, cerca de mil 300 panistas votaron por 13 miembros que formarán el Consejo Nacional y las 100 personas que serán elegidas para el Consejo Estatal. Diana González Martínez, presidenta del PAN en Jalisco, destacó que las elecciones internas fueron en paz.

A 69 AÑOS DE SER RECONOCIDAS PARA VOTAR

# PERSISTE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ

## Muchas callan por miedo e intimidación de agresores, incluso por desconfianza judicial

A pesar de todos los esfuerzos realizados para erradicar la violencia política en razón de género, aún se carece de una verdadera equidad e igualdad para competir

en elecciones por un cargo de representación popular, por lo que la lucha que ganaron hace 69 años para reconocer su derecho al voto y ser electas queda a de-

ber, donde en promedio sólo una de cada dos mujeres denuncia a su agresor o bien, callan por miedo e intimidación.

Fue un 17 de octubre de 1953 cuando el entonces presidente Adolfo Ruiz Cortines promulgó las reformas constitucionales para que las mexicanas gozaran de la ciudadanía plena y pudieran en

las elecciones federales de 1955 acudir a las urnas.

Una de las primeras mujeres que figuró en la vida política nacional fue la tapatía Griselda Álvarez Ponce de León al ser electa senadora por Jalisco en 1976 y para 1979 ser electa a través del voto como la primera mujer en ser gobernadora de Colima. **Págs. 4y5.**



17 de octubre -  
23 de octubre  
de 2022

4



## "Juanitas" exhibieron actitudes disfrazadas

Fue punto de quiebre y "puso a la vista la simulación, fenómeno que generó reforma a la ley" y estableció que las candidaturas suplentes serían del mismo género en caso de mujeres y en hombres podría tener como suplente una mujer. Hubo casos lamentables. De 2020 al 2021 fueron 56 quejas, en 6 procedió infracción.

oem #alfredotinajero@msn.com

oem #alfredotinajero@msn.com

AURELIO MAGAÑA

## Casos de violencia política en Jalisco

VICTOR MANUEL RAMÍREZ

A raíz que se aprobaron las reformas para erradicar la violencia política en Jalisco, se denunciaron varios casos que unos llegaron a la sanción como el del entonces presidente municipal de Zapotlanejo Héctor Álvarez Contreras.

La regidora Lilliana Lomeli del municipio de Poncitlán, presentó una queja ante el IEPC en contra del alcalde Luis Miguel Núñez López y otros funcionarios municipales. La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reconoció violencia de género, no el delito de violencia política.

La regidora Refugio Camarena del Ayuntamiento de Zapotlanejo hoy diputada federal por Movimiento Ciudadano, denunció violencia poli-



Avances sí a raíz del derecho a votar, pero persiste la violencia política

De los casos más sonados fue contra el ex alcalde de Zapotlanejo Héctor Álvarez Contreras y el ahora diputado local por MC Fernando Martínez

tica por Héctor Álvarez, alcalde de este municipio, el pasado 26 de junio de 2020. El Tribunal Local Electoral y la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, sancionaron al alcalde con denuncia pública y reparar el daño a la agraviada.

La regidora María Eloísa Gavino Hernández del Ayuntamiento de Tlaquepaque, denunció al regidor Alfredo Barba Mariscal, por violencia política contra las mujeres en razón de género. El Tribunal Local acreditó la existencia de actos de violencia política contra las mujeres en razón de género.

En su momento la candidatura de Fernando Martínez Guerrero, como diputado local del Distrito 18 por MC tenía queja por actos de violencia política por la Regidora de Cihuatlán María Guadalupe Becerra en el año 2019. Al final mantuvo la candidatura y hoy es diputado local.

REFUGIO CAMARENA



María del Refugio Camarena

## 69 ANIVERSARIO DEL DERECHO AL VOTO

# Intimidadas para evitar denunciar violencia política

VICTOR MANUEL RAMÍREZ ÁLVAREZ

## Enfrentan la misoginia y el "machismo" aunado al miedo y desconocimiento por eso no lo reportan

**H**ace 69 años las mujeres lograron el reconocimiento de su derecho constitucional de ejercer su voto y a ser votadas, pero las mujeres de Jalisco hoy enfrentan una marcada violencia política en donde en promedio sólo una de cada dos denuncia.

Fue el 17 de octubre de 1953 cuando el presidente Ruiz Cortines promulgó las reformas constitucionales para que las mexicanas gozaran de la ciudadanía plena y en las elecciones federales de 1955 acu-

dieron por primera vez a las urnas para emitir su voto. Una de las primeras mujeres que figuró en la vida política nacional fue la tapatía Griselda Álvarez Ponce de León al electa como senadora de Jalisco por el Partido Revolucionario Institucional en 1976 y en 1979 fue electa como la primera mujer en ser gobernadora en la elección de Colima. De ahí a la fecha ha habido diversas reformas que se presentaron en el Congreso de la Unión con el objetivo de buscar hacer real ese derecho a ser votadas, que las candidaturas fueran

en paridad de género, pero sobre todo terminar con la violencia política y el llamado fenómeno de las "Juanitas" fue el detonante para la reforma electoral del 2020 en donde se logró la paridad total vertical y horizontal, sin embargo esos cambios en lugar de reducir la violencia, la incrementó. Según la encuesta Experiencias Políticas realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, en donde se le preguntó a las mujeres si habían sentido o padecido manifestaciones de violencia política en razón de género durante la campaña, el 52% respondió que no, el 41% que sí y el 6% no sabía. Al avanzar las preguntas de la encuesta el panorama cambió y se determinó que el 83% de las candidatas pasó por algún evento de vio-

# 17

**DE OCTUBRE** de 1953 se emitió decreto del derecho a la mujer a votar y el 3 de julio de 1955 por primera vez votaron en elecciones federales.

lencia política, que no fueron denunciadas porque todas desconocían que ciertas conductas o acciones tanto de hombres y mujeres hacia ellas podían caer en ese calificativo, pero también no denuncia por miedo, falta de confianza en las instituciones.

## MÁS DEL 50% DE JALISCIENSES NO DENUNCIA

Desde el punto de vista de la consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Zoad Jeanine García González, "un fenómeno negativo que ha traído la lucha de mucha mujeres desde hace décadas para poder ejercer claramente sus derechos políticos como es el ser votadas y votar".

"Como un fenómeno de la mayor presencia de las mujeres en las vida pública y candidaturas, se ha visto que se ha incrementado la violencia política contra las mujeres en razón de género" y es "toda aquella que se ejerce por acción, omisión o como una tolerancia para menoscabar o impedir el ejercicio de los derechos políticos electorales", es decir les niegan información, no las dejan tomar decisiones, las relegan en los actos, las obligan a votar de una forma específica

Zoad Jeanine mencionó que no se tiene una alta denuncia de esta situación debido a que las mujeres desconocen las acciones y situaciones que se configuran como violencia política en razón de género, por un lado, pero por el otro no se tienen una amplia cantidad de sanciones, ya que más del 80% de las quejas no reúne los requisitos o no son presentadas de la forma adecuada. "Una parte muy importante es el desconocimiento de lo que es la violencia política porque a través de los años se ha normalizado tanto este tipo de violencia contra las mujeres que en muchos de los casos ni siquiera se han percatado ni la propia víctima y en ocasiones ni quien funge como victimario o victimaria de que actúa de manera violenta", indicó la consejera electoral.

## MÁS DE 500 QUEJAS ENTRE 2013 Y 2018

Mientras que Margarita Torres Arreola, vocal secretaria de la Junta Local del INE en Jalisco, mencionó que a pesar de las reformas de los últimos años "las mujeres que participan en política siguen enfrentando limitaciones e impedimentos para ejercer plenamente estos derechos y el problema es que esto es por el hecho de ser mujeres, es decir lo que llamamos en razón de género". Dijo que sí se han dado una alta presentación de quejas a nivel nacional y entre el 2013 y 2016 se abrieron 416 expedientes abiertos por violencia política en razón de género y para el proceso

# 30

**DE JUNIO** del 2020 la LXII Legislatura aprobó reformas para erradicar la violencia política contra la mujer en razón de género.

del 2018 se presentaron 106 casos y "en ese proceso hubo 16 feminicidios de candidatas. Desde su punto de vista toda esta violencia ha motivado la participación de diversos colectivos feministas que luchan por erradicarla y que se aplique a plenitud la Reforma del 2020 en donde se considerara ya como un delito penal.

"A partir de esta reforma la existencia de cada vez más casos de violencia" es constante, pero "muchos no son denunciados, pero a un mayor nivel participación de las mujeres hay un mayor número de casos de violencia", y en el caso del INE se tuvieron facultades para dictar medidas de protección hacia las afectadas por esta violencia. Con este panorama se elaboró un protocolo interno para la atención de las víctimas de violencia política por cuestión de género y en el que se estableció una reacción inmediata para emitir las medidas preventivas. En los últimos 20 años se han dado una serie de reformas "que no son motivo de una concesión graciosa de ninguno de los poderes, sino como resultado de una exigencia de estos derechos".

Primero se sugirió a las dirigencias de los partidos políticos para que se designara a mujeres para puestos de elección popular, en el 2002 se estableció la obligatoriedad de que el 30% de los espacios de candidaturas debería ser para un género distinto, "digase mujeres", para la reforma del 2007-2008.

Esta "cuota se incrementó a un 40% y hasta llegar a la reforma del 2014 en donde se estableció desde la constitución el principio de paridad, es decir por lo menos el 50% de las candidaturas deberían ser para mujeres

Para el 2019 se dio otra reforma y "este principio de paridad se convirtió en paridad en todo, la obligación no es sólo de postular candidaturas sino que las mujeres estén representadas en todos los órganos colegiados y en los cargos de designación y no sólo de elección popular".

Indicó que los datos con los que cuentan es a nivel municipal en donde más se ha sancionado a personas por violencia política. En su mayoría regidoras a las que les han impedido de alguna manera un ejercicio pleno de su cargo "le sigue lo estatal y al final lo federal.

## ANTECEDENTES

-17 de octubre de 1953 se emitió decreto del derecho de las mujeres a votar.

-El 3 de julio de 1955 por primera vez votaron mujeres en elecciones federales.

-30 de junio de 2020 Legislativo aprobó la erradicación de la violencia política

-2020 a 2021 se dieron 56 quejas ante el IEPC de éstas en 6 se declaró la existencia de la infracción.



El Legislativo en 2020 aprobó erradicación de la violencia política

## Clase política debe dejar la simulación

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Coinciden las dirigentes de partidos políticos como Futuro, PAN, PRI, PRD, Hagamos que si hay avances en la participación política de la mujer y en los espacios en cargos de elección popular, como el hecho de que por primera vez se tienen 24 diputadas en la LXIII Legislatura local y 26 presidentas municipales, sin embargo como señala la diputada local Susana de la Rosa, presidenta de Futuro Jalisco se necesita que "la clase política cambie y deje las simulaciones, no basta con que haya mujeres entre las filas de los partidos, si no que las mujeres se escuchen y tomen decisiones reales que mueven a nuestro país".

Natalia Juárez, presidenta del PRD Jalisco, mencionó que persiste la violencia política por cuestión de género, "eso es por lo que las mujeres no quieren participar, no solamente de forma física donde nos matan, evidentemente hay violencia física, que se ejerce, pero también hay violencia económica hacia las candidatas, hay violencia psicológica desde los partidos, desde la sociedad, los hombres creían y creen que esos espacios estaban reservados para los varones y les costó y les sigue costando trabajo ceder esos espacios".

No es asunto menor, dijo la diputada federal Laura Haro Ramírez, presidenta del PRI

Jalisco, dijo: "no es asunto menor que la violencia es un fenómeno multifactorial que recalca en muchas dimensiones de nuestras vidas en sociedad. La simple implementación de reglamentación no es suficiente para erradicar un problema tan complejo. Es necesaria la fortaleza de una estrategia integral que merme desde diversas aristas al problema de la violencia en razón de género. Urge que se interioricen las nuevas masculinidades en la sociedad para que, en la política, el intercambio tenga que ver cada vez más con personas que con géneros".

La vicepresidenta de Hagamos Valeria Ávila, dijo: "la victoria por el sufragio ya es nuestra, ahora luchamos por erradicar la violencia política, por lograr ejercer el poder de otras formas que no sean las del patriarcado y porque en ese camino tortuoso, no se nos siga arrebatando la vida".

Destacó la dirigente estatal del PAN Jalisco Diana González, "debemos ser responsables y aprovechar la coyuntura de la obtención de los derechos políticos de las mujeres para ejercer cargos de toma de decisión y gozar del derecho a gobernar, el poder tomar decisiones en los partidos políticos, con la ciudadanía, en las administraciones, en los congresos, con el único fin de defender y construir un mejor país".



Por primera vez se tienen 24 diputadas en Jalisco

**En Jalisco se tienen 26 presidentas municipales de un total de 125 municipios y 24 diputadas en la actual LXIII Legislatura**



**LAURA HARO RAMÍREZ**  
PRESIDENTA DEL PRI JALISCO

"La larga lucha de las mujeres para acceder a la arena política ha tropezado con múltiples obstáculos. La conquista de la obtención del derecho a votar sentó el hito de victoria y a partir de ese momento el horizonte se ha revitalizado constantemente. Poder ser candidatas en lo local y federal o la paridad de género en puestos públicos son conquistas enormes de la lucha feminista. Acceder a esferas donde otrora la mujer era relegada es esencial para el desarrollo total de nuestra contienda. Es notable el avance, pero la forma que se ejerce el poder sigue una dinámica machista. Urge que se interioricen las nuevas masculinidades para que tenga que ver cada vez más con personas que con géneros."



**SUSANA DE LA ROSA**  
PRESIDENTA DE FUTURO JALISCO

"Hace 69 años se reconoció nuestro derecho como mujeres a participar en la vida pública y de una u otra manera dio la pauta para el reconocimiento de más derechos desde la segunda mitad del siglo XX como la educación, los medios laborales, la participación en la función pública, entre otros. Desde entonces, pese a las resistencias que se viven, hemos avanzado mucho. Nuestras voces están en todas las esferas de la sociedad y en espacios que antes eran sólo de hombres. - Sin embargo aún queda mucho camino, lo que sigue es no sólo que estemos en los espacios, sino que no se nos niegue el acceso a las posiciones estratégicas y de toma de decisiones".



**NATALIA JUÁREZ**  
PRESIDENTA  
DEL PRD JALISCO

"Mucho que reflexionar en la participación política de las mujeres. Hay violencia política por cuestión de género, eso es por lo que las mujeres no quieren participar no solamente de forma física donde nos matan; evidentemente hay violencia física que se ejerce pero también hay violencia económica hacia las candidatas, hay violencia psicológica desde los partidos, desde la sociedad, los hombres creían y creen que esos espacios estaban reservados para ellos y les costó y les sigue costando trabajo ceder esos espacios. Digo ceder de una manera amable, porque cada espacio y cada momento político que se ha logrado ha sido a base de lucha, nada nos han regalado ni nada ha sido concedido, sino que hemos tenido que luchar para tenerlo y vamos de poco a poco. Me parece impresionante como es que las instituciones no garantizan de un solo jalón que se legisle sobre la cuestión de la paridad, que es muy importante los lineamientos porque no está en la ley, por lo que cada 6 años o cada 3 años son lineamientos nuevos que decide el IEPC y su consejo general. No hay como una institucionalización de la paridad. Hay avances, sí los hay, pero tenemos que ir más allá, más lejos, que ya se haga costumbre que las mujeres estamos participando en todos los lugares donde hay poder político, donde hay poder económico y donde podemos acceder a otros puestos de gran importancia".



69 aniversario del derecho a votar.

## ¿Sigue violencia política en razón de género?

Presidentas de partidos políticos como PAN, PRI, Futuro, PRD y Hagamos, coinciden que hay avances en lograr la participación política de la mujer; sin embargo la violencia política por razón de género sigue y por ello tienen miedo de buscar cargos de elección popular



**VALERIA ÁVILA**  
VICEPRESIDENTA DE HAGAMOS

"Hace 69 años que las mujeres en México ganamos la primera batalla que nos abriría la puerta a la democracia. El voto de las mujeres en el país fue un proceso lento; de haberlo alcanzado antes estaríamos en otros procesos como haber tenido ya una mujer presidenta, más gobiernos estatales dirigidos por mujeres y muchas más secretarías de estado. No ha sido fácil nuestra participación política y nuestro liderazgo ha sido fruto de batallas que abrazamos juntas y de la lucha de miles de mujeres que alzaron la voz desde hace décadas para cambiar el rumbo de un país que se dedica a invisibilizar los derechos humanos de las mujeres".



**DIANA GONZÁLEZ**  
PRESIDENTA  
DEL PAN JALISCO

"Como presidenta del PAN Jalisco reconozco toda la batalla que dieron las mujeres para lograr el camino hacia el voto femenino, ya que fue tortuoso en muchos países del mundo. Por esa lucha de nuestras antecesoras debemos ser responsables y aprovechar la coyuntura de la obtención de los derechos políticos de las mujeres para ejercer cargos de toma de decisión y gozar del derecho a gobernar, el poder tomar decisiones en los partidos políticos, con la ciudadanía, en las administraciones, en los congresos, con el único fin de defender y construir un mejor país. El sufragio femenino es un reconocimiento de lucha de las mujeres a la igualdad en la participación política, aunque los avances son muy significativos tenemos que seguir esforzándonos y trabajar en implementar políticas públicas en beneficio de las mujeres".

HUGO CONTRERAS/ LA ENTREVISTA

“Nosotros como diputados lo hemos dicho y lo volvemos a declarar: no respaldaremos algo que lastime el salario y los derechos de los trabajadores, no creo que sería la solución afectar los salarios de los trabajadores, de por sí con salarios ya muy afectados con la inflación que en estos últimos dos años va al alza”.

“¿Qué ha pasado con el manejo del dinero de los trabajadores? ¿Cómo se ha utilizado esa facultad por parte del Consejo de Ipejal? ¿De cuántos años es la viabilidad del fondo de pensiones que se tiene actualmente?”, fueron algunas de las interrogantes que formuló el coordinador de los legisladores priistas”.

## > LA BUROCRACIA DEBEN TENER MAYOR REPRESENTACIÓN RECHAZAREMOS CUALQUIER PROPUESTA QUE LASTIME SALARIO DE TRABAJADORES

Por Gabriel Ibarra Bourjac

“Si la propuesta de reforma a pensiones afecta los derechos de los trabajadores y si no hay un blindaje y una claridad jurídica en la administración y manejo del Consejo de Ipejal, la reforma no pasará”, precisa el diputado Hugo Contreras Zepeda, coordinador de la fracción legislativa del PRI en el Congreso del Estado.

De la misma forma, considera que deberá revisarse la conveniencia de que se le regrese la atribución al Congreso del Estado de autorizar las inversiones que con la

reforma del 2009 se le delegó al Consejo de Administración de Ipejal, pero que ha resultado contraproducente ya que le ha generado quebranto a la institución creada para asegurar las pensiones y jubilaciones de los trabajadores al servicio del Estado y sus municipios.

“¿Qué ha pasado con el manejo del dinero de los trabajadores? ¿Cómo se ha utilizado esa facultad por parte del Consejo de Ipejal? ¿De cuántos años es la viabilidad del fondo de pensiones que se tiene actualmente?”, fueron algunas de las interrogantes que formuló el coordinador de los legisladores priistas.

Respecto al incremento a las cuotas de los trabajadores, Hugo Contreras Zepeda, fue tajante: “Si hay algún punto de la reforma que involucre al salario de los trabajadores, esto tendrá que ser con la anuencia y respaldo de ellos, hasta el momento se ha escuchado a sus representantes y no están en esa ruta”.

“Nosotros como diputados lo hemos dicho y lo volvemos a declarar: no respaldaremos algo que lastime el salario y los derechos de los trabajadores, no creo que sería la solución afectar los salarios de los trabajadores, de por sí con salarios ya muy afectados con la inflación que en estos últimos dos años ha ido al alza”.

### LA ENTREVISTA

Una crítica que ha aflorado en estos foros es el malestar de los representantes de burocratas que consideran que existe un desequilibrio en la representación dentro del Consejo de Ipejal, dominado por el Ejecutivo y que toma las decisiones de qué hacer con el fondo de los trabajadores. ¿Ustedes respaldarían esta iniciativa de reforma para acotar atribuciones del Ejecutivo en turno?

Creemos que definitivamente debe existir un equilibrio sobre la representación porque no es justificable que quienes son los dueños del dinero de Ipejal no



El diputado Hugo Contreras Zepeda considera que la reforma a Ipejal debe realizarse, pero sin afectar ni derechos ni salarios de los trabajadores.

cuente con la suficiente representación allí; es un asunto que se tiene que revisar para que se garantice una representación más equilibrada de los dueños del dinero y estén en el Consejo de Ipejal.

Es incongruente tal como está, se debe buscar el equilibrio y de allí la autorización para cualquier inversión que pudiera hacerse, tuviera que recaer en un Consejo más equilibrado o en un poder como el legislativo con una aprobación calificada.

Se ha planteado que el Ejecutivo aporte recursos a Ipejal, que pague la nómina y el gasto administrativo que anualmente es de 300 millones de pesos, considerando que es el que toma decisiones, nombra funcionarios y determina el destino de las inversiones...¿Lo ves viable?

Te quiero referir que los sistemas de pensiones en el mundo y en México están en un muy mal momento, tienen serios problemas, si revisamos otros estados del país, están en quiebra. Se tiene que hacer una reforma muy consensuada, para llegar a un modelo, redituable y eficiente; se tienen que revisar los diversos ángulos, los estudios actuariales y ojalá no se lleve al subsidio del gobierno, porque finalmente el dinero que manejan los gobiernos son del pueblo.

Creo que una reforma tan a la ligera y a la simple ocurrencia o por inquietud

de alguien no es factible lograr que salga adelante. Tenemos que ser muy responsables.

Necesitamos abrir el diálogo y escuchar a todas las voces, y ver cómo se pudiera establecer un Consejo de Administración que sirva a los intereses de los trabajadores y no de grupos de poder.

El tema de las pensiones doradas, en particular aquellas que son desproporcionadas con el tráfico de influencias y nombramientos que se dan con dolo, ¿qué se puede hacer para acotarlas?

No comparto que se opere de esa manera, estoy en contra de esas pensiones doradas, esto lo separaría de quienes son la base trabajadora que sí se le reconozca y se les den una pensión digna que le permita vivir con decoro y dignidad.

La otra parte es que haya un tope, una limitación a que no existan las pensiones doradas y se beneficie a los funcionarios de alto rango, es una circunstancia que no corresponde a lo que han aportado y que van a recibir en un año o dos años lo que aportaron toda la vida, esto obviamente que genera una distorsión y es completamente injusto.

Un problema recurrente que se denuncia son los deficientes servicios de salud que presta Ipejal, problemas constantes con el abastecimiento de medicamentos...

Son muchos los servicios que presta Ipejal, servicios de salud y falta de medicamentos que se ha agudizado durante los últimos años, es algo que se tiene también que revisar. Los trabajadores pagan puntualmente sus cuotas, por lo que la prestación de estos servicios debe ser eficiente.

¿Cómo has visto la realización de estos foros, el establecimiento de estas mesas que se prolongarán durante dos meses?

Es fundamental abrir y escuchar la voz de quienes son los representantes de los diferentes sindicatos y de todas las instituciones y dependencias del gobierno que aporten con su dinero a Ipejal. Los que forman parte de la Comisión correspondiente y los directivos del Instituto deben a escuchar todas esas expresiones con toda la disposición para ver cuáles serían las rutas a construir, siempre y cuando no se les perjudique en sus derechos a los trabajadores. Creo que todos tenemos una gran tarea para evitar que este Instituto que durante más de medio siglo ha funcionado no se nos colapse y para ello tenemos que ser muy responsables por lo que representan los trabajadores y trabajadoras al servicio del Estado que son fundamentales para que esta sociedad siga funcionando, siga caminando.

## Ocioso, que AMLO haga listas de candidatos opositores: Alfaro

El gobernador del estado respondió a la emisión presidencial de una lista con la que AMLO, vía su conferencia mañanera, intentó nombrar a quienes pueden ser candidatos de la oposición en 2024. “Me parece ocioso y ofensivo que distraiga su tiempo en eso”, señaló Alfaro, quien refirió que una vez más hay la intención de crear un distractor, polemizando con algo totalmente ajeno a las problemáticas principales del país. Alfaro señaló que la lista pretende minimizar o al menos agrupar a quienes no comparten el proyecto político del tabasqueño, lo que también es tramposo.

## VÍCTIMAS

# Con huelga de hambre, exigen audiencia con el gobernador

**JOSÉ TORAL**  
**GUADALAJARA**

**D**os días completos de huelga de hambre afuera de Casa Jalisco cumplió Blanca Paredes, ex pareja del magistrado prófugo José de Jesús C, quien es acusado de abuso sexual infantil. La protesta es para exigir que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, la atienda y escuche su caso, así como el de otras mujeres víctimas de retrasos y corrupción en el Poder Judicial.

Desde las 16 horas del viernes, Blanca Paredes comenzó su manifestación en Casa Jalisco luego de acudir a juzgados y encontrar que las carpetas de investigación en contra del ex magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) no avanzan o son archivadas. La semana pasada, la mujer también dio a conocer que recibió amenazas de muerte vía telefónica.

Ante esta situación, exigió que el gobernador escuche sus problemas y apoye con la salida de funcionarios que no realizan su trabajo correctamente en instituciones como la Fiscalía del Estado o la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC).

“(Exijo) que me reciba para que vea cada uno de nuestros asuntos jurídicos”, expuso Blanca Paredes en el plantón frente a la vivienda oficial del mandatario, donde ya cumplió más de 48 horas sin consumir alimentos.

“Aunque nos asista la razón jurídica, no nada más a mí, sino a todas mis compañeras de lucha que me han estado acompañando, no tenemos el poder político y económico para alcanzar la justicia en el estado”, lamentó.

La mujer señaló que el propio fiscal anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, ha archivado todas las denuncias que ha interpuesto contra funcionarios y jueces, lo que calificó como una burla.

A la par acusó que durante el tiempo en que se han manifestado ella y otras mujeres ha habido intimidación de elementos de la Policía Estatal. Personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y del Centro de Justicia para las Mujeres acudieron a verificar las exigencias de las manifestantes y revisar el estado de salud de Blanca Paredes, quien insiste en su huelga de hambre hasta ser recibida por el gobernador.

El 28 de septiembre, Marely Romero, ex jefe de grupo de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), encabezó una protesta similar al iniciar una huelga de hambre que prolongó por más de 50 horas para exigir al Ayuntamiento de Zapopan que actúe frente a la violencia que sufría por parte de un policía municipal que era su pareja.



*Aunque nos asista la razón jurídica, no nada más a mí, sino a todas mis compañeras de lucha que me han estado acompañando, no tenemos el poder político y económico para alcanzar la justicia en el estado”*

**BLANCA PAREDES**  
**EX PAREJA DEL MAGISTRADO**  
**PRÓFUGO JOSÉ DE JESÚS C.**

## REBASA 60 HORAS SIN COMER

MARIANA QUINTERO

La salud de Blanca Paredes se ha deteriorado por la huelga de hambre mantiene desde el viernes a las 8:00 horas afuera de Casa Jalisco, en espera de ser recibida por el Gobernador Enrique Alfaro.

Paredes comenzó con el ayuno con el propósito de exigir que agilicen las carpetas que ha levantado en Fiscalía del Estado en contra del ex Magistrado prófugo José de Jesús C., a quien acusa de

abuso sexual infantil cometido contra una de sus sobrinas. También lo señala por intentar quitarle la custodia de los dos hijos que procreó con él.

“Han venido a tomarle (a Paredes) los signos vitales una doctora de CJM (Centro de la Justicia para las Mujeres) y lo último que nos dijeron es que trae la presión baja”, compartió Anayensi Alatorre, miembro del Frente Nacional Contra la Violencia Vicaria, quien aseguró que no desistirán.

■ Blanca Paredes está en huelga de hambre desde el viernes a las 8:00 horas afuera de Casa Jalisco.



# Cien rectores del país exigen que regresen los 140 mdp del Museo de Ciencias Ambientales

Los directivos universitarios reconocen la importancia que tendrá el museo en la defensa del medio ambiente

## Medio Ambiente

### Redacción

metropoli@cronica.com.mx

La Universidad de Guadalajara (UdeG) recibió el apoyo de los 100 rectoras y rectores que asistieron a la Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para que el Gobierno del Estado regrese los 140 millones de pesos que le recortó a la Casa de Estudio de Jalisco y que estaban destinados a la conclusión del Museo de Ciencias Ambientales (MCA).

Los hechos ocurrieron en el marco de la LVIII Sesión Ordinaria de CUPIA de



la ANUIES, en modalidad híbrida, en el Conjunto Santander de Artes Escénicas (CSAE), con la asistencia de rectoras y rectores de instituciones miembro.

La propuesta en defensa del presupuesto y autonomía de la UdeG fue hecha por la doctora María Lilia Cedillo Ramírez, rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, así como los representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique del Val Blanco y del doctor Arturo Reyes Sandoval, director del Insti-

tuto Politécnico Nacional (IPN).

La aprobación fue por unanimidad por parte de los 100 rectores y rectoras de instituciones de educación superior públicas de todo el país.

Las y los rectores reconocieron la importancia que tendrá el MCA en el desarrollo científico y en la sensibilización que debe haber entre la población, en el contexto del cambio climático.

Uno de los temas abordados en la sesión fue el papel de las universidades en mitigar, sensibilizar y prevenir en mate-

ria del calentamiento global, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

“Este apoyo y espaldarazo es muy importante viniendo de rectoras y rectores de todo el país, y como propuesta surgida de ellos mismos”, afirmó el Rector General de la UdeG, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, quien reiteró que esta muestra de solidaridad no hace sino confirmar que la importancia del MCA que, tarde o temprano, se concluirá su construcción para beneficio de las y los jaliscienses.



**BAILE.** Como protesta por el recorte presupuestario del gobierno estatal de 140 millones de pesos al Museo de Ciencias Ambientales, el grupo La Celestina realizó un concierto en la Preparatoria 12.

## PRESUME REDUCCIÓN

# Alfaro afirma: no hay alza en violencia vs. mujeres

**EDGAR FLORES**  
**GUADALAJARA**

Luego de que la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Fabiola Alanís Sámano, señalara que entre 2016 y 2021 la violencia contra las mujeres creció 4 por ciento en el país, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez rechazó un aumento en el estado.

Ambos participaron en el foro Somos tu red de apoyo, encuentro en el que actores gubernamentales de los tres niveles de gobierno se reunieron para plantear estrategias y acordar acciones para la atención y prevención de la violencia de género.

Durante la reunión, realizada el viernes, el gobernador indicó que este año ha habido una reducción en los feminicidios. Expuso que en el periodo de enero a septiembre de 2021 se contabilizaron 60 víctimas, mientras que en el mismo de este año la cifra es de 22.

“Hay 64 por ciento de reducción. Hoy Jalisco está muy por debajo de la media nacional afortunadamente en feminicidios. Somos el séptimo lugar con la menor tasa de feminicidios en México y eso habla de que hay una estrategia que tiene capacidad de ajustarse, que tiene capacidad de reacción y que tenemos también la claridad de que esos 22 no es motivo para celebrar. Bajamos 64 por ciento, pero mientras haya un feminicidio en Jalisco no hemos terminado”, añadió.

El mandatario añadió que en los homicidios dolosos también hay una reducción, incluyendo la cifra de homicidios de mujeres, aunque no precisó el número.

Por su parte, Alanís Samano indicó que a pesar de avances, el andamiaje institucional de Jalisco debe seguir mejorando.

“En Jalisco no hemos terminado, tenemos que seguir mejorando nuestro andamiaje institucional, por supuesto nuestro andamiaje jurídico, por supuesto las políticas que se desarrollan desde el espacio de la Secretaría de Igualdad Sustantiva (entre Mujeres y Hombres) y, por supuesto, entender que los avances que llevamos son importantes, pero nunca podemos pensar que son suficientes”.

Otros funcionarios coincidieron en que debe trabajarse de manera coordinada con el objetivo de brindar una atención integral a las mujeres que son víctimas de algún tipo de violencia de género.



*Hoy Jalisco está muy por debajo de la media nacional afortunadamente en feminicidios (...) Bajamos 64 por ciento, pero mientras haya un feminicidio en Jalisco no hemos terminado”*

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
**GOBERNADOR DE JALISCO**



**AÚN FALTA.** El gobernador señala que la baja no es motivo de celebración.

## Buscan director para La Primavera

Va convocatoria; planean tener una terna y que el Gobernador elija

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras dos Administraciones a cargo de la misma persona, Marciano Valtierra Azotla, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera busca nuevo director, para lo cual la Junta de Gobierno ya lanzó una convocatoria, que está abierta desde el sábado 15 de octubre y hasta el 28 del mismo mes.

El salario del director es de 66 mil 872 pesos mensuales brutos, y es un cargo de nivel de confianza por un periodo de cuatro años.

De acuerdo con la misma convocatoria, que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado, el perfil que buscan es el de un profesional en el área de las ciencias biológicas con experiencia en conservación de Áreas Naturales Protegidas, con al menos tres años comprobables en ese ámbito.

También se requiere ser ciudadano mexicano y no contar con antecedentes penales por la comisión de algún delito doloso.

El proceso de selección

consta de evaluación curricular, de conocimientos, de experiencia profesional, valoración de méritos y entrevista por parte del comité de selección, el cual está integrado por miembros de comité científico y ciudadano del OPD, un representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, así como de universidades.

Los interesados deben descargar del sitio web del OPD un formato de registro, llenarlo y presentarlo en las oficinas de la dependencia junto con el resto de documentos a más tardar el 28 de octubre a las 17:00 horas.

Una vez que el comité elija una terna de candidatos que cumplen con la convocatoria, se enviará al Gobernador Enrique Alfaro para que elija a uno. Probablemente se cuente con la determinación del nuevo funcionario a principios de noviembre.

MURAL publicó que a nueve años de haber sido creado como estrategia para fortalecer la gobernanza dentro del Área Natural Protegida, el OPD Bosque La Primavera desconoce cuántas personas poseen propiedad privada en el territorio forestal.

### A cuidar el bosque

Está abierta la convocatoria para hallar al próximo director del OPD Bosque La Primavera.

**\$66,872**

es el sueldo mensual bruto.

**4**

años dura la encomienda.



# Falta de dinero no es excusa para investigar feminicidios

**Postura.** El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, considera que se deberían inyectar los recursos necesarios para poder resolver estos hechos

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Estadísticas han demostrado que solo el 15 por ciento de los asesinatos de mujeres en Jalisco son investigados bajo el protocolo de feminicidio; al respecto el Cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, opinó que la falta de recursos no es un pretexto para avanzar en cada una de las carpetas de investigación en la materia.

Asimismo, recalcó que se debería de emplear los recursos y estado de fuerza necesario para poder resolver estos hechos delictivos que implican a las mujeres.

“Si es esa verdaderamente la razón, que por falta de recursos no se investiga todas las muertes de mujeres como feminicidio, pues desde luego que está mal, no debe de ser pretexto el recurso, al contrario, se tiene que emplear todo el recurso necesario para esclarecer, para hacer justicia y, sobre todo, para evitar ese tipo de asesinatos”, aseveró.

El mes de septiembre cerró Jalisco con 15 carpetas de investigación bajo el protocolo de feminicidio por la Fiscalía del Estado de Jalisco; hasta la fecha, en el mes de octubre, se han registrado ocho carpetas con el mismo protocolo. Jalisco es el sexto lugar a nivel na-



El cardenal pide frenar estos hechos. ESPECIAL

cional con mayor número de feminicidios.

Apenas el viernes pasado, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez destacó una gran disminución en víctimas de feminicidios en este año. Informó que en lo que va del año se han registra-

do 22 casos, 64 por ciento menos que el año pasado, en el mismo periodo de tiempo, cuando se registraron 60 víctimas por este delito.

## Matan a mujer

Bajo el protocolo de feminicidio

ASÍ LO DIJO

“No debe de ser pretexto el recurso, al contrario, se tiene que emplear para hacer justicia”

Francisco Robles Ortega  
Cardenal de Guadalajara

es investigada la muerte de una mujer en el municipio de Lagos de Moreno. En 16 días de octubre es la octava víctima.

La Fiscalía Especial Regional del Distrito III inició con las indagatorias con perspectiva de género, para determinar los hechos en los que una mujer falleció, cuyo cuerpo fue localizado sobre el Camino a la Punta, hacia la comunidad de las Palmas.

Los policías municipales fueron los primeros respondientes y con el apoyo de los Servicios Médicos Municipales se confirmó el deceso de la mujer, la cual presentaba heridas producidas por proyectil de arma de fuego.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) fue el encargado de la fijación de indicios en el lugar de los hechos y después recibió el mando y conducción por parte del Ministerio Público para llevar el cadáver a sus instalaciones regionales. —

# Destacan Ministerios Públicos del Estado por sobrecarga de trabajo

El 22 de octubre se conmemora el Día Nacional del Ministerio Público, pero hay poco para celebrar. En Jalisco hay 599 agentes ministeriales encargados de integrar y dar seguimiento a 128 mil 585 carpetas de investigación, con lo que en promedio cada uno tiene una carga de trabajo equivalente a 214 expedientes por homicidios, robos, fraudes y violaciones, entre otros delitos.

El estudio Hallazgos 2021, elaborado por México Evalúa, evidencia que el Estado tiene menos agentes que otras Entidades

como Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México y Puebla, entre otros.

El año pasado, de acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, los retrasos existentes en las investigaciones que lleva el Ministerio Público se encuentran directamente relacionados con los rezagos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Afirma Jorge Tejada, académico del ITESO, que cuando hay una investigación sin detenido, se tardan entre uno y tres meses en promedio solamente en los

trámites de recepción de denuncias, escritos y en recibir las acreditaciones de abogados. Por eso el rezago en el MP de Jalisco.

A nivel nacional, el promedio de carpetas de investigación iniciadas y gestionadas por cada agente del Ministerio Público pasó de 132 en 2020, a 169 en 2021.

Durante el año pasado, más de un tercio de las Entidades federativas redujeron el número de agentes del Ministerio Público con respecto al año anterior.

### HALLAZGOS CARPETAS

# Jalisco, debajo del promedio nacional en las investigaciones con detenidos

En 2021, solamente cuatro de cada 100 pesquisas iniciaron con presuntos responsables

Según un análisis, esto significa que será más difícil recolectar pruebas y testimonios

El estudio Hallazgos 2021 realizado por México Evalúa reportó que, a nivel estatal, sólo en el 4.3% las carpetas de investigación se iniciaron con detenidos y en el 95.7% restante las pesquisas comenzaron sin que hubiera presuntos responsables detenidos.

Según el informe, del total de carpetas de investigación iniciadas a nivel nacional en el 2021, el 86.8% fueron comenzadas sin una persona detenida, mientras que el 13.2% con una o más personas detenidas. Esto significa que la Entidad está por debajo del promedio nacional. La complejidad de la investigación de un delito aumenta cuando se inicia una carpeta



**EXCESO.** La Entidad ocupa el octavo lugar por carga de trabajo en expedientes por Ministerio Público.

sin personas detenidas, pues si la detención ocurrió en flagrancia existe una mayor posibilidad de recolectar pruebas materiales en el lugar de los hechos y testimonios; también puede haber mayor disposición de las víctimas u ofendidos para aportar información.

Si esto no ocurre, es probable que el paso del tiempo entre el momento de los hechos y la denuncia haga más compleja la recolección de indicios y testimonios, por lo que se requie-

ren mayores recursos, tiempo y una mayor colaboración de la víctima para aportar información que permita integrar líneas de investigación.

Los Estados con una tasa más alta de inicio de investigaciones con una o más personas detenidas fueron Tlaxcala (38.4%), Coahuila (37.5%) y Chihuahua (26.2%). Y con las tasas más bajas figura Tamaulipas (2.2%), Tabasco (1.9%) y Sinaloa (1.6%).

### TRABAJADORES

#### Las Entidades federativas con más agentes de MP

1.-	Estado de México	2,207
2.-	Ciudad de México	2,198
3.-	Chihuahua	1,214
4.-	Chiapas	637
5.-	Puebla	610
6.-	Jalisco	599

### EXPEDIENTES

#### Los Estados con mayor carga de trabajo por cada MP

1.-	Nuevo León	1,532
2.-	Baja California	342
3.-	Querétaro	301
4.-	Guanajuato	268
5.-	San Luis Potosí	227
6.-	Colima	225
7.-	Aguascalientes	224
8.-	Jalisco	214

■■■■■■■■■■ MÉXICO EVALÚA

## Militarización, un riesgo para el sistema

El proceso de militarización de la seguridad pública pone en riesgo el funcionamiento adecuado del sistema de justicia penal, advierte el estudio Hallazgos elaborado por México Evalúa, donde se destaca que la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) hace más complejo el contexto.

Consideran que un foco rojo es que las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional (GN) acumularon, respectivamente, 436 y 504 quejas por violaciones a derechos humanos durante el año pasado. La cifra va en aumento.

Destacan como un pendiente de cumplir lo que se estableció para que los titulares de los Gobiernos locales de las 32 entidades federativas presenten un diagnóstico y un programa para el fortalecimiento de sus policías estatales y municipales.

El Observatorio de la GN documentó que el cumplimiento de esa obligación ha sido deficiente y que, en 2020, dos Estados no presentaron un diagnóstico y otros cinco, entre ellos Jalisco, no remitieron el programa.

Baja California es la única Entidad que no ha presentado ningún diagnóstico hasta ahora y, junto con Jalisco y San Luis Potosí, tampoco ha presentado su programa de fortalecimiento.

También es destacable que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) carezca de algún informe o seguimiento de los avances hasta ahora realizados por las Entidades federativas en la implementación de sus programas de fortalecimiento.

Actualmente hay 118 mil elementos de la Guardia Nacional desplegados por todo el territorio nacional, lo que representa un 86.3% de avance respecto de los más de 136 mil elementos que fueron proyectados como meta para 2024.

Se informó que actualmente la GN cuenta con 241 cuarteles construidos, mientras que 66 se encuentran en etapa de edificación, 64 están por iniciar su construcción y otros 123 se encuentran proyectados para edificarse en 2023.



## Presupuestos, con asimetrías

La distribución de recursos para las labores de la procuración de justicia, seguridad y atención a víctimas evidencia asimetrías y pendientes para solventar su operación diaria y aumentar su capacidad instalada. El estudio Hallazgos 2021, elaborado por la agrupación México Evalúa, subraya que los incrementos presupuestales no garantizan por sí mismos el éxito del sistema de justicia penal. Establecen que el gasto debe ser eficiente, eficaz y tener como condición indispensable los ejercicios de planeación estratégica y operativa que se analizaron en secciones precedentes.

“El punto de partida para una adecuada distribución de los recursos es la definición de los resultados que se desean obtener, así como las estrategias para alcanzarlos, y a partir de allí se pueden definir las necesidades del sistema en su conjunto y de cada operador en lo particular, así como los procesos y acciones que se desprenden de las estrategias”, puntualiza el documento.

Se detalla que en Jalisco, 53 centavos de cada peso presupuestado se destinó a la Secretaría de Seguridad Pública. A pesar de que el presupuesto para labores de seguridad subió un 181.83% entre 2020 y 2021, para la Comisión de Víctimas bajó 0.52 por ciento.

“Las variaciones presupuestales son reflejo de la falta de visión sistémica en la asignación del presupuesto. A cada institución se le asignan recursos sin considerar las necesidades y retos de las otras instituciones; ni siquiera existe una asignación inercial, ya que de forma reiterada año con año se observan altas variaciones no sólo en el total asignado al sistema de justicia, sino también en el presupuesto asignado a cada institución”.

# Siapa denuncia a empresa por fraude

ANTE LA FISCALÍA DEL ESTADO

El organismo interpuso el recurso luego de que NTR revelara que Lining Environmental Consulting, SA de CV, **presentó documentos falsos en una licitación**



**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) se sumó a las acciones legales contra Lining Environmental Consulting, SA de CV, empresa que presentó un contrato falso en una licitación del organismo para acreditar que tenía experiencia en proveeduría para la limpieza de redes hidráulicas. Por el delito de fraude específico, el sistema interpuso una denuncia penal contra la compañía.

El Siapa informó que la denuncia se presentó el 13 de octubre ante la Fiscalía del Estado y precisó que no se ha emitido ningún pago a favor de la empresa.

La semana pasada, *El Diario NTR* Guadalajara dio a conocer que el Siapa asignó el 6 de julio un contrato de consumibles para mangas a la empresa a pesar que presentó la oferta más cara. El sistema de mangas es el que permite al organismo hacer limpieza y reparaciones en

## ÓRGANO INTERNO INVESTIGARÁ

● A la par de presentar la denuncia penal por fraude específico, el Siapa dio vista a su Órgano Interno de Control para que lleve a cabo las investigaciones correspondientes y "sancione, si fuera el caso, a quien o quienes resulten responsables"

la red hidráulica sin necesidad de excavaciones.

Aunque ofertó el servicio en 9.7 millones de pesos, Lining Environmental Consulting ganó la licitación tras acreditar tener experiencia en contratos similares en el año previo. Sin embargo, el contrato que presentó para cumplir con ese requisito, correspondiente a la limpieza de cinco kilómetros de drenaje en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), era falso.

Así lo confirmó la Universidad de Guadalajara (UdeG) al responder una solicitud de información y en una ficha informativa enviada a este diario en la que precisó que no existía ninguna relación laboral o de servicios de la universidad ni del CUCEA con la empresa, a la que únicamente le renta dos bodegas en Calle 2.

Al darse a conocer la información, el Siapa respondió que en la licitación había actuado de buena fe y que no tenía obligación de revisar la veracidad de los documentos entregados por los participantes en la misma.

Por su parte, la UdeG presentó la semana pasada una denuncia penal contra quien resulte responsable por el delito de falsificación de documentos expedidos por los poderes del estado, organismos autónomos, ayuntamientos o de crédito.

El Siapa dio a conocer que también interpuso una denuncia después que la empresa presentó "un contrato falso, según refiere la Universidad de Guadalajara, para acreditar su experiencia en proveeduría de limpieza y reparación de redes hidráulicas".

El organismo reiteró que el contrato entregado a Lining Environmental Consulting fue adjudicado por su Comité de Adquisiciones, Enajenaciones de Bienes Muebles e Inmuebles, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, instancia que lleva "los procedimientos de licitación".

Además de la denuncia penal, el Siapa señaló que se dio vista "al Órgano de Control del organismo, donde se llevarán a cabo las investigaciones correspondientes para que se sancione, si fuera el caso, a quien o quienes resulten responsables".



**TRAS GANAR LICITACIÓN.**

El Siapa asegura que Lining Environmental Consulting no ha recibido ningún pago.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

## VE POCO APRENDIZAJE DE LA PANDEMIA

# Eliminación de medidas anticovid, una decisión política: epidemiólogo



TWITTER

@ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Este fin de semana el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que desde el 13 de octubre quedaron eliminadas las medidas sanitarias de prevención contra el Covid-19 que aún estaban vigentes en el estado, decisión que responde a temas políticos y no epidemiológicos, expuso el epidemiólogo por la Universidad de Guadalajara (UdeG) Carlos Alonso Reynoso.

Antes del anuncio del mandatario, en Jalisco sólo quedaba vigente el uso obligatorio del cubrebocas en el transporte público y en hospitales; sin embargo, la medida quedó abrogada desde el 13 de octubre y ahora es opcional el uso de esta herramienta preventiva.

“Esta decisión es la peor de todas, expone a pacientes y personal de salud de manera innecesaria. El



*Esta decisión es la peor de todas, expone a pacientes y personal de salud de manera innecesaria. El mensaje de las autoridades me parece equivocado, el cubrebocas nunca fue el enemigo”*

**CARLOS ALONSO REYNOSO**  
EPIDEMIÓLOGO

mensaje de las autoridades me parece equivocado, el cubrebocas nunca fue el enemigo. Siempre ha sido así, desde el inicio de la pandemia se usó el tema del cubrebocas como estrategia política”, describió Alonso Reynoso en sus redes sociales.

El especialista lamentó la decisión, pues sólo demuestra que en lo que va de la pandemia los políticos no han aprendido nada en absoluto



JORGE ALBERTO MENDOZA

**FUERA.** El uso obligatorio del cubrebocas en el transporte público ya fue abrogado.

sobre su manejo y control.

También se dijo preocupado por el hecho de que las autoridades no consideren la promoción de elementos como la ventilación de espacios y más de cara a la temporada invernal, ya que en ella las temperaturas bajarán y habrá menos dispersión de partículas del virus en el aire.

“La ‘sana distancia’ surgió bajo la hipótesis de que el Covid no se transmitía vía aérea. Está demostrado que sí. En especial en espa-

cios cerrados/mal ventilados debe recomendarse el uso de cubrebocas. Es más importante la ventilación y concentración de partículas que la distancia entre personas”, precisó.

Tras eliminar la obligatoriedad del cubrebocas, el gobierno estatal llamó a la población a realizar el lavado de manos de manera frecuente con agua y jabón, así como seguir la práctica de la etiqueta respiratoria, es decir, cubrirse la nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable o el ángulo interno del brazo.

## Fiscalía con mayor número de personal

De acuerdo al Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, 2022, en 2021, Jalisco registró un total de 18 unidades administrativas de las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia. En dicho estudio, menciona que la entidad tiene un personal de 4 mil 313 servidoras (1,985) y servidores (2,328) públicos. Se sitúa en la quinta posición a nivel nacional entre las que tienen mayor personal.

Entre los servidores públicos el 20.68% (892) tenía de 25 a 29 años, seguido del rango de 40 a 44 años que tuvo el 16.65% (718). En cuanto al ingreso, el 76.65% del personal de las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia de Jalisco, tuvo un ingreso entre \$10,001 y \$20,000 pesos.

En base a lo informado por el Instituto de Informática, Estadística y Geográfica de Jalisco (IIIEG) el 76.81% (3,313) del personal de las Procura-

rias o Fiscalías Generales de Justicia tenía grado escolar de licenciatura como máximo nivel de estudios. Jalisco ocupó el primer lugar a nivel nacional durante 2021, dentro de las entidades con mayor número de agencias y/o fiscalías del Ministerio Público, con 477.

Se registraron 129 mil 523 delitos registrados en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación de los Ministerios Públicos de Jalisco. Según los resultados arrojados por el CNPJE, en 2021, a nivel nacional se registraron mil 105 unidades administrativas de las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia, de las cuales Jalisco registró 18 unidades. **ELIZABETH IBAL**

## DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN

# Hambre cero en Jalisco es la meta

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**El lema “No dejar a nadie atrás”, lo instituyó este año la Organización de las Naciones Unidas con FAO**

Con el lema “No dejar a nadie atrás”, se instituyó este año por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, para conmemorar el Día Mundial de la Alimentación -16 de octubre- con el objetivo de reflexionar y llevar a cabo acciones para garantizar el acceso a la alimentación a las personas en condiciones de desigualdad.

El titular el organismo estatal, mencionó que los programas sociales que se priorizan en el Estado son “Mil Días de Vida”, en el cual se atienden a las mamás desde la gestación del bebé hasta los dos años de vida para lograr su desarrollo óptimo; Desayunos Escolares que opera en más de 5 mil planteles para que más de 230 mil

niñas y niños reciban la ingesta nutricional adecuada que les permite un mejor rendimiento en su aprendizaje, con el compromiso y colaboración de las madres y padres de familia.

El Programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (PA-AP), otorga despensas con la coordinación de los Sistemas DIF Municipales, así como las despensas en alianza con el Banco de Alimentos para la estrategia de Cobertura Universal de Cáncer Infantil que atiende a 192 niñas y niños detectados con este padecimiento, además de tener cobertura en 390 comedores comunitarios que alimentan a 18 mil personas.

La Coordinadora del Voluntariado Jalisco, Joanna Santillán Álvarez, otorgó un reconocimiento al presidente de Banco de Alimentos. Destacó la participación de las y los ganadores de los concursos convocados a través de los Sistemas DIF Municipales, con la participación de las y los beneficiarios de los programas alimentarios como PAAAP, Primeros Mil Días de Vida y Desayunos escolares (en su categoría de 4 a 8 años de edad) de 17 municipios; en la categoría de Canto: Lorena Jeniffer Ramírez Real (1er. Lugar) de Chapala, María López Torralba (2do. Lugar) de Unión de San Antonio y Juan Manuel Gómez Díaz (3er. lugar) de Chiquilistlán; en Cartel: Yahaira (1er lugar) de El Salto, Maximiliano (2do lugar) de Zacoalco de Torres y Regina Yamilet (3er.lugar) de Chiquilistlán.

Durante la jornada de conferencias impartidas de manera presencial y virtual, el Director General de DIF Jalisco,

Juan Carlos Martín Mancilla, destacó que en el estado se ha logrado reducir la carencia alimentaria en 11 por ciento, lo que corresponde a 65 mil personas que superaron esta condición, a través de los programas y alianzas estratégicas. “Dentro de la alimentación que es la base, la gasolina con la que nos movemos pues no podemos tener un terreno desigual”, afirmó.

Tomando en cuenta que en Jalisco el 14.3% de la población presenta carencia por acceso a la alimentación, lo que representa a 1 millón 198 mil 048 personas, ocupando la posición 5 dentro de las entidades federativas con menor porcentaje de población con esta problemática; durante la gira trabajo realizada en el país de Italia, el gobernador del estado Enrique Alfaro Ramírez acompañado por el titular de la SSAS, Alberto Esquer Gutiérrez, fue firmada la carta intención entre gobierno de Jalisco y FAO, con el objetivo de reducir el hambre mediante el desarrollo agrícola y rural sostenible así como para garantizar el mayor acceso a los alimentos.

Martín Mancilla recordó que como resultado de este encuentro se planteó colaborar con el diseño y acompañamiento para la implementación de una política social focalizada en aquellos municipios donde la carencia por acceso a la alimentación se presenta entre el 20 % y 30% de su población: Cuautitlán de García Barragán, Chimaltitán, Tizapán el Alto, La Huerta, Atemajac de Brizuela, Tlajomulco de Zúñiga, Cabo Corrientes, Poncitlán, Bolaños, Villa Purificación, San Marcos e Ixtlahuacán de los Membrillos, y Mezquitic..

**Con la estrategia Hambre Cero en Jalisco, se destinaron en 2022 más de 786 millones de pesos a beneficio de 229 mil hogares**

# Venden hasta en 27 pesos el kilo de tortilla en Jalisco



El promedio en enero pasado era de 16 pesos en la metrópoli, pero en algunas colonias subió 11 pesos este año

Desde la semana pasada algunas tortillerías del Área Metropolitana de Guadalajara comenzaron a vender hasta en 27 pesos el kilo de tortilla. Y se prevé que suba a 28.

Por ejemplo, en la tortillería Santa Mónica se informa a su clientela que desde el 10 de octubre el costo de la tortilla es de 27 pesos, mientras que la masa se vende en 23 pesos.

“Es por el aumento de la materia prima. Gracias por su comprensión”, dice el anuncio colocado en el mostrador de este expendio ubicado en la Colonia Santa Tere de Guadalajara.

En otros puntos de la ciudad también se puede encontrar el kilo de tortilla a 26 pesos en promedio, pero el costo sube cuando el producto se oferta en las tiendas y las carnicerías.

De acuerdo con el Servicio Nacional de Información e Integración de Mercados de la Secretaría de Economía, en enero pasado el precio promedio del kilo de tortilla en la zona metropolitana era de 16 pesos. En 10 meses subió hasta 11 pesos.

El portal de la dependencia federal también establece que en el municipio de Guadalajara, en la primera quincena de octubre de este año, el precio promedio es de 22 pesos. Hay abusos de tortillerías y la Procuraduría Federal del Consumidor está ausente para sancionar.

Hasta el momento, ni la segunda etapa del Paquete Contra la Inflación y la Carestía del Gobierno federal logró bajar los precios del kilogramo de tortillas.

Incluso, según la Secretaría de Economía, en Hermosillo, Sonora, se vende en 30 pesos. “Mi preocupación principal es el aumento en el precio de la tortilla... y vamos a reforzar el plan”, aceptó el Presidente Andrés Manuel López Obrador la semana pasada.

**INFLACIÓN.** La tortillería Santa Mónica, en el barrio de Santa Tere, informa a sus clientes que el ajuste es por el aumento de precio en la materia prima.

### ECONOMÍA INFLACIÓN

# Desconocen cuánto más va a subir el precio de la tortilla

Pese al plan federal para topar el costo, explican que sigue en aumento el costo del maíz

Especulan que hay escasez porque algunas empresas están vendiendo insumo al extranjero

Aunque el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció hace unos días que había llegado a un acuerdo con algunos productores de harina de maíz para que no incrementarían el precio del producto, en algunas tortillerías de la ciudad el precio sigue en aumento.

Dirigentes de tortillerías explicaron que el alza se ha registrado debido a que la tonelada de maíz se sigue excreciendo y como usan más el maíz que la harina, no pueden sostener el precio.

Actualmente la tonelada de maíz llega a costar hasta 11 mil pesos, mientras que el mes pasado se cotizaba en nueve mil 600 pesos.

"Ha estado subiendo y no sabemos hasta dónde va a subir, ese es un problema muy grave, incluso el Gobierno del Estado de Jalisco no ha tomado cartas en el asunto

Actualmente la tonelada de maíz llega a costar hasta 11 mil pesos, mientras que el mes pasado se cotizaba en nueve mil 600 pesos.

El dirigente de los tortilleros comentó que algunas empresas comercializadoras han comenzado a negar el maíz.

"Se ha especulado que parte de la producción de maíz blanco que es para consumo humano se está yendo a otros países y considero que se debe asegurar primero la producción de maíz para el país y luego vender al extranjero", añadió el líder.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en septiembre pasado la masa y harina de maíz, y la tortilla de maíz, reportaron alzas de 15.78% y 15.42%,



AVISO. Los dueños de tortillerías de la ciudad avisan a sus clientes del incremento en los precios.

respectivamente.

**El costo más alto, en Hermosillo**  
Según datos del Servicio Nacional de Información e Integración de Mercados de la Secretaría de Economía (SENIIM), el precio más alto de la tortilla en el país se registra en Hermosillo, Sonora, donde se vende en 30 pesos el kilo, con corte hasta la primera quincena de octubre.

Después está Acapulco, Guerrero, donde el kilo de tortilla se comercializa a 29 pesos por kilo, y Mexicali con un registro de 27 pesos por kilo.

En contraste, en la zona metropolitana de Puebla se registró el precio más bajo al venderse en 15 pesos, seguido de 16 pesos en Tlaxcala, y en Durango se reportó en 17 pesos cada kilo, en promedio.

### ■ CANASTA BÁSICA Acuerdo con harineros, sin impacto

En días pasados, el Presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que el precio de la tortilla comenzaría a bajar porque en el acuerdo antiinflacionario las empresas Maseca y Minsa se comprometieron a disminuir en un 3% los precios de la harina de maíz.



Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México.

"La gente compra más en las tortillerías y ahí es donde se ha incrementado el precio. Las tortillerías dependen de la harina de maíz. Maseca y Minsa, los dos, hicieron el compromiso de bajar el precio de la harina en 3% y en el mercado internacional el pronóstico es que va a bajar el precio del maíz".

El jefe del Ejecutivo agregó que se reunirá con servidores públicos para el fomento a la producción de maíz, porque en el país son autosuficientes en maíz blanco, pero no en maíz amarillo, frijol ni en trigo.

"Maseca y Minsa firmaron con el concepto tortilla, pero ellos no producen tortilla, ellos producen harina de maíz procesada entonces nosotros no estamos dentro de este acuerdo que se tuvo", cuestionó el presidente de Grupos Unidos de Industriales de la Masa y la Tortilla A. C., Arturo Solano Andálon.

#### Buscan diálogo

La semana pasada, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Gobierno de México reforzará el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) para contener los precios de alimentos básicos.

También se hablará con productores y distribuidores de alimentos con el fin de proteger la situación económica y social del pueblo ante el contexto internacional adverso.

"Queremos escuchar cuál es la justificación, porque no se puede que, en una época de crisis, de inflación, de carestía, se obtengan ganancias extraordinarias. Por lo general, tiene que haber negocios con ganancias razonables. Nosotros apoyamos una economía mixta", explicó.

### TELÓN DE FONDO

#### Afirman que la Profeco vigila abusos

El Gobierno de la Cuarta Transformación vigila, a través de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), que no haya abusos en los precios de la canasta básica y controla la inflación a través del subsidio a los combustibles y el impulso a la autosuficiencia alimentaria en el país. "Si no hubiésemos tomado la decisión de subsidiar la gasolina y el diésel (...) tendríamos la inflación en 14% y le hubiese pegado muchísimo al ingreso popular porque todos sabemos que si sube el precio de la gasolina y del diésel se va todo para arriba", afirmó el Presidente, Andrés Manuel López Obrador.

En el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional, el

mandatario reiteró que la inflación no incrementará los impuestos debido a la eficiente administración del presupuesto.

"Tenemos el compromiso de no aumentar los impuestos, porque estamos haciendo un Gobierno austero, sin corrupción, para que nos alcance el presupuesto, no aumentaremos el precio de la gasolina, no endeudaremos al país y vamos bien", apuntó.

Sin embargo, el dirigente de Grupos Unidos de Industriales de la Masa y la Tortilla, precisó que el producto está libre a la oferta y la demanda y no se puede regular el precio.

"Los pactos no han servido de nada, debemos de re-

cordar que en Jalisco no la industria de la masa y la tortilla no somos procesadores de harina de Maseca y de Minsa. Nosotros somos industriales del maíz, entonces mientras suba el maíz el precio de la tortilla no va a bajar, si nos dan un empujón en el precio tenemos que subir el precio o de lo contrario bajamos la cortina", concluyó.

En la segunda quincena de septiembre de 2022, el Índice en Jalisco del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) aumentó 18% respecto a la misma quincena del año anterior y ligeramente mayor que el PACIC nacional de 15.9% anual. El limón y los chiles frescos fueron los productos que más incrementaron sus precios.

### OPOSICIÓN

#### Preocupa la inflación

- "Ante la combinación de estancamiento con inflación, es momento de que el Presidente se tome las cosas en serio", expresó el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza.
- En un comunicado, el líder panista advirtió que vienen tiempos difíciles porque la economía mexicana no crece y la inflación casi ha alcanzado los dos dígitos.
- Cortés Mendoza consideró que, pese a los esfuerzos del Banco de México, el país ya registra la inflación más alta de los últimos 22 años, lo que ha provocado el estancamiento de productos y servicios, y la pérdida del poder adquisitivo de las familias.
- El presidente nacional del PAN destacó que subió el precio de productos de la canasta básica, y el kilo de tortilla, alimento base para todos los mexicanos, que ya rebasa los 25 pesos en muchos lugares.
- Destacó que el intento del Presidente por frenar la inflación, convocando a un reducido grupo de empresarios para un supuesto acuerdo contra la carestía, que reduciría el precio de productos de la canasta básica, resultó una solución fallida, ya que el precio de los alimentos sigue al alza. Finalmente, pidió a legisladores de Acción Nacional trabajar con absoluta responsabilidad en la discusión de la Ley de Ingresos y el Presupuesto 2023.

## **Darán a 13 municipios de Jalisco apoyo tras sismo**

Autoridades estatales emitieron la declaratoria de emergencia para 13 municipios de Jalisco que sufrieron afectaciones por los sismos registrados el pasado 19 de septiembre, así como el movimiento que se registró como réplica la madrugada del 22 de septiembre.

La declaratoria de emergencia permitirá a estas demarcaciones acceder a recursos del Fondo Estatal de Desastres (Foeden) para poder llevar a cabo las labores de reconstrucción de las viviendas, así como la entrega de los recursos de manera organizada.

**HÉCTOR ESCAMILLA**

Está en ese rango el 51% de empleados en Jalisco

# Dominan sueldos de \$5 mil a \$10 mil

Reformas, inflación y situación económica impiden a empresas elevar salarios

MURAL / STAFF

Si bien Jalisco ha destacado en generación de empleos este año, en realidad la oferta se centra en puestos de trabajo con sueldos de más de uno y hasta dos salarios mínimos, es decir, de entre 5 mil 187 y 10 mil 372 pesos mensuales.

De los 2 millones 910 mil 770 empleados formales e informales que había en el Estado entre abril y junio pasados, un millón 483 mil 701, el 51 por ciento del total, ganaba entre 5 mil 187 y 10 mil 372 pesos mensuales, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Inegi.

Además, ese rango salarial es el que más crecimiento ha tenido en la entidad, pues de ser un millón 301 mil 799 los trabajadores que ganaban de 5 mil 187 a 10 mil 372 pesos mensuales en su trabajo entre enero y marzo, pasaron a 1 millón 483 mil 701 en abril-junio, 181 mil 902 personas más.

En cambio, otros rangos salariales tuvieron bajas. Los que ganan hasta un salario mínimo—hasta 5 mil 186 pesos al mes— pasaron de 649 mil 21 trabajadores entre enero y marzo, a 544 mil 886 en abril-junio, 104 mil 135

**A detalle**

Uno de cada dos empleados en Jalisco gana entre 5 mil y los 10 mil pesos mensuales.



SUELDO (EN SALARIOS MÍNIMOS)	TRABAJADORES	PART.
Hasta 1 (hasta \$5,186)	544,886	19%
Más de 1 a 2 (\$5,187 a \$10,372)	1'483,701	51%
Más de 2 a 3 (\$10,373 a \$15,558)	525,484	18%
Más de 3 a 5 (\$15,559 a \$25,930)	114,986	4%
Más de 5 (más de \$25,930)	35,903	1%
No especificado	205,810	7%
<b>Total</b>	<b>2'910,770</b>	<b>100%</b>

Fuente: Inegi.

personas menos.

Quienes ganan más de 2 y hasta 3 salarios mínimos (de 10 mil 373 a 15 mil 558 pesos al mes) pasaron de 551 mil 366 en el primer trimestre del año, a 525 mil 484 en

el segundo trimestre, una baja de 25 mil 882 trabajadores.

El número de trabajadores que ganan más de 3 y hasta 5 salarios mínimos (de 15 mil 559 a 25 mil 930 pesos al mes) pasaron de 139 mil 257

en el primer trimestre del año, a 114 mil 986 en el segundo trimestre, 24 mil 271 empleados menos.

Consultado sobre el tema, Israel Macías López, profesor investigador de la Escuela de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Panamericana (UP), señaló que los sueldos en Jalisco tienden más a los dos salarios mínimos o 10 mil 372 pesos mensuales, aunque reconoció que también hay oferta de un salario mínimo, que resulta insuficiente.

Entrevistado aparte, Antonio Ruiz Porras, coordinador del Doctorado en Estudios Económicos, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), señaló que las empresas tampoco están en condiciones de elevar los salarios debido a los cambios legales para regularizar la subcontratación o outsourcing, y que entraron en vigor en septiembre de 2021.

“El hecho de formalizar cuesta, entonces ha implicado que los salarios no se eleven. Esto en la práctica se ha reflejado en menores ingresos para las empresas y, por tanto, menores salarios”, dijo Ruiz Porras.

Por otra parte, el rango salarial más alto tuvo un crecimiento marginal. Quienes ganan más de 5 salarios mínimos—más de 25 mil 930 pesos al mes— pasaron de 32 mil 340 en enero-marzo a 35 mil 903 en abril-junio, 3 mil 563 personas más.

Angel Llamas

# Avalan Ley para el tratamiento del cáncer en niños

**Gobierno.** Además de los trabajos preventivos se incentivará la investigación y los avances científicos

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Jalisco se convirtió en el primer estado del país en aprobar la expedición de la Ley para la Detección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, informó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a través de sus redes sociales.

“La vida de nuestras niñas, niños y adolescentes con cáncer ya no dependerá de la voluntad del gobernante o partido en turno. Los que sigan tendrán que garantizar un fondo para su detección y tratamiento, cobertura universal de medicinas y la atención integral sin pretextos”, explicó.

Asimismo, el mandatario estatal mencionó que se tendrá que incentivar a la investigación y avances científicos, con la cooperación técnica y financiera a nivel nacional e internacional, llevar un registro nominal de cada persona con cáncer en Jalisco y, claro, consolidar la red estatal de apoyo para sumar esfuerzos.

“No tengo palabras para agradecer a cada mujer y hombre que nos ayudó a lograr la cobertura universal para la niñez y adolescencia con cáncer en Jalisco, y ahora, muy en especial, a las y los diputados de todas las fuerzas públicas del Legislativo por convertirla en ley”, comentó Alfaro Ramírez.

## Uso del cubrebocas

El mandatario estatal anunció que las últimas medidas vigentes contra la pandemia de covid-19, como el uso de cubrebocas en el transporte público e instalaciones de salud, ya dejaron de ser obligatorias en la entidad.

“Atención: luego de dos años tan difíciles y gracias a la conciencia y responsabilidad de la gran mayoría de las y los jaliscienses que se vacunaron, que supieron cuidar su vida y la de los demás, en Jalisco dejan de ser obligatorias medidas preventivas contra el covid-19”, señaló Alfaro Ramírez en sus redes sociales.

De acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial El Estado de Jalisco, los casos de covid-19 han seguido bajando y la hospitalización por esta enfermedad también.

“De los datos que se generan en nuestro estado mes con mes, se puede advertir, que además de tener un número bajo de contagios, se mantiene una clara disminución de los 2 mil 18 casos activos que del 28 de agosto, pasaron a solo 668 al 25 de septiembre”, señala.

Entre las medidas sanitarias levantadas hoy son el uso de cubrebocas en el transporte público y en instalaciones de atención a la salud, así como el uso de gel alcoholado. Ahora este tipo de precauciones serán voluntarias según lo anunciado por el gobernador.

De acuerdo con las nuevas disposiciones solo se recomienda mantener el lavado de manos constante, uso de gel antibacteriano y cubrirse de manera correcta al estornudar. ■



Jalisco es el primer estado en aprobar esta ley. ESPECIAL



## **Suman 48 casos nuevos de covid-19 en Jalisco**

La Secretaría de Salud Jalisco informó que ayer se registraron 48 casos nuevos de covid-19 en la entidad, con lo que suman 683 mil 741 casos desde que el virus tocó tierras jaliscienses en marzo de 2020. Ayer no hubo defunciones.

DIF JALISCO



Lidera Jalisco en apoyos a organizaciones

EVALUACIÓN REALIZADA POR ACED, A.C.

## Lidera Jalisco fomento en organización civil

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Está la entidad por encima del promedio nacional, con una calificación de 78.61 puntos porcentuales

Jalisco fue la entidad de la República Mexicana mejor posicionada en el Índice de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil (IFAOSC), instrumento de medición diseñado por la asociación civil Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo (ACED, A. C.), a fin de conocer el estado del desarrollo de las OSC desde una perspectiva integral, en los ámbitos jurídico, institucional y programático, así como valorar y orientar la toma de decisiones en las acciones de fomento.

De acuerdo a la evaluación realizada correspondiente al ejercicio del año 2021 por un equipo de investigadores, el promedio general de las entidades del país se situó en 34.03%, de un total posible de 100%. Jalisco obtuvo un 78.61% con lo cual se situó en el primer sitio a nivel nacional, por encima de Aguascalientes (64%), Quintana Roo (63.02%), Chihuahua (62.13%) y Sonora (58.40 por ciento).

El reporte destaca que Jalisco ha tenido un desarrollo notable en materia de apoyo a las OSC, siendo la segunda entidad que



Benefician con apoyos

más recursos económicos erogó, sólo después de Nuevo León.

En cada una de las dimensiones de la evaluación, Jalisco también se posicionó en primer lugar, en relación al puntaje máximo de 10 fue calificado con 7.2 en lo correspondiente a marco jurídico, 7.54 en marco institucional y 8.4 en marco programático. ACED, A. C., menciona que si bien debe felicitarse a aquellas entidades que obtuvieron calificaciones aprobatorias en el índice, es necesario que estas fortalezcan áreas específicas.

El secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez indicó que estos resultados están relacionados al esfuerzo compartido en un proceso de es-

cucha permanente, el cual ha permitido perfeccionar la aplicación y operación de los programas en apoyo a la labor de la sociedad civil organizada.

"El compromiso del Gobierno de Jalisco es ratificar su liderazgo nacional y avanzar aún más, sabemos que es a través del diálogo con la sociedad civil cómo podemos afrontar eficazmente los desafíos que tenemos en seguridad, economía, participación, salud y combate a la corrupción. Trabajamos en equipo y somos aliados en atender a la población que requiere un apoyo adicional para salir adelante. Por eso el gobernador Enrique Alfaro ha destinado cada vez más recursos en apoyo a las organizaciones que atienden a

### 78

**POR CIENTO** obtuvo Jalisco con lo cual se situó en el primer sitio a nivel nacional, por encima de Aguascalientes (64%), Quintana Roo (63.02%), Chihuahua (62.13%) y Sonora (58.40 por ciento).

### 34

**POR CIENTO** es el promedio general de las entidades del país, en base a la evaluación realizada correspondiente al ejercicio del año 2021 por un equipo de investigadores.

los grupos de atención prioritaria", dijo Esquer Gutiérrez.

Se reconoce además a Jalisco por ser una de las cinco entidades a nivel nacional que cuenta con un organismo activo (Comité para el Fomento y la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Jalisco), en el que confluyen las OSC y las autoridades, como son representantes de la SSAS, la Subsecretaría, la Coordinación Estratégica de Desarrollo Social y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

ACED, A. C., es una OSC creada el 5 de junio de 2008, con la misión de trabajar conjuntamente con las comunidades, los grupos en situación de vulnerabilidad, las autoridades y otras organizaciones de la sociedad civil, para promover la defensa y promoción de los derechos humanos, empoderamiento jurídico, igualdad de género, prevención de violencia y no discriminación; mediante observatorios, diagnósticos participativos, campañas de difusión, investigaciones, capacitaciones y la sensibilización de las personas en estos temas. Para consultar los resultados de Jalisco obtenidos en el IFAOSC, ingresar a: <https://aced.org.mx/indice/edo.php?e=15>

El titular de la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación de las OSC, que depende de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Juan Carlos Anguiano Orozco, refirió que parte fundamental de este trabajo con la sociedad civil organizada y el gobierno se debe al proceso de escucha constante, mediante capacitación, profesionalización y asesorías.

"La apertura que se ha tenido y la disposición del gobierno del Estado a través de sus dependencias, influyen en el tema de trabajar de manera conjunta con la sociedad civil organizada encabezada por el Comité de Fomento y por el Consejo Jalisciense de Asistencia Social", afirmó Anguiano Orozco, al mencionar que el fortalecimiento al trabajo del tercer sector se complementa con distintos esquemas de apoyo económico que ofrece tanto la Subsecretaría a su cargo, así como de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, así como la Subsecretaría de Derechos Humanos.

**ACED, A. C., es una OSC creada el 5 de junio de 2008, con la misión de trabajar conjuntamente con las comunidades.**

@msn.com

## Más mujeres jóvenes se topan con el cáncer

**Alertan médicos: aumentan casos en menores de 40 años**

FERNANDA CARAPIA

El cáncer de mama golpea cada vez más fuerte a mujeres jóvenes, que salen de los estándares clínicos para este padecimiento. En Jalisco, durante 2021 se registraron 32 defunciones de mujeres menores de 40 años por esta enfermedad, de acuerdo con la Secretaría de Salud.

Cada vez es más frecuente encontrar este tipo de cáncer en jóvenes y muchas de ellas son diagnosticadas cuando la enfermedad está muy avanzada. José de Jesús Méndez de Lira, director general del OPD Servicios de Salud, advirtió que el 60 por ciento de las nuevas detecciones de cáncer de mama se hacen de forma tardía.

Sí bien las mastografías se recomiendan y realizan principalmente después de los 40 años, hay otros es-

tudios como las ecografías mamarias que ayudan a detectar irregularidades en personas de menor edad.

El titular del Instituto Jalisciense de Cancerología, Manuel Arias Novoa, señaló que cuando hay sospechas de cáncer en mujeres jóvenes se realizan los estudios necesarios, sin importar que tengan 20 años o menos.

“Antes de los 40 años se puede hacer un eco, una mamografía. No importa si tiene 15 años, si tiene 20 años, si el médico lo indica, se solicita y se realiza. Lo más importante es detectar un tumor pequeño, porque se tiene más posibilidad (de sobrevivir)”, explicó.

Sin embargo, dijo, cuando una mujer llega al instituto con cáncer avanzado, el tratamiento suele ser agresivo y, muchas veces, radical.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco, en el Estado mueren al mes 49 mujeres por cáncer de mama. El grupo de 50 a 55 años es el más afectado.

## Eliminan últimas medidas obligatorias frente al COVID-19

La Secretaría de Salud Jalisco sigue recomendando el uso opcional de cubrebocas para la prevención de enfermedades respiratorias en esta temporada

**Ricardo Gómez**  
metropoli@cronica.com.mx

Dos años y siete meses estuvieron vigentes en Jalisco las medidas sanitarias obligatorias para evitar la propagación del nuevo coronavirus, este fin de semana se anunció que esa etapa quedaba atrás y ahora queda a decisión de los ciudadanos si utilizan o no cubrebocas en espacios públicos.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que la obligatoriedad quedaba atrás y agradeció a los ciudadanos su conciencia y responsabilidad por respetar las medidas que, en su momento, se fueron implementando según la etapa epidemiológica en la que se encontraba el estado.



“Luego de dos años tan difíciles y gracias a la conciencia y responsabilidad de la gran mayoría de las y los jaliscienses que se vacunaron, que supieron cuidar su vida y la de los demás, en Jalisco dejan de ser obligatorias medidas preventivas contra el COVID-19”, dijo el gobernador en sus redes sociales.

Aunque en la última etapa era obligatorio el uso de cubrebocas en el transporte público, cada vez era menos frecuente encontrar a usuarios que lo utili-

zaran, para ingresar a estaciones o abordar las unidades.

“Cualquier medida, como el uso del cubrebocas, sigue siendo opcional, pero ya no es una obligación. Ya sabemos cómo cuidarnos y entendimos la importancia de hacerlo, por ejemplo con la vacuna contra la influenza, ahora que se viene el tiempo invernal”, añadió.

Otra de las medidas que cambiaron y queda ahora en el recuerdo es la organización de espacios como el Auditorio

Benito Juárez como centro de vacunación, ahora se aplica el biológico en los 27 centros de Salud estatales en el Área Metropolitana de Guadalajara y los 70 con los que cuenta en el interior del Estado.

“Si tienes más de 18 años y no te vacunaste contra el COVID-19 (...) No lo dudes y pasa la voz. No olvidemos que solo juntos resistimos la adversidad y nos hicimos más fuertes”, puntualizó Alfaro Ramírez.

# Gdl»»

Lunes 17 de octubre de 2022

POR LUIS HERRERA

@Luis\_Herrera\_A

**E**l Gobierno de Jalisco asegura que ha logrado avances relevantes en la estrategia de rehabilitación de los centros de rehabilitación para el tratamiento de adicciones.

Dicha asignatura también fue abordada por la pasada administración que encabezó Aristóteles Sandoval Díaz, pero sin los resultados que se prometieron.

La intervención del Gobierno actualmente a cargo de Enrique Alfaro Ramírez se volvió imposterable, luego de que se presentaran varias tragedias en este tipo de establecimientos, incluida una masacre de personas y actos de tortura hacia una menor de edad.

Ante esta situación, el 11 de agosto pasado, el gobernador dio a conocer que se fijó un plazo máximo para concretar la regularización de estos espacios localizados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

"En esta ciudad hay un serio problema relacionado con centros de atención de adicciones, anexos o albergues irregulares con casos indignantes que nos han mostrado una realidad que no podemos ignorar y llegó la hora de poner orden, voluntad y autoridad.

"Trazamos una ruta para regularizar estos establecimientos. Para que quede claro: a partir de hoy, tienen 60 días para arreglar lo que se tenga que arreglar y operar conforme a la ley o se harán cierres definitivos", dijo.

Alfaro Ramírez señaló que las autoridades brindarían todas las facilidades para que los trámites burocráticos no sean pretexto al advertir que no se permitiría poner en riesgo a la gente.

"Tienen dos meses para garantizar las condiciones, permisos y las reglas necesarias para operar", expresó.

## Los antecedentes

En el año 2016, el entonces mandatario Aristóteles Sandoval, asesinado en 2020, lanzó un mensaje similar tras visitar el albergue Despertar Espiritual, en Tonalá.

En dicho espacio fueron rescatadas 271 personas que se encontraban en condiciones deplorables y de abuso físico y sexual, según comunicó su Gobierno.

Se informó que en el lugar localizaron a 111 mujeres, de las cuales 43 eran menores de edad, y 160 hombres, entre ellos 69 niños y jóvenes.

Asimismo, se localizaron a 11 sujetos con órdenes de aprehensión, que se encontraban en el lugar para evadir la acción de la justicia.

De los menores de edad localizados en el lugar, 18 presentaron maltrato, 13 con golpes y quemaduras por cigarro y, de los restantes, se inició una investigación por posible abuso sexual.

"No es posible que gente que, buscando una ayuda, una salida a su problema de adicciones, se haya encontrado en condiciones inhumanas, siendo violentadas, abusadas.

"He instruido también a la Coprisjal, a la Secretaría General de Gobierno, de Seguridad, a la Fiscalía, a que revisemos de nueva cuenta todos y cada uno de los que se dicen llamar centros de rehabilitación", dijo en aquel entonces.

## Programa fallido

Sin embargo, la estrategia de regularización que anunció el exmandatario no arrojó resultados significativos.

El 11 de octubre pasado, el

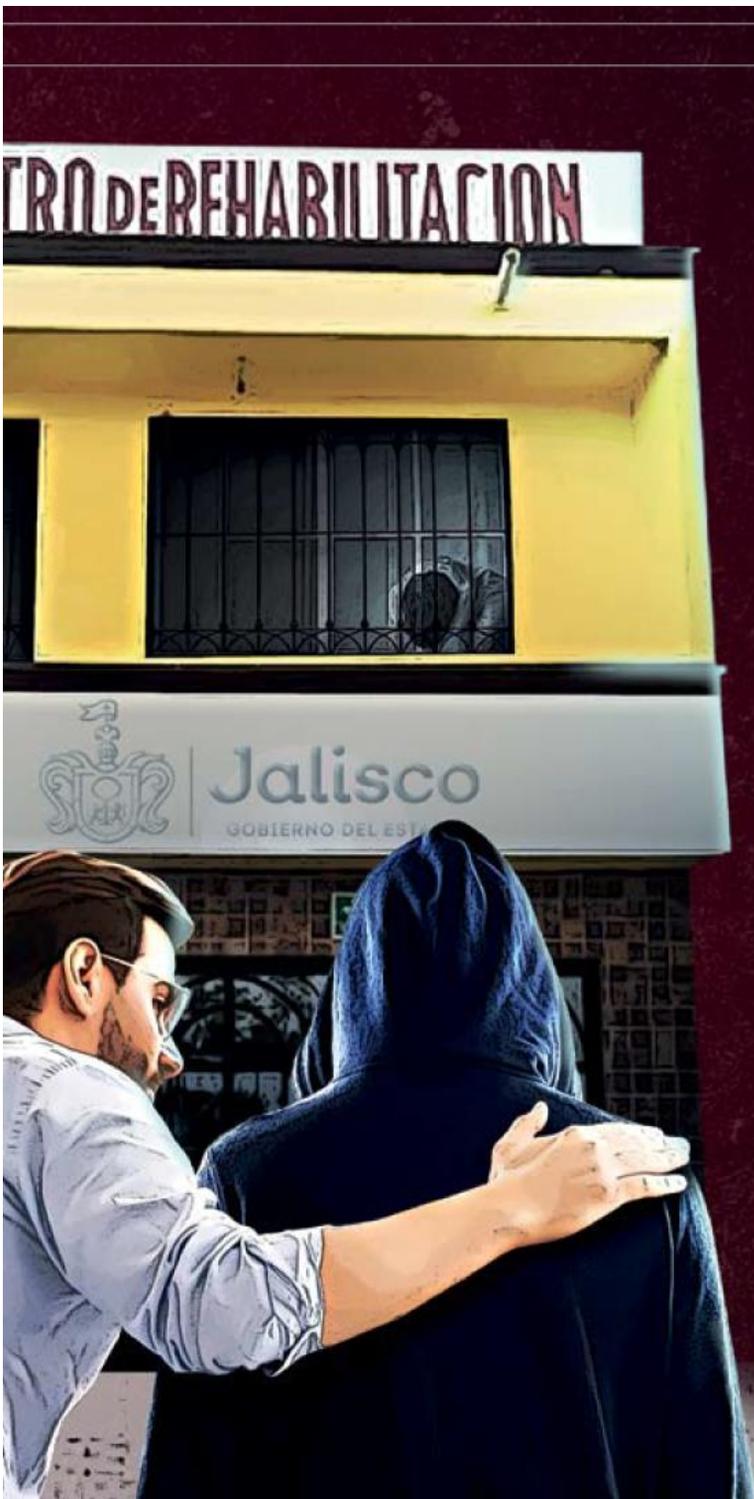
**El 24 julio de 2022, en la finca de la colona La Cofradía, en donde se atendía a al menos 40 personas en rehabilitación, un grupo armado irrumpió y asesinó a seis de ellas**

#Salud

# EN BUSCA DE LA REIVINDICACIÓN

**Autoridades de Jalisco reportan 'avances considerables' en la estrategia lanzada para regularizar los centros de adicciones tras los lamentables hechos registrados en espacios similares, entre ellos, la masacre de Tlaquepaque**



**ESTABLECIMIENTOS DE REHABILITACIÓN****390**  
centros**17**  
cuentan

con reconocimiento de la Comisión Nacional Contra las Adicciones

**47**  
cuentan

con registro estatal

FUENTE: CECAJ AL 29 DE ABRIL DE 2022

Gobierno de Jalisco reportó “un avance considerable” en la nueva estrategia para ordenar este tipo de centros, luego de cumplirse el plazo de 60 días que autoridades estatales y municipales fijaron.

Este avance se ha traducido en un incremento de las solicitudes de regularización presentadas ante las tres instituciones que tienen registros en esta materia: la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coproisjal), la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y el Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECAJ).

Así lo expuso Ana Bárbara Casillas, coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social.

“Por parte de Coprisjal teníamos, por ejemplo, 337 instituciones y ahora tenemos 449 ya registradas. Esto significa un 33 por ciento de incremento en cuanto a las solicitudes para obtener el certificado.

“En nuestra área especializada en las adicciones, teníamos solamente 85 solicitudes, y ahora te-

nemos 210, lo que significa un 147 por ciento de incremento”, detalló.

Agregó que, en cuanto a las instituciones registradas en el padrón único de la SSAS, había 544 instituciones registradas y con el corte al 11 de octubre, son 631 las registradas.

Lo anterior, de acuerdo con las autoridades, significa un 16 por ciento de incremento.

“Además tenemos 170 en trámite para entrar a este registro único”, concluyó.

**Historial oscuro**

El 25 de julio del año en curso, la Fiscalía del Estado confirmó que un día antes se perpetró una masacre de seis personas en un centro de rehabilitación ubicado en la colonia La Cofradía, en Tlaquepaque, por parte de un grupo de sujetos armados.

Posteriormente, se difundió que una niña de once años fue quemada en un centro de rehabilitación de Tonalá, luego de que se le rociara alcohol con una pistola eléctrica.

Mientras que el 26 de septiembre pasado, se informó que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas encontró a varios individuos que estaban en calidad de desaparecidos en un centro de rehabilitación de Puerto Vallarta.

“Localizaron al exterior de éste a tres personas, quienes dijeron haber sido privadas de la libertad, dos de las cuales contaban con carpeta de investigación.

“Al interior del centro se encontraron aproximadamente 80 personas, de las cuales únicamente dos personas más aseguraron encontrarse recluidas en contra de su voluntad, mismas que no contaban con carpeta de investigación”, reportó el organismo.

**Los avances anunciados por el Gobierno de Enrique Alfaro indican un incremento en las solicitudes de certificación y registro de los centros**

# Injusto, traer médicos extranjeros: Cardenal

Redacción/Quadratin Jalisco

Francisco Robles Ortega señaló que hay varios

especialistas mexicanos preparados para dar el servicio

Gobierno de Zapopan

Como una injusticia calificó el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega que el gobierno de México lance una nueva convocatoria para la contratación de 749 médicos especialistas extranjeros para 54 hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social, aún cuando hay médicos mexicanos preparados y con disponibilidad para prestar sus servicios.

“Es una injusticia que el gobierno federal los desconozca y que provea con médicos de otras naciones, esto se vende con el señalamiento a los médicos mexicanos de que no quieren ir a determinadas zonas,

determinadas regiones, y yo he escuchado a muchos médicos que están dispuestos, que están en espera de ser asignados para prestar su servicio, es difícil entender en el pensamiento y en la práctica de nuestro actual gobierno federal”.

Consideró que el gremio de

médicos mexicanos tendrían que buscar mecanismos frente a la federación para hacerse valer como profesionales, capacitados y dispuestos a ofrecer sus servicios incluso en zonas alejadas “al menos para desmentir lo que se dice como motivo para traer médicos de otras partes”.

## LEY DE MOVILIDAD

Por otra parte, el purpurado jalisciense opinó respecto a las modificaciones de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco que establecen fuertes multas a personas que jueguen arrancones o fumen mientras conducen.

Consideró que antes de establecer las fuertes multas (que dijo desconocer), es importante realizar campañas de concientización así como una formación cívica y

ciudadana, antes de establecer sanciones monetarias; “a veces lo más fácil es acudir a ese recurso (multar), pero no soy quién para juzgar si lo que se busca es recaudar”.

## MEDIDAS COVID

En otro tema, Robles Ortega habló sobre el reciente retiro en Jalisco de la obligatoriedad de las medidas anti Covid 19. Dijo que la iglesia respetará la decisión de las personas, será opcional el uso de cubrebocas o gel, pero no una obligación. La comunión se dará en la boca a quienes así lo deseen o en la mano a quienes así lo decidan.

“Estamos apelando a la libertad y la responsabilidad de los fieles, pero con el deseo de que vayan retomando su integración a la comunidad presencialmente para ayudarnos todos a crecer”.



El cardenal Francisco Robles Ortega ofreció su tradicional conferencia de prensa.

## INFLACIÓN Y CANASTA BÁSICA POR LAS NUBES

# Una familia necesita de 22 mil pesos para sobrevivir

ELIZABETH RÍOS

**Hoy se conmemora el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, pero cada día hay más**

En agosto pasado autoridades estatales dieron cuenta de cómo, de acuerdo a propias cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la pobreza laboral en Jalisco ha disminuido un 18.5 por ciento, es decir, que hay menos población cuyo ingreso laboral no es suficiente para alimentar a los miembros de su hogar, sin embargo ello no quiere decir que no exista un sector que todavía viva en la carencia.

### INFLACIÓN Y CANASTA BÁSICA POR LAS NUBES

Al primer semestre de este 2022 la inflación en México y Jalisco ya sobrepasaba el 8 por ciento, lo que evidentemente vino a repercutir en la adquisición de los productos de la canasta básica.

Tan solo en junio pasado expertos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en las mediciones que hacen de manera constante, ya calculaban que para adquirir 123 productos de la canasta básica se tendrían que destinar 11 mil 529 pesos para una familia de cuatro personas. Sin embargo, agregando servicios de agua, luz, teléfono o renta, el monto incrementa a 22 mil 182 pesos al mes.

El panorama en sí mismo no suena alentador ya que, de acuerdo al investigador Héctor Iván del Toro Ríos, el 32.15 por ciento de la población jalisciense subsiste con menos 15 mil pesos, puesto que solo el 10.51 gana por encima de cinco salarios mínimos.

Además, y en un ámbito más generalizado respecto al nivel de pobreza, según Coneval, demuestra que del 2018 al 2020 el porcentaje de la población en situación de pobreza en el país incrementó de 41.9 a 43.9 por ciento, que en cifras más concretas se traducen en 51.9 a 55.7 millones de personas. En pobreza extrema se pasó de 8.7 a 10.8 millones de habitantes.

Por carencias sociales, detalla en su informe, el mayor cambio se detectó en un aumento de 12 puntos en el de acceso a los servicios de salud que pasó del 16.2 al 28.2 por ciento. Rezago educativo y acceso a alimentación nutritiva y de calidad tuvieron aumentos (ligeros) del 0.25 y 0.31 puntos porcentuales, remarcando así los aspectos de los que más ca-



Una familia de 4 integrantes requiere ingresos de 22 mil pesos mensuales



# 22

**MIL PESOS** una familia puede cubrir sus necesidades de alimentos, luz, agua, teléfono y renta.

**La gente** que vive en situación de calle en incremento

recen los ciudadanos en situación de pobreza en el país y el estado.

El 17 de octubre se conmemora el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, con el cual se busca concientizar sobre la precarización en la que muchos aún viven a falta de suministros y condiciones para subsistir dignamente.

Es en este sentido que cobran relevancia cifras del propio Coneval, cuyas mediciones dan cuenta por ejemplo que en Jalisco existen por lo menos 15 municipios que registran altos niveles de pobreza en su población.

De manera específica detalla en la 'Medición de Pobreza a nivel Municipal 2020', que recaba datos de la última dé-

cada para ver el desarrollo, que en estos municipios de la entidad entre el 51 y 80.1 por ciento de su población vive en una situación de pobreza, siendo el menor de este rango Huejuquilla el Alto y el mayor Mezquitic.

Quienes se encuentran dentro de este rango concretamente son Atemajac de Brizuela (73.2%); Ayotlán (52.2%); Bolaños (54.7%); Cuautitlán de García Barragán (57.5%); Chimaltitán (65.8%); Chiquilistlán (68.4%); Hostotipaquillo (63.7%); Iliotlán de los Dolores (53.3%); Santa María del Oro (55.3%); Mexxicacán (58.3%); Quitupan (55.1%); Santa María de los Ángeles (54.6%); y Tizapán el Alto (53.3%).

Los primeros dos lugares con mayor

**“El 32.15 por ciento de la población jalisciense subsiste con menos 15 mil pesos”**

número de habitantes en situación de pobreza (Mezquitic y Atemajac de Brizuela), cuentan con 22 mil 186 y 7 mil 794 ciudadanos. De estos, el 17.1 y el 22.5 por ciento respectivamente son vulnerables por carencia social.

Si bien en algunos rubros han disminuido aspectos que los mantienen alejados de una vida digna, lo cierto es que en la mayoría los porcentajes continúan como algo significativo pues mientras en Mezquitic el 10.5 por ciento de su población sufre carencia en servicios de salud, Atemajac de Brizuela lo detecta en el 40.9 por ciento de sus habitantes. Por carencia en acceso a la alimentación registran 48.1 y 25 por ciento; en tanto que la población con al menos una carencia social se posiciona en el 97.2 y 95.7 por ciento respectivamente.

Sin embargo esto es solo por un lado, ya que en otra estadística del Coneval, concretamente en la 'Medición multidimensional de la pobreza', registra que del 2018 al 2020 incrementó el porcentaje de personas en situación de pobreza al pasar de 27.8 al 31.4 por ciento, es decir, de 2.2 a 2.6 millones de personas en Jalisco aproximadamente.

Esto solo se contrasta, en la misma medición, con el hecho de que disminuyó por el otro lado la población vulnerable por carencia social, al pasar del 34 al 28.4 por ciento o de 2.7 a 2.3 millones de ciudadanos. Por indicadores de carencia social, el de acceso a los servicios de salud es donde más problema hay, pues incrementó de 19.4 a 32.1 por ciento, es decir, de 1.5 a 2.6 millones. Rezago educativo, seguridad social, vivienda y alimentación nutritiva disminuyeron.

MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ ZÚÑIGA, COORDINADOR EN MATERIA DE VIVIENDA EN JALISCO

## Fovissste atiende sin cita a los afectados por sismos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Todos los créditos cuentan con un seguro en caso de desastres naturales, dijo**

A partir del sismo del 19 de septiembre pasado que se sintió en Jalisco y generó daños en algunas regiones del estado, en el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) adoptaron un sistema emergente de atención sin citas.

Esto para que cualquier persona interesada en pedir revisión por daños a la casa que adquirió mediante crédito hipotecario sea atendida de inmediato, así lo explicó Miguel Ángel Chávez Zúñiga, Coordinador en Materia de Vivienda de Fovissste-Jalisco.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en Avenida Hidalgo, a unos metros del corredor Chapultepec, en el corazón de Guadalajara, donde sus puertas las mantienen abiertas a todos los trabajadores pensionados o jubilados del Estado acreditados, dándole especial atención a aquellos cuya propiedad registró daños por los pasados movimientos telúricos.

"Todos los créditos tienen un seguro que cubre los daños por siniestros naturales como temblores, inundaciones y huracanes. Dada la emergencia, nosotros inmediatamente abrimos una ventanilla especial para atender a todas esas personas afectadas para que lleguen sin cita. Normalmente tienen que sacar su cita para que puedan ser atendidos, pero con los temblores pasados estamos conscientes del problema y abiertos para que la gente se acerque".

### ¿CUÁNTOS SE HAN ACERCADO A PARTIR DEL 19 DE SEPTIEMBRE?

"Tras el sismo del mediodía del 19 de septiembre y sus más de 6 mil réplicas a lo largo de casi un mes, hemos recibido a once acreditados del Fovissste que han solicitado una revisión oportuna de sus viviendas al presentar desde cuarteaduras hasta enjarres y paredes dañadas.

De las propiedades afectadas, nueve corresponden a municipios del Área Metropolitana de Guadalajara y dos de Puerto Vallarta, que son de las regiones donde más créditos de vivienda ha aplicado el Fovissste en Jalisco".

### ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO?

"Las personas que están pagando un crédito hipotecario al Fovissste deben acercarse a las oficinas y una vez solicitada la



FOTOS: AURELIO MAGAÑA

Llegan cita y los trámites son más rápidos resolver.



Miguel Ángel Chávez afirma que Fovissste atienden con prontitud a los trabajadores.

revisión de las viviendas se realiza un peritaje por parte de personal capacitado y en caso de encontrar que el daño fue generado por el fenómeno natural, la aseguradora del ISSSTE paga a Fovissste y de ahí se hace la dispersión del recurso.

Cabe señalar que en el caso de daños solo se indemniza por la cantidad que autorizó al crédito el Fovissste y en caso de cofinanciamiento, debe buscarse un mecanismo similar con la banca comercial que autorizó la otra parte de recursos para el crédito hipotecario y únicamente se cu-

bren daños en viviendas con crédito vigente, es decir en el caso de las que ya terminaron de pagarse, aunque se hayan comprado mediante Fovissste, el seguro ya no aplica".

### ¿CÓMO VAN LOS CRÉDITOS ESTE 2022?

En Jalisco se formalizaron este año 863 créditos, de los que 641 son tradicionales; 5 de pensionados; 27 son créditos conyugales; un crédito individual Infonavit y 189 del Fovissste para todos.



**MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ,**  
COORDINADOR EN MATERIA DE VIVIENDA FOVISSSTE JALISCO.

"La plataforma de citas es bastante sencilla una vez que las dudas se familiarizan con ella".

De igual manera, el Coordinador en Materia de Vivienda de Fovissste-Jalisco Miguel Ángel Chávez Zúñiga, invitó a todos los trabajadores del Estado acercarse a la institución para que disipen cualquier duda ya sea para la adquisición de un crédito, darle seguimiento a uno o bien, consultar el pago del préstamo otorgado ya que las dudas podrían ser muchas y el oportuno conocimiento para resolverlas está a un solo click en el sitio web citas.fovissste.gob.mx/citas-fovissste.

"Solamente por medio de citas vía internet se podrá atender cualquier solicitud ya que así nos lo exigen los tiempos actuales. Las programaciones son fácil de hacer y la respuesta de atención es casi inmediata", concluyó el Coordinador Miguel Ángel Chávez Zúñiga.

## REGRESAN CANTEROS A PASEO ALCALDE

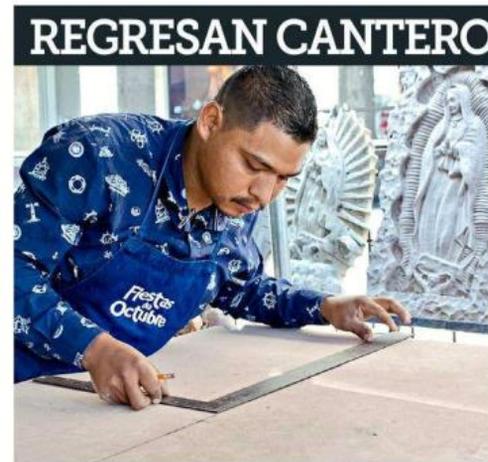
REBECA PÉREZ VEGA

Una docena de maestros canteros será protagonista de la 31 edición del Concurso de Labrado de Cantera 2022, este tradicional certamen que se realiza en el marco de las Fiestas de Octubre y que debió suspenderse durante 2020 y 2021 a causa de la pandemia.

Esta competencia, que busca reconocer el talento de los artesanos jaliscienses, repartirá este año una bolsa de 400 mil pesos a las mejores piezas, que serán labra-

das hasta el 30 de octubre próximo en el Paseo Alcalde, a la altura de Pedro Moreno y Juárez, diariamente de 10:00 a 20:00 horas.

Las categorías del certamen son Tradicional, Escultura y Elementos Decorativos. Los primeros lugares de cada categoría recibirán 50 mil pesos, respectivamente; los segundos lugares, 40 mil, y los terceros lugares, 30 mil. Además, se otorgarán hasta cuatro menciones especiales, con un estímulo económico de 8 mil pesos cada una.





## Arranca el Concurso de Labrado de Cantera 2022

Este sábado arrancó la edición XXXI del Concurso de Labrado de Cantera 2022, en el marco de las Fiestas de Octubre, organizado por el Gobierno de Jalisco. Las obras se están desarrollando de manera presencial hasta el 28 de octubre.

## Arranca el Concurso de labrado en cantera de Paseo Alcalde

**Reconocimiento.** 12 Maestros Canteros jaliscienses iniciaron los trabajos *in situ* para buscar ser triunfadores de la XXXI edición del concurso

**Logística.** En total, habrá hasta 400 mil pesos en premios a los ganadores. La sede del concurso está abierta al público y se podrá visitar del 15 al 30 de octubre de 2022

El gobierno de Jalisco dio el banderazo a los trabajos de la edición XXXI del Concurso de Labrado de Cantera 2022, en el marco de las Fiestas de Octubre que organiza la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y su Dirección General de Fomento Artesanal; la Secretaría de Cultura, y la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco.

Después de dos años de ausencia debido a la pandemia, regresó uno de los concursos artesanales de mayor renombre a nivel nacional, con el objetivo de fortalecer el arte popular en el Estado y contribuir a la difusión y promoción del patrimonio cultural jalisciense.

De acuerdo con la convocatoria previamente anunciada, el certamen cuenta con tres categorías en una única mo-



**Fiestas.** Las obras del concurso también se pondrán en venta a los interesados. / CORTESÍA

dalidad: *in situ*, esto es que las obras se están desarrollando de manera presencial a partir de hoy, sábado 15, al viernes 28 de octubre de 2022 en Paseo Alcalde.

El jurado seleccionó, para cada categoría, a los cuatro Maestros Canteros que ya se encuentran labrando sus piezas en el corazón de la ciudad: 1.- Tradicional -Eustacio Ávila Castillo, Gerardo Ramos Carrera, José Margarito Hernández Vázquez y Arturo Ulloa Castillo

En el segundo, Escultura:

Pablo Isaías Delgadillo Vargas, Darío Ernesto Águila Abrica, Issac Mesrraim García Covarrubias y José Alejandro Reyes Gómez.

En la categoría de Elementos decorativos: José Rosario Hernández Flores, Héctor Omar Yépez González, José De Jesús Olalde Suárez y Javier Eduardo Sánchez Hernández.

Se invita a jaliscienses a que visiten la sede del concurso en Paseo Alcalde, entre Av. Juárez y calle Pedro Moreno, donde podrán presenciar la maestría con la que trabajan los 12

Maestros Canteros, e incluso adquirir alguna de sus piezas que tendrán a la venta, a partir de hoy hasta el domingo 30 de octubre de 2022.

En esta edición, la bolsa de premios asciende hasta los 400 mil pesos: los primeros lugares de cada categoría recibirán 50 mil pesos, respectivamente.

Los segundos lugares, 40 mil, y los terceros lugares, 30 mil. Además, se otorgarán hasta cuatro menciones especiales, con un estímulo económico de ocho mil pesos cada una. **Publmetro**

### LOS JUECES

Para esta edición se eligieron a tres reconocidos expertos:

■ Tania Quirarte Solano: arquitecta, única mujer en Jalisco que es CEO de su propio despacho.

Entre sus temas de análisis destacan para este concurso, la relación cuerpo-arte (cantera y danza) -arquitectura.

■ Don Ignacio García Rosales: mejor conocido como "Don Nacho Picapiedra", con 58 años de carrera como Artesano de Labrado, merecedor de distintos reconocimientos.

■ José Villaseñor Ramírez: escultor, museógrafo, arquitecto, cronista de arte y cantera. Originario del municipio de Degollado, Jalisco, ampliamente reconocido en la comunidad artística. Con amplia trayectoria como integrante de jurados en concursos a nivel nacional.

### CIFRA

# 3

Categorías integran esta edición y una bolsa de premios que asciende a los 400 mil pesos.

## ESPECTÁCULOS SIEMBRAN DE CARA AL FUTURO

El tradicional evento jalisciense se realizó con todo su colorido y esencia en la urbe californiana a lo largo de este fin de semana

# Las Fiestas de Octubre en Los Ángeles, TODO UN ÉXITO

La primera edición de Las Fiestas de Octubre en Los Angeles fue recibida con gran entusiasmo por los paisanos y el público en general que radica en esa metrópoli de la Unión Americana, tal como lo dio a conocer Esteban Estrada, director de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco.

### EL DATO

#### Van por más

Explicó que “es la primera vez que llevamos esta festividad a nuestros paisanos a la ciudad de Los Angeles, es un evento que está siendo histórico, con la firme intención de que sea el primero de muchos”. Por lo pronto, ayer domingo concluyó la primera edición con la presentación de La Arrolladora Banda El Limón de René Camacho, en un evento donde se celebraron los sonidos mexicanos por todo lo alto, así como diversas expresiones de nuestra cultura.

Cabe destacar que Las Fiestas de Octubre en Los Angeles se llevaron a cabo del 14 al 16 de octubre en el parque Pershing Square. Durante dichas jornadas también estuvieron presentes los espectáculos: “ChavoRucos” de Adal Ramones y Adrián Uribe; así como el denominado show “Herencia Mexicana”.

“A través de la oficina de Casa Jalisco, gestionamos como Gobierno del Estado, un lugar muy simbólico y muy bonito que es Pershing Square (en el corazón de Los Angeles)”. Estrada destacó que en las primeras dos fechas hubo un aproximado de dos mil personas por día y ayer la estimación que se tiene es que se congregaron de cuatro a cinco mil asistentes, lo que siembra excelentes números de cara a las ediciones futuras.

### El poder del anhelo

Llevar un “pedacito” de nuestro Estado a Los Angeles fue de mucha nostalgia para los paisanos que no han podido regresar a su tierra. “También quienes nacieron en esa ciudad han

De cara al Bicentenario de Jalisco, Estado refrenda que la intención es que eventos de esta magnitud sigan destacando la labor importante que se hace en el Estado para difundir nuestra cultura y tradición, por lo que también se espera que la segunda edición de Las Fiestas de Octubre en la ciudad angelina sea más grande que esta reciente.



**ESTEBAN ESTRADA.** El director de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco (con el micrófono en mano), durante una de las jornadas de las Fiestas de Octubre en Los Angeles.

escuchado de esta festividad por familiares y pues llevarla tan tradicional y al estilo Jalisco ha sido una grata experiencia. La gente está muy entusiasmada y les gustaría que esta festividad llegara para quedarse ahí en Los Angeles”, anota el funcionario estatal.

Por lo pronto, adelanta el director de la Agencia que la intención es que se realice año con año. La segunda edición está en puerta, además se vislumbra que el proyecto pueda trascender a otras metrópolis de la Unión Americana como, por ejemplo, Chicago.

### Así se vivió la experiencia

Sobre la experiencia de quienes vivieron Las Fiestas de Octubre en Los Angeles, Estrada apunta que la dinámica es similar a la que se vive en nuestra ciudad, pero en la versión Estados Unidos “es en el espacio público, en esta plaza muy bonita de Los Angeles, se colocaron distintos stands donde se expuso gastronomía, comercio y artesanías, todo muy encaminado hacia nuestra cultura, con la intención de que la gente pudiera disfrutar de una verbena popular donde rematamos con un escenario muy

bonito con música en vivo, pues hicimos un esfuerzo por llevar un elenco muy importante”.

### Con sabor a Jalisco

El público que asistió a Las Fiestas de Octubre en Los Angeles agasajó su paladar con platillos muy tradicionales de Jalisco, como los tacos en sus diversas presentaciones (como los de pastor, birria y carnitas). A lo anterior se agrega que también hubo tortas ahogadas, pozole, menudo y dulces tradicionales, así como oferta de cervezas.

“La verdad es que uno estando ahí, puede tener una variedad de gastronomía y la idea de fondo es que los asistentes no extrañen a nuestro país, acercando lo que somos como México y como Jalisco”.

De hecho, resalta que los distintos clubes de paisanos difundieron la invitación y los resultados fueron “muy positivos”. Por ejemplo, agrega que lo que más se comercializó fue la gastronomía y los dulces típicos, sin olvidar que la gente disfrutó de la Lucha Libre. En esta edición, Nayarit fungió como Estado invitado a esta celebración.



**“CHAVORUCOS”.** Adal Ramones y Adrián Uribe, entre los talentos que engalanaron esta edición.

## Santa Mago, Santa Fe y Zalate, entre los barrios que no son “geniales”

Existen distintos factores que contribuyen a que las personas tengan una buena calidad de vida. Por ejemplo: servicios básicos, transporte público y, sobre todo, seguridad.

Recientemente se dio a conocer que Guadalajara tiene el barrio más “genial” del mundo”: la Colonia Americana, según la revista Time Out. Sin embargo, existen otras zonas en las cuales no es tan “genial” vivir.

De acuerdo con el Sistema de Información y Gestión Metropolitano, hay algunas zonas periféricas que no cuentan con los servicios básicos suficientes, donde además no se tiene cobertura del transporte público o es muy baja. Figuran Colinas de Tonalá, en Tonalá; Zimalta, en Tlaquepaque; Alta California, en Tlajomulco, y Valle Imperial, Los Tréboles y La Azucena en Zapopan.

También existen algunas colonias que no cuentan con un sistema de abastecimiento de agua suficiente, como Zalate y El Sauz en Tlaquepaque, y Las Palomas en Zapopan.

En cuanto a la seguridad, algunas de las colonias con más carpetas de investigación en este año son Santa Fe (con 578 denuncias) en Tlajomulco; Santa Margarita (430) en Zapopan; mientras que la Zona Centro de Guadalajara es la que más ilícitos concentra (mil 343), seguida de Oblatos (mil 322) y Santa Cecilia (449).

## Debatirán retos de cultura municipal



■ Adriana Ruiz Razura es una de las fundadoras de la maestría en Gestión Cultural de la UdeG, el primer posgrado en su tipo que abrió en el País, hace 17 años.

### Hoy se reunirán funcionarios para compartir experiencias

REBECA PÉREZ VEGA

Falta vinculación y generar mayores redes de colaboración entre las direcciones de cultura de los municipios. La profesionalización de los funcionarios que ostentan esos cargos ha avanzado mucho, pero aún falta consolidar un mecanismo que permita cooperación de una manera más orgánica, considera la académica Adriana Ruiz Razura.

"Es un hecho, que desafortunadamente, no hay interés desde nivel federal sobre las políticas públicas en materia cultural, esto permea a los niveles estatal y municipal, por eso creo que tendríamos que ponernos a trabajar en conjunto, si bien ahora es el mismo partido político el que está

gobernando en los municipios, creo que nos ha hecho más convivencia, ese análisis de las políticas que cada municipio está llevando de manera independiente.

"Creo que nos ha hecho falta hacer más sesiones conjuntas con todos los directivos, con expertos en el área que nos orienten de una manera más clara hacia dónde tiene que ir la política cultural", considera Razura, fundadora de la maestría en Gestión Cultural de la Universidad de Guadalajara.

En trienios pasados se han intentado formar consejos metropolitanos de cultura, pero los intentos no han fructificado, recuerda la académica, quien en ese contexto, impulsa la realización de un conversatorio con los titulares de las direcciones de Cultura de Guadalajara, Gerardo Ascencio; de Zapopan, Cristópher de Alba; de Tonalá, Guillermo Covarrubias, y de Tlaquepaque, René Arce, para establecer

puntos en común y compartir experiencias.

La reunión será moderada por Carlos Villaseñor, abogado, experto en economía política y fundador y presidente del Consejo Académico de Interactividad Cultural y Desarrollo A.C., organización reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, como asesora de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial en México.

Esta conferencia, que estará abierta al público, es este lunes 17 de octubre, a las 12:00 horas, en el Centro de Arte Arquitectura y Diseño, con sede en Huentitán (Calzada Independencia 5075), y forma parte de las actividades preparatorias de los estudiantes de ingreso a la décima generación de la maestría en Gestión Cultural, que desde su formación en 2005 ha generado 156 egresados titulados.

## Estrenan hacienda móvil en Tlajo

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El gobierno de Tlajomulco puso en funcionamiento la Teso móvil, una unidad móvil que recorrerá las calles del municipio para que los ciudadanos puedan cubrir sus contribuciones desde su hogar.

En este vehículo se podrá realizar el pago del predial, agua e infracciones, así como refrendar licencias y hacer convenios, entre otros trámites.

La unidad móvil recorrerá las colonias y fraccionamientos del municipio durante los sábados y domingos, de 9:00 a 15:00 horas hasta el 11 de diciembre de 2022. Este sábado estuvo en Los Cántaros y el domingo en Colina Real; las ubicaciones de los próximos días serán informadas a través de las redes oficiales del municipio. —



Cortesía

## A cobrar

El Ayuntamiento de Tlajomulco habilitó un módulo móvil de la Tesorería para acercar a los ciudadanos la posibilidad de regularizarse en pago de agua, predial, infracciones, refrendar licencias y hacer convenios de pago. Opera los fines de semana y su ubicación será anunciada en redes sociales.

---

### Tlajomulco acerca pago de trámites y servicios

Tlajomulco puso en funcionamiento el "TesoMóvil", una unidad móvil donde las personas tendrán la facilidad de pagar el predial, agua e infracciones, así como refrendar licencias y hacer convenios, entre otros trámites.

El camión recorrerá las colonias y fraccionamientos durante los sábados y domingos, de las 09:00 a las 15:00 horas, hasta el próximo 11 de diciembre.



Gobierno de Tlajomulco

La unidad móvil recorrerá las colonias y fraccionamientos los fines de semana.

## Con Tesomóvil, acerca Tlajomulco la recaudadora

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el propósito de que los ciudadanos realicen de manera cómoda desde sus casas y en horario distinto al de las recaudadoras fijas, el Gobierno Tlajomulco puso en marcha el Tesomóvil.

Se trata de una unidad móvil donde las personas tendrán la facilidad de pagar predial, agua e infracciones, así como refrendar licencias y hacer convenios, entre otros trámites.

“Podrán hacer trámites administrativos, algunos pagos como el de predial y agua o la renovación de licencias tipo A y B, que son las más fáciles de renovar, van a poder utilizar esta herramienta para evitar salir de casa y, además, quienes trabajan durante la semana podrán recibirlos en sus casas, en sus colonias, para tener este servicio”, comentó el presidente municipal, Salvador Zamora Zamora.

La unidad móvil recorrerá las colonias y fraccionamientos de Tlajomulco durante los sábados y domingos de 9:00 a 15:00 horas hasta el 11 de diciembre de 2022.



**TU OPINIÓN**  
MURAL

[cartas@mural.com.mx](mailto:cartas@mural.com.mx)

### VÍAS ALTERNAS

El Municipio de Tlajomulco y el Gobierno estatal creen que los ciudadanos tenemos Alzheimer o pérdida de la memoria. Hace 3 años prometieron que iban a invertir una cantidad similar para darle vialidad a las colonias que se encuentran en Bosques de Santa Anita, pero lo que hicieron fue autorizar 20 desarrollos más en la zona. Ahora los funcionarios quieren colgarse una medalla una inversión de 65 millones, piensan que se nos olvidan las promesas.

*LUIS BORREGO / Tlajomulco*

## COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

### LLEVAN TESORERÍA A FRACCIONAMIENTOS

Les urge la lana  
para la campaña.  
**PEDRO LÓPEZ**

### ACEPTARÍA MÉXICO A 24 MIL VENEZOLANOS

La 4T va.  
**HUMANISTA**

### DESCONOCEN QUIÉNES POSEEN LA PRIMAVERA

Es mentira, existe  
un padrón y cartografía  
georreferenciada.  
**MARIO**

### ANUNCIA EN IRAPUATO MÁS OPERATIVOS

Pa' lo que van a servir.  
Todo el País está en llamas.  
**YO MERA**

### DESCARTA EU DESISTIR DE PANEL DE ENERGÍA

Ya quiero ver a AMLO  
despotricando contra  
los gringos.  
**ZORRO**

### INDAGA LA FGR COMPRA DE PEGASUS

¡Qué buena broma!  
**WICHI**



Rostro cubierto por la autoridad

■ Rubén "D"

## Atrapan a presunto homicida

MURAL / STAFF

Por acuchillar a un hombre en Tlajomulco fue vinculado a proceso Rubén "D", informó la Fiscalía. Un juez le dictó un año de prisión preventiva por homicidio calificado.

El 22 de marzo de 2020 el señalado llegó a la Calle San Mateo, cerca de San Lucas, y comenzó a ingerir bebidas alcohólicas afuera de una tienda de abarrotes, en donde presuntamente ya se encontraba su víctima. Sin embargo, los hombres comenzaron a discutir.

"Rubén D. sacó de entre sus ropas un arma punzocortante con la que lesionó en repetidas ocasiones al hombre, quien perdió la vida en el lugar", dijo la dependencia.

## Asesinan a 5 personas en 9 horas

MURAL / STAFF

Entre la 1:00 y las 10:00 horas de ayer se registraron cinco asesinatos, entre agresiones, muertes en puestos de socorro y un cuerpo dejado en una maleta.

El primer caso fue a las 0:51 horas, en una Cruz Verde de Guadalajara autoridades registraron la muerte de un hombre no identificado que tenía golpes en cráneo, codo y rodilla.

Fue encontrado en Avenida Normalistas, en la Colonia Santa Elena, en Guadalajara.

A las 2:33 horas, se registró la muerte de otro hombre en una Cruz Verde, esta fue en Zapopan; la víctima fue ingresada por una agresión con arma punzocortante en la Colonia Benito Juárez.

Cinco minutos después, en el Fraccionamiento Lomas de Tejada, en Tlajomulco, policías encontraron el cadáver de un hombre en una maleta.

Cerca de las 6:00 horas, un hombre de cerca de 30 años fue asesinado con arma de fuego en el cruce de Carretera a Chapala y San Isidro, en la Colonia La Huizachera, en El Salto.

Finalmente, la Fiscalía reportó que inició una carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio por el asesinato de una mujer en Lagos de Moreno.

Cerca de las 9:55 horas, la víctima fue encontrada sin vida en Camino a La Punta, tenía heridas de arma de fuego.

## APEDREAN A POLICÍAS

Tres policías con golpes y una patrulla dañada dejó una agresión contra policías del Estado ayer en la Colonia El Campesino, en Tlaquepaque, donde los gendarmes fueron apedreados en reacción a la captura de dos hombres que llevaban 80 gramos de droga sintética conocida como "crystal". **Staff**

## Denuncia regidora violencia política

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales otorgó a la regidora morenista del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Carla Esparza, medidas de protección contra el presidente municipal Luis Alberto Michel, quien ya se encuentra en calidad de imputado para la investigación del delito de Violencia Política Contra Las Mujeres en razón de Género.

Las medidas de protección prohíben a Michel Rodríguez realizar conductas de intimidación o molestia a la víctima u ofendida y a personas relacionadas con ella.

“De ninguna manera la violencia tiene que ser el costo a pagar por participar en política. No nos van a callar. Seguiré denunciado las irregularidades en el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, cualquier acto de corrupción o de violencia política”, señaló Esparza Quintero.

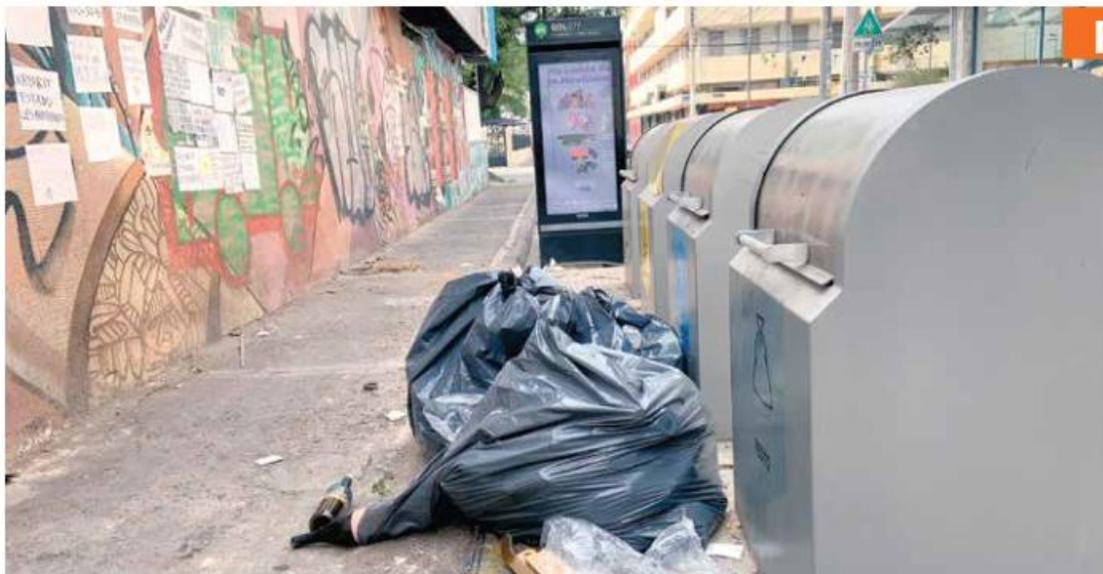
La regidora morenista detalló que se trasladó a Guadalajara para ampliar sus denuncias y presentar pruebas, al tiempo de reiterar el llamado a las instituciones de procuración de justicia a fin de que le fueran entregadas medidas para salvaguardar su integridad física.

“No me convertiré en una cifra más; la violencia digital y amenazas a mi persona, se han incrementado luego de que denuncié la intromisión del hijo del alcalde en las votaciones de Cabildo”, dijo la regidora vallartense.

De la misma manera, la presidenta de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico de Puerto Vallarta acudió a presentar una denuncia más ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Carla Esparza reiteró que las irregularidades y omisiones del presidente municipal Luis Michel no tienen nada que ver con su partido, Morena, y que continuará presentando evidencias ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido para que se resuelva la expulsión de los Michel del partido político.

Este domingo la regidora de Morena recibió un dispositivo Pulso de Vida de parte de la secretaría estatal de Seguridad Pública, con gestiones por parte de CONAVIM y la Secretaría de Igualdad Sustantiva. ■



## PARA NADA 'COOL'

### ● GUADALAJARA.

Exagerado. Así califican los propios vecinos que la colonia Americana haya sido catalogada como "la más genial del mundo". Entre inseguridad, baches y basura, quienes habitan esta zona de la capital del estado consideran que este título es más una herramienta de propaganda que solo elevará más el costo de vivir ahí, pero sin que sean atendidas las necesidades que tienen.

JORGE ALBERTO MENDOZA

*Lauro Rodríguez*

**ZMG SA**

# Llega a Guadalajara la Feria del Cartón y el Juguete

La tradicional feria se ha realizado en el Parque Morelos, del Centro Histórico de la ciudad, aproximadamente durante 70 años con motivo del Día de Muertos. Inició el sábado 15 y estará hasta el lunes 7 de noviembre, en un horario de 10:00 a 22:00 horas

**Redacción**  
CrónicaJalisco

En el marco de los preparativos por el Día de Muertos, del pasado sábado 15 de octubre al 7 de noviembre, se instala la Feria del Cartón y el Juguete de Guadalajara en las inmediaciones del Parque Morelos, ubicado en el polígono que conforman la Calzada Independencia, Dr. Baeza Alzaga y San Diego, en el Centro Histórico de la ciudad.

Para esta feria se otorgarán alrededor de 300 permisos, al igual que el año pasado, para que las y los comerciantes puedan ofrecer sus productos a las y los visitantes, en un horario de 10:00 a 22:00 horas.

“Lo principal es todo lo que hay alrededor del Día de Muertos: los altares, calaveras de azú-



car, comida mexicana, juguetes muy mexicanos; que es lo que hace como muy particular, muy padre el evento, por todo lo tradicional”, explicó Rolando Cruz Navarro, Director de Tianguis y

Comercio en Espacios Abiertos de Guadalajara.

Esta tradicional feria se ha realizado en el Parque Morelos aproximadamente durante 70 años con motivo del Día de

Muertos.

Cruz Navarro abundó que en esta ocasión no se cuentan con restricciones en materia sanitaria.

“En este caso, por la baja en

los casos de Covid-19, no hay restricciones. No se va aumentar el número de comercios para no saturar, pero ya no hay una restricción (por salud); entonces, los invitamos a que vengan, a que acudan a apoyar al comercio local y a mantener esa tradición tan padre y tan nuestra”, expresó.

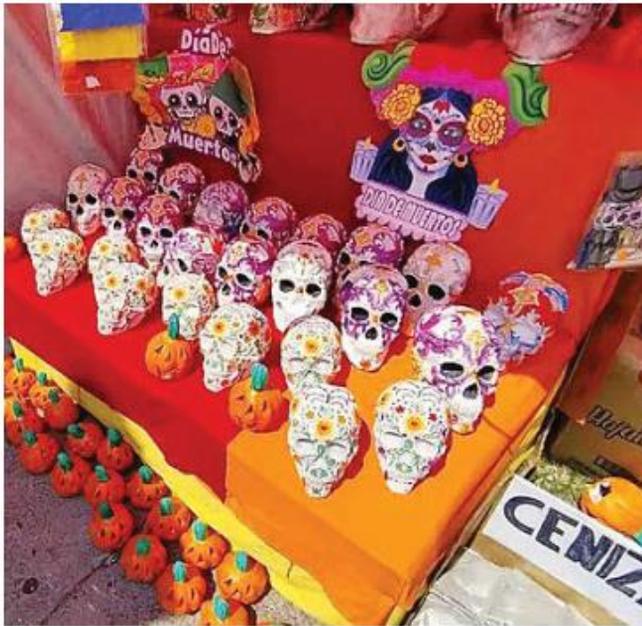
Las y los visitantes a la Feria del Cartón y el Juguete podrán encontrar un sinnúmero de artículos principalmente alusivos al Día de Muertos, así como muñecos de cartón, juguetes mexicanos —carritos de madera, trompos, baleros, entre otros—, papel picado, calaveras de azúcar, figuras de migajón, pan de muerto, dulces regionales y artesanales.

Además, podrán disfrutar de una gran variedad de alimentos y postres, así como de las famosas nieves raspadas del Parque Morelos, encontrando variedad culinaria para todos los gustos y paladares.

También se contará con un área de juegos mecánicos para toda la familia.

Para cuidar la seguridad y tranquilidad de las y los comerciantes y visitantes, elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara mantendrán vigilancia constante en este punto de la ciudad •





Calaveritas, disfraces, comida, ofrendas, máscaras, son algunos de los productos que se pueden encontrar. JUAN CARLOS MUNGUÍA

## Invitan a la Feria del Cartón en GDL

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Calaveritas, disfraces, comida, ofrendas, máscaras, velas, papel y altares son algunos de los productos que se pueden encontrar en la Feria del Cartón que llegó al Área Metropolitana de Guadalajara.

Apenas con dos días de colocación de los puestos los comerciantes indicaron que la gente se ha hecho presente y esperan recuperar lo que la pandemia se llevó.

Son variados los productos que ofrecen cada uno de los puestos con diversidad de precios y tamaños para todo gusto y para cada

uno de sus altares.

“Yo tengo cosas como comida a 6 pesos, la calaverita de dulce la tengo desde 3, 6, 8, 12, 25, según el precio y depende el tamaño que ustedes gusten”, detalló una comerciante del lugar.

La Feria del Cartón estará del 15 de octubre al 7 de noviembre en un horario de 10:00 a 22:00 horas en el Parque Morelos. Los puestos se encuentran sobre las calles Juan Manuel y San Diego, donde además pueden ir a disfrutar de la gastronomía, como unas gorditas rellenas, hot dogs y bebidas refrescantes como los tejuinos. —

## SE ALISTAN PARA DÍA DE MUERTOS

El Ayuntamiento de Guadalajara, a través de la Dirección de Turismo, ya se prepara para conmemorar el Día de Muertos con actividades este 2 de noviembre.



- Uno de los principales atractivos será el desfile de calandrias que comenzará en Avenida Hidalgo, en su cruce con Paseo Alcalde. Se prevé que participen unas 50 personas distribuidas en 16 calandrias.
- También se instalará en las inmediaciones de Paseo Alcalde, Andador Morelos y Plaza de Armas, el pabellón "Hasta que la muerte nos amarre", que emulará un registro civil.
- También se hará la Marcha Macabra Nupcial, que consiste en

un baile con música de valsés mexicanos que serán interpretados por la Banda Municipal de Guadalajara, en Plaza de Armas.

- Además, se montarán sets para fotografías: uno con carroza fúnebre, y otro con dos esculturas de catrines de cuatro metros de altura.
- El Gobierno municipal busca con esto que las familias visiten el Centro Histórico y lo encuentren lleno de actividades, tradición y cultura.

MARIANA QUINTERO

## Sólo dejaron las obras inconclusas

El vecino de la zona Andrés Cruces afirmó que "está un poco abandonada por el gobierno municipal, quedaron hace dos años de terminar la obra que está ahí (un canal). Después de que dejaron inconcluso llegaron las inundaciones; este año el agua subió, pero no hubo daños materiales. Vinieron y prometieron que se iba a hacer la obra en el canal y la dejaron sin terminar y no se hizo nada y eso súmenle a que la gente avienta basura y escombros"

**Las personas** que fueron reubicadas anteriormente se fueron a otro "lugar"; pedimos al gobierno a que construyan la obra, que sale más barato que meter dinero para los desastres.



A UN AÑO DE LAS INUNDACIONES

# Abandonaron sus fincas por temor

ROMÁN ORTEGA

Dejaron las inundaciones 300 casas afectadas en la colonia Miramar; unas ya están solas, sus dueños se fueron por miedo

**A** más de un año de las inundaciones que dejaron 300 casas afectadas en la colonia Miramar, en Zapopan, algunas casas fueron abandonadas por sus dueños ante el miedo de sufrir otra inundación por el desbordamiento del Arroyo Seco.

Sobre la calle Puerto Tehuantepec al cruce con el Arroyo Seco al menos seis viviendas quedaron abandonadas.

En las fachadas aún se observan las marcas de agua que llegan a los dos metros, además de que la pintura luce deteriorada.

"Los vecinos de esas casas se fueron. La verdad sí da miedo. Nosotros no tenemos a dónde ir, pero ellos sí consiguieron otro lugar, algunos les prestaron casa sus familiares, otros rentaron, y se pudieron ir", señaló Guadalupe López, quien también resultó afectada.

Guadalupe tiene 11 años viviendo en la calle Puerto Tehuantepec. Señala que el arroyo se desbordó porque el Ayuntamiento no ha construido un muro perimetral que habían solicitado para evitar que



AURELIO MAGAÑA

el agua sallera del cauce.

"Desafortunadamente no nos hicieron caso con lo del muro de contención. Nosotros peleamos mucho por un muro de contención aquí en Puerto Tehuantepec, porque el puente está muy chiquito y no abastece toda el agua que baja de arriba. Aquí están las consecuencias. Era sábado como las 12:30 de la noche cuando nos comenzaron a mandar mensajes de que saliéramos corriendo porque venía con mucha presión el arroyo".

En este caso el Ayuntamiento y el Es-

## MUNICIPIOS AFECTADOS:

### PUERTO VALLARTA,

Cabo Corrientes, Tomatlán, La Huerta, Cihuatlán, Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, El Grullo, Talpa de Allende, Cuautitlán de García Barragán y Mascota

@msn.com

### Se atrincheran zapopan

AURELIO MAGAÑA

tado brindaron apoyos para la reposición de menaje y mercancías. Mientras que la rectificación de cauces se hizo con dinero municipal.

"La restitución de causas quedó terminada y operando. En este momento no tenemos ningún pendiente", detalló el funcionario.

En el 2021, el Gobierno Federal desaparcó el Fondo Nacional de Desastres Naturales, lo que ha dejado desprotegidos a los municipios y estados que han sufrido desastres naturales.

En agosto del año pasado, el paso del



**GUADALUPE LÓPEZ**  
VECINA AFECTADA

"Los vecinos de esas casas se fueron; la verdad sí da miedo".

Huracán Nora dejó daños en Jalisco por más de 542 millones de pesos en 20 municipios, algunos de ellos como son Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, Tomatlán, La Huerta, Cihuatlán, Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, El Grullo, Talpa de Allende, Cuautitlán de García Barragán y Mascota, entre otros.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró en julio pasado, durante su visita a Puerto Vallarta, que el Gobierno de la República destinó más de mil 200 millones de pesos para reparación de infraestructura carretera, educativa, hidráulica y apoyos a para la pesca y tareas acuáticas en los municipios afectados de Jalisco.

"Monto total aproximado del Gobierno Federal, mil 230 millones de pesos; monto total del estado: 458 millones de pesos. El estatuto del avance físico y financiero lo tiene cada dependencia, ya que son los encargados de hacer las solicitudes de recursos ante la Secretaría de Hacienda y ejecutar el mismo.

Sin embargo, esos recursos nunca llegaron y el Gobierno del Estado tuvo que rehabilitar la infraestructura dañada con recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales.

"Al final todos los desastres naturales no sé cuantifican en las acciones económicas sino en escuelas carreteras menaje vivienda como un desastre natural. Lo que es una realidad es que del gobierno de la República en materia de desastres naturales recibimos cero pesos", detalló Alberto Esquer, Secretario del Sistema de Asistencia Social.

## HOSPITAL ZAPOPAN

### Operan a un niño de catarata

Un niño de seis años de edad, originario de La Paz, Baja California Sur, fue operado exitosamente de catarata congénita por la oftalmóloga pediátrica Janeth Sánchez en el Hospital General de Zapopan. Cabe destacar que el HGZ es una de las tres instituciones públicas de Jalisco y de las pocas del país que hacen este tipo de cirugía a niños. Este servicio se abrió en mayo pasado y a la fecha se han realizado cinco cirugías de manera exitosa. La oftalmóloga pediátrica resaltó que la perspectiva de vida del niño de La Paz cambiará a partir de la corrección de la catarata, debido a que tenía un retraso en su desarrollo por el nivel de ceguera que tenía.



Fue operado en el Hospital General de Zapopan.

## Luis Daniel volverá a ver

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**n el Hospital General de Zapopan (HGO) Luis Daniel, de 6 años de edad y originario de La Paz, Baja California Sur, fue operado con éxito de una catarata congénita

El padecimiento le fue detectado en 2019 y tras haber pasado por hospitales de su estado natal y de la Ciudad de México, fue operado por la oftalmóloga pediátrica Janeth Sánchez en el HGZ para comenzar su proceso de recuperación de la visión.

"En Ciudad de México le pusieron muchas trabas, no había insumos, había una lista de espera muy larga", detalló la especialista.

"Hace 4 o 5 semanas nos contactaron por medio del jefe de Pediatría del hospital de La Paz para saber qué estábamos haciendo con los niños con catarata. Les platiqué que aquí se formó el servicio de oftalmología pediátrica y que tenemos los insumos necesarios para hacer esta cirugía", añadió.

La oftalmóloga pediátrica expuso que Luis Daniel tardó en ser operado por tres razones: existen en el país pocos oftalmólogos que realizan este procedimiento; la dificultad que representa el cálculo del lente y las diferencias entre la técnica quirúrgica para infantes y adultos.



Los revendedores (playera café en foto izq., y playera a rayas en foto der.) cazan clientes incluso frente a policías.

Operan revendedores frente a policías, pese a estar prohibido

# Desatan reventa en Fiestas de Octubre

Dice Zapopan que han detenido a 11 y decomisado 134 tickets en 16 días

VIOLETA MELÉNDEZ

Ante el interés de la población por regresar a las Fiestas de Octubre que genera largas filas en taquilla, sobre todo los fines de semana, se ha desatado la reventa de boletos de ingreso alrededor del Auditorio incluso frente a elementos de la Policía de Zapopan.

En un recorrido realizado por MURAL el sábado, se constató que personas con decenas de boletos se acercan a la fila para ofrecerlos en 100 pesos, con la "ventaja" de evitar la espera de llegar hasta la taquilla, aunque ahí el costo del boleto es de 40 pesos.

A pesar de que los revendedores se pasean con los boletos y dinero en mano, visibles para quien va pasando, caminan incluso en frente de los elementos de la Comisaría de Zapopan sin ser molestados, a pesar de que la reventa está prohibida en el Municipio.

De acuerdo con el Artículo 105 del Reglamento de Comercio y Servicios de Za-



Con sus boletos a sobreprecio, la reventa ofrece evitar la larga fila para la taquilla.

popan, la venta de boletos para espectáculos está restringida a taquillas oficiales con precios regulados por el municipio, de manera que la reventa está explícitamente prohibida.

En caso de incumplimiento, el mismo artículo señala que se procederá con el retiro de los boletos y con una multa, pudiendo tomar consecuencias más graves si reinciden.

"En caso de que esta infracción se repita en forma sistemática en el mismo centro de espectáculos, podrá traer como consecuencia la revocación del permiso o licencia. Los boletos que se encuentren vendiéndose fuera de taquilla o de los locales autorizados para ello serán recogidos por la autoridad municipal y cancelados", detalla el reglamento.

No obstante, en el recorrido no se observó retiro de

boletos, pese a que usuarios reportan que desde que iniciaron las Fiestas de Octubre 2022 se realiza esta práctica.

Sobre esto, el área de comunicación de Zapopan respondió que del 1 al 16 de octubre la Comisaría ha detenido a 11 personas por reventa y ha decomisado apenas 134 boletos.

No obstante, también se revenden los boletos del Palenque hasta 300 por ciento por encima del precio marcado originalmente en taquilla, lo cual fue corroborado por MURAL.

Pese a los precios elevados para los espectáculos nocturnos en este recinto aledaño al Auditorio Benito Juárez, los revendedores agotaron las entradas del sábado para el espectáculo de Julián Álvarez e incluso buscaban quién vendiera más, para volver a comerciar con ellos a precios elevados debido a la alta demanda.

## La Ley dice

Reglamento de Comercio y Servicios de Zapopan.

### ARTÍCULO 105

Queda prohibida la reventa de boletos, por tanto los mismos deben venderse exclusivamente en los lugares y a los precios autorizados. (...) Tanto el infractor como la empresa responsables de la reventa se le impondrá como sanción una multa según la gravedad del hecho; en caso de que esta infracción se repita en forma sistemática en el mismo centro de espectáculos, podrá traer como consecuencia la revocación del permiso o licencia.

Carolina Fariás Lizárraga regresa a la ciudad que la vio nacer tras siete años de integrarse a una de las productoras de circo más importantes del mundo; la oriunda de la colonia Monumental se encarga de vestir a todo el elenco del show

## Jaliscienses para el mundo

# Presente una tapatía en el staff de Cirque du Soleil

### Historia

ENRIQUE VÁZQUEZ  
GUADALAJARA

**H**ace siete años, la tapatía Carolina Fariás Lizárraga comenzó a trabajar de forma externa para el Cirque du Soleil como diseñadora de moda. Hoy, regresa al lugar que la vio nacer, pero ahora lo hace como parte del staff de la compañía que exhiben uno de los espectáculos acrobáticos más vistosos de la era contemporánea.

Sus sueños y ambiciones la han llevado a "Corea, hicimos un espectáculo en Seúl, estuvimos tres meses, y después fuimos a Nueva Zelanda un año y uno año por España, después hicimos show en República Dominicana para el relanzamiento, también en Canadá y ahora en México", dijo la joven tapatía, oriunda de la colonia Monumental.

"Después de mi primer show, me empezaron a llamar siempre que venía la compañía con otro show, mientras yo hacía mis cosas, estudié diseño de modas me especialicé en diseño de vestuario y cada que venían me llamaban y he hecho teatro, cine, ahora circo. Entre mis funciones está mantener todas las piezas del vestuario que dentro del circo tienen un proceso de fabricación muy estricto y así como es el proceso de fabricación es el de cuidado de cada prenda, porque al ser un show con tantos actos con alta peligrosidad todo se basa en la seguridad, zapatos, sombreros, pelucas, cada pieza del vestuario tiene que estar basado en seguridad", señaló.

Mencionó que el vestuario de *Kooza* se creó hace 15 años, en 2007, cuando se diseñó toda la producción del show. La diseñadora del vestuario fue Marie-Chantal, quien ha hecho varios shows con la compañía. A través de los años hay piezas que se cambian, "pero siempre conservamos la misma línea y tratamos de que todo sea fiel al diseño original".

La visita a Guadalajara para la joven diseñadora será especial, pues "vamos a estrenar el acto de las telas, y mi diseño ori-



La diseñadora tapatía ha viajado a distintas partes del mundo. ESPECIAL

ginal es una peluca que va a utilizar la chica, ahí va un poquito de mi toque. En *Kooza* vamos a encontrar muchísimas texturas y colores, tenemos terciopelos, satén, en cuanto a materiales específicos tenemos las botas del alambre alto que tienen un proceso muy específico de mantenimiento porque a los costados del zapato, los chicos necesitan un borde de silicón, por eso es un proceso de mantenimiento de cada pieza y cada día".

Fariás Lizárraga detalló que en el show *Kooza* hay 53 artistas en escena, "cada uno tiene cua-

tro cambios de vestuario aproximadamente, dependiendo lo que hagan durante el show, y cada cambio de vestuario es aproximadamente de diez piezas en total. Durante el show hay dos tracks para ayudar a los artistas a vestirse, ya que tienen que hacerlo rápido, tienen entre 10 y 15 segundos y debemos ayudarlos", detalló.

### Los detalles del show

El ingeniero de sonido del Cirque du Soleil desde hace siete años, Andrés Vázquez, dijo que "para correr el show tenemos

dos posiciones de sonido, uno que mezcla el show para los espectadores, una segunda persona que mezcla el show para los músicos y una tercera persona que se encarga de los micrófonos estén funcionando bien en los personajes, cantantes y músicos, esas son las posiciones de los ingenieros en sonido. El equipo incluye cerca de 80 bocinas que colgamos de los mástiles y manejamos diferentes sistemas de consolas para cada una de sus posiciones. El público que nos visite escuchará en este espectáculo música muy poderosa

El vestuario de *Kooza* se creó hace 15 años, en el año de 2007, cuando se diseñó toda la producción del show

La visita a Guadalajara para la joven diseñadora será especial, pues estrenarán uno de sus atuendos

a comparación de otros shows porque este es un poquito más rock, más pop y tiene mucho feeling".

Andrés Vázquez también detalló de lo completo del show: "Como todo latino y colombiano que soy, le ponemos sabor a todo y tenemos a un percusionista muy bueno, él es francés pero ha estudiado en Latinoamérica y cuando hace su solo de timbales, ahí yo le mando para que tenga bastantes sabores. El show tiene unas 12 canciones de los personajes principales y tenemos otras canciones cortas. Tenemos siete músicos, dos cantantes, batería, percusión, trompetas, trombón y guitarra, muchos tocan dos instrumentos. Ahorita estamos preparando todas las bocinas, una vez que ya esté todo preparado, ya mañana en la mañana empezamos el montaje con los tramoyistas y colgamos todo. Nos demoramos seis horas en colgar todas las bocinas. Tenemos también un sistema surround donde hacemos los efectos. Yo he estado en tres shows antes: *Corteo*, *Totem*, *Volta* y podría decir que *Kooza* es muy impresionante, tiene unos actos increíbles que no van a ver en ninguno de los otros shows con artistas muy buenos y consagrados. ■

## LO MEJOR DEL TENIS EN EL ESTADO

# Llega el Guadalajara Open AKRON WTA 1000

©GDL OPEN Akron | WTA 1000

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

A partir de hoy y hasta el 23 de octubre Jalisco estará de fiesta con la presencia de lo mejor del tenis femenino en el mundo gracias al Guadalajara Open AKRON WTA 1000, que se llevará a cabo en el Complejo Panamericano de Tenis, ubicado en el Parque Metropolitano.

Durante este torneo 56 tenistas buscarán el triunfo en singles, así como en modalidad de dobles lo harán 32 parejas.

Con presencia de figuras talentosas como Paula Badosa, Aryna Sabalenka, Jessica Pégula, Maria Sakkari, Coco Gauff y Caroline García, el Guadalajara Open AKRON WTA 1000 se lucirá como uno de los eventos deportivos más populares del año.

Fernanda González, quien acaba de conseguir avanzar a la segunda ronda del Torneo Pan Pacífico de Tokio, destaca como el talento mexicano presente en la competencia. La tenista potosina ha



CORTESÍA FEF

**LISTOS.** El sorteo del torneo se llevó a cabo el sábado en el palacio municipal de Zapopan.

tenido el mejor año de su carrera tras calificar a tres torneos de Grand Slam.

Los juegos comenzarán a partir de las 11:00 horas y la actividad culminará cerca de las 23:00 horas, con constante presencia de tenistas en cada una de las canchas principales del Complejo y en donde los aficionados podrán disfrutar de estos juegos.

A partir del 21 de octubre, con los cuartos de final, los partidos darán

inicio a las 14 horas, y para la gran final, que se llevará a cabo el domingo 23 de octubre, iniciarán a las 15:30 horas en su modalidad de dobles y en singles, la final arrancará en punto de las 18 horas en el estadio Akron de Tenis. Para todos los interesados en acudir a estos encuentros, los boletos pueden adquirirse a través de la plataforma boletomovil.com

TORNEO FEMENIL GUADALAJARA OPEN AKRON WTA 1000

# La ciudad se viste de gala

La cuenta regresiva llega a su final y la fiesta del tenis comienza hoy



**GUADALAJARA.** Con la presencia de seis jugadoras Top 10 del ranking mundial, hoy se pondrá en marcha el Abierto de Guadalajara, el primer torneo WTA 1000 que se jugará en Latinoamérica con la española Paula Badosa como máxima favorita.

El torneo, que se disputará entre hoy y el 23 de octubre en el Centro Panamericano de Tenis, tiene a Badosa, cuarta en el ranking, abriendo una lista estelar.

La bielorrusa Aryna Sabalenka (5), la estadounidense Jessica Pegula (6), la griega Maria Sakkari (7), la estadounidense Coco Gauff (8) y la francesa Caroline Garcia (10) encabezan el elenco estelar de la cita en suelo tapatío.

Luego de que los torneos de Wuhan y Beijing quedaran fuera del Tour, en la actualidad en el calendario de la WTA hay nueve torneos categoría 1000. Guadalajara se ha sumado a las ciudades de Dubai, Doha, Indian Wells, Miami, Madrid, Roma, Toronto y Cincinnati.

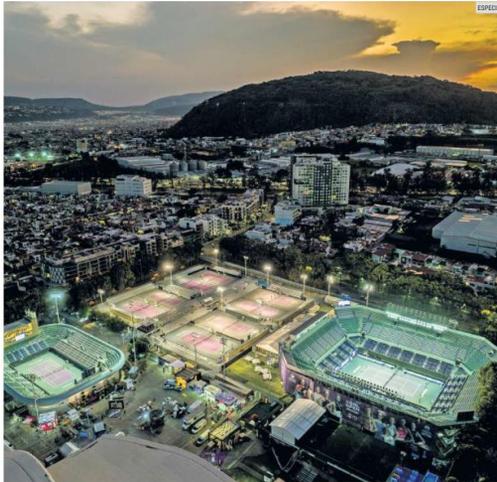
### Un año después de las Finales

En noviembre de 2021, Guadalajara recibió de manera emergente el WTA Finals ante las restricciones que impidieron realizar el torneo en China; un año después, la capital del estado de Jalisco es anfitriona del primer WTA 1000 en América Latina con miras a dejarlo fijo en el tour.

"Estamos trabajando con la WTA en un primer intento de tener el torneo por muchos años", dijo Gustavo Santoscoy, director general del GDL OPEN AKRON WTA 1000.

"Esta es nuestra oportunidad, lo tenemos por este año, esperemos que las situaciones sigan favoreciéndonos para poder continuar y tenerlo por muchos años más".

En el WTA Finals de 2021, Guadalajara recibió a ocho jugadoras. El elenco ha crecido de



**PREPARADOS.** El complejo de tenis de la ciudad está más que listo para la semana de intensa actividad.

manera considerable para este naciente torneo WTA 1000.

"Ahora tendremos un draw de 64 jugadoras en singles y 32 en dobles, por esta razón modificamos instalaciones: crecimos el esta-

dio principal para siete mil 500 personas, el estadio secundario, que no se usó en las Finales, tiene capacidad para dos mil 600 y también crecimos un miniestadio para mil 500 personas", detalló Gustavo Santoscoy. AFP

### PREPARATIVOS

## Una inversión titánica

La inversión para la remodelación de las instalaciones corrió a cargo del gobierno de Jalisco y la iniciativa privada.

"Estamos hablando de cerca de 25 millones de pesos (en inversión)", compartió Gustavo Santoscoy. "Queremos tener el inmueble todavía mejor, para eso estamos buscando alianzas comerciales, patrocinadores para poder ir avanzando en la estructura del complejo de tenis".

De acuerdo con Santoscoy, en la inversión para la ampliación del estadio, el gobierno estatal participó con 25% del monto mencionado.

La derrama económica esperada durante el torneo será, según cálculos proporcionados por Santoscoy, de más de mil 200 millones de pesos, para varias localidades de Jalisco.

Esta primera edición del GDL OPEN AKRON WTA 1000 se jugará en pistas de cancha dura y repartirá 2.5 millones de dólares en premios. La campeona se llevará 412 mil dólares y 900 puntos por el ranking; la finalista se adjudicará 242 mil 800 dólares y 585 puntos.

### ENFRENTAMIENTO

## La favorita no jugará en la primera ronda

La española Paula Badosa, primera sembrada, debutará en Guadalajara en la segunda ronda contra la ganadora del encuentro entre la bielorrusa Victoria Azarenka y la china Shuai Zhang.

### LA CIFRA

# 64

jugadoras son las que formarán parte del cuadro principal en singles, mientras que en la modalidad de dobles serán 32 las parejas que buscarán el título del primer torneo WTA 1000 que se juega en Latinoamérica

### MEXICANA HOY DEBUTA

## Fernanda Contreras se siente como en un Grand Slam

La tenista mexicana, Fernanda Contreras se dijo emocionada por participar en el GDL OPEN AKRON WTA 1000 e incluso lo catalogó como el quinto Grand Slam.

Este certamen reúne a lo mejor del tenis femenino y en ese sentido, la mexicana, quien ha tenido un espectacular 2022, destacó la importancia que tiene el torneo en tierras tapatías.

Fernanda Contreras señaló que el GDL Open AKRON WTA 1000 podría catalogarse como un quinto Grand Slam y se dijo emocionada por poder participar en el torneo.

"Me siento con muchas emociones, muy emocionada. Para nosotras este torneo es como un quinto Grand Slam. Es un Indian Wells, un torneo muy importante", confesó Contreras.

La oriunda de San Luis Potosí ha vivido un 2022 espectacular, en el que ha tenido participación en tres torneos de Grand Slam (Wimbledon, Roland Garros y el US Open), situación que la pone visiblemente contenta y aseguró que lo dará todo en este torneo.

*"Me siento con muchas emociones. Para nosotras este torneo es como un quinto Grand Slam. Es un torneo muy importante"*

**Fernanda Contreras**, tenista mexicana

"La verdad yo vengo con cero expectativas. Vengo a darlo todo. He aprendido que hay que darlo todo y si eso te puede llevar lejos, será espectacular" dijo Fernanda Contreras.

Finalmente, sabedora de la influencia que tiene en el público mexicano, Contreras lanzó un mensaje para todas aquellas personas que asistirán a los encuentros a partir de hoy.

"Disfruten el tenis, disfruten de este deporte que tiene mucha pasión, mucha alegría, es familiar, es de amigos, es un deporte hermoso así que hay que disfrutarlo", sentenció.

Fernanda Contreras debutará en el GDL Open AKRON WTA 1000 ante la australiana Ajla Tomljanovic.

### CELEBRACIÓN SE VIVE EL KIDS DAY



**ALEGRES.** Los niños de la Escuela Municipal de Tenis pudieron vivir la experiencia en el Estadio AKRON.

## Los más pequeños también tienen su lugar en esta fiesta

Ayer, el GUADALAJARA OPEN AKRON WTA 1000 celebró el "Kids Day" con la participación de 60 niños de la Escuela Municipal de Tenis.

En el evento, los pequeños pudieron convivir con la tenista checa Marie Bouzkova, aunque sin duda la más esperada de la mañana fue la representante mexicana, Fernanda Contreras.

Fue en la cancha del Estadio AKRON del Centro Pan-

americano de tenis donde las jugadoras se dieron el tiempo de convivir y practicar con los niños que se encontraban en el lugar.

Las sonrisas fueron las grandes protagonistas de esta jornada en donde los niños de entre 5 y 12 años pudieron acercarse a sus ídolas a quienes pidieron autógrafos e hicieron preguntas sobre sus carreras.

Contreras celebró este

evento pues aseguró que hay que dedicarle tiempo a estas nuevas generaciones para darles ánimo y motivación.

Al final del evento también se tomaron la tradicional foto del recuerdo en una experiencia que busca acercar el deporte blanco a aficionados de todas las edades y que después de lo ocurrido, motivará a estos pequeños a ser testigos de este gran certamen que se pone en marcha a partir de este día.



**ILUSIONADA.** Contreras busca capitalizar su buen año con una gran actuación en suelo tapatío.

# GDL OPEN

EL INFORMADOR **AKRON**  
DIARIO INDEPENDIENTE



Guadalajara, Jalisco, Lunes 17 de octubre de 2022

# ¡Inicia la fiesta en Guadalajara!

LAS MEJORES TENISTAS DEL MUNDO CAUTIVARÁN A LOS TAPATÍOS DURANTE SIETE DÍAS

## HORARIOS DE JUEGOS PARA ESTE LUNES

Encuentra el orden y las canchas en las que jugarán tus tenistas favoritas y no te pierdas ningún detalle.

Página 4

## REPRESENTANTES MEXICANAS

Conoce a las tenistas mexicanas que participarán en esta edición del GDL OPEN AKRON WTA 1000.

Página 5

## MAPA DEL ESTADIO

Descubre y disfruta todo lo que el torneo tiene para ofrecer a sus visitantes en el Centro Panamericano de Tenis.

Página 10

Sigue la cobertura en tiempo real en el sitio: [www.informador.mx](http://www.informador.mx)

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 17 de Octubre del 2022

Sección: Especial

Página: 22



4 EL INFORMADOR

GDL OPEN AKRON WTA 1000

Lunes 17 de octubre de 2022

# La actividad del día

ESTADIO AKRON

11:00 horas



Seguido de



16:00 horas



GRANSTAND CALIENTE

11:00 horas



Seguido de



Seguido de



17:00 horas



Seguido de



Seguido de



17 DE OCTUBRE

ESTADIO AKRON

19:00 horas



Ronda 64 Singles

Seguido de



BELINDA BENCIC



LEYLAH FERNANDEZ

CANCHA 1

11:00 horas



Seguido de



Seguido de



CANCHA 2

11:00 horas



Seguido de



Seguido de



GDL OPEN AKRON

WTA 1000

17 - 23 OCTUBRE 2022

### GDL OPEN

#### Están listos para cautivar al mundo

Gustavo Santoscoy, director del GDL OPEN AKRON WTA 1000, habló sobre lo que significa recibir este torneo en la ciudad más allá de lo que representa en materia deportiva.

Gustavo aseguró que México tiene gran potencial y eso lo ve el mundo y la WTA no es la excepción. Ese organismo vio a una afición volcada en un evento y la gran cobertura que se le dio. Queremos que los gobiernos entiendan la importancia no solamente del deporte, sino que hay una derrama económica importantísima, viene una transmisión a nivel mundial a más de 180 países, vamos a tener a más de 30 millones de personas mirando, es un evento en el que todos ganamos. Y en el deporte que sea lo hacemos bien, así ¿quién no quiere venir a México?, dijo Santoscoy.



**ORGULLOSO.** Gustavo Santoscoy dirigió el esfuerzo de las Finals en 2021 y ahora está listo para repetir la experiencia con el GDL OPEN AKRON.



**ANIMADORA.** Giuliana Olmos regresa al Estadio AKRON en donde buscará cautivar al público tapatío como lo hizo durante las Finals en 2021.

# Regresan a casa

## MÉXICO TENDRÁ A DIGNAS REPRESENTANTES PARA ESTA EDICIÓN DEL GDL OPEN AKRON WTA 1000 EN LAS RAQUETAS DE OLMOS Y CONTRERAS



Las mejores tenistas del mundo están en la Perla Tapatía para disputar el GDL OPEN AKRON WTA 1000, sin embargo, hay algunas que jugarán como locales en el Centro Panamericano de Tenis. Se trata de las mexicanas Fernanda Contreras, que participará en la modalidad de singles y Giuliana Olmos que participará en dobles.

### Fernanda Contreras

La tenista originaria de San Luis Potosí debutará en este torneo este lunes en el horario estelar en el Estadio AKRON cuando se enfrente a la australiana Ajla Tomljanovic en el partido que cierre la jornada del día.

Contreras llega a este torneo en el lugar número 144 del ranking, pero con un gran año en lo personal pues, durante este 2022 ha calificado a tres torneos de Grand Slam. Logró llegar a

la segunda ronda del Roland Garros, en donde ganó a la húngara Panna Udvardy.

Fernanda también logró jugar en las primeras fases de Wimbledon y recientemente en el US Open en Nueva York.

Sin duda, Fernanda se coloca como una de las grandes animadoras de este torneo.

### Giuliana Olmos

Actualmente en la WTA una de las mejores parejas de dobles cuenta con la participación de una mexicana y su nombre es Giuliana Olmos.

Giuliana, que participará junto a la canadiense Gabriela Dabrowski, llega como la séptima mejor del mundo en

la modalidad de dobles y partirá como la cuarta sembrada del torneo.

Durante su participación en las Finals en el 2021, Olmos logró sentir todo el apoyo de la afición tapatía y aunque fue eliminada en la fase de grupos, se perfila como una de las grandes animadoras de esta edición.

Además de las representantes de México, latinoamérica estará presente con la raqueta de Camila Osorio de Colombia.

Para este certamen, Osorio de 20 años llega como la número 73 de la clasificación mundial y aseguró que para ella será importante recibir el apoyo del público en Guadalajara.

# La ciudad, de fiesta

HOY SE PONE EN MARCHA EL GDL OPEN AKRON WTA 1000, UNO DE LOS EVENTOS TENÍSTICOS MÁS IMPORTANTES DEL MUNDO Y QUE CONVIERTE A LA PERLA TAPATÍA EN EL EPICENTRO DEL DEPORTE BLANCO



Llegó el día. La ciudad está lista para entrar a la élite del tenis con el inicio del GUADALAJARA OPEN AKRON WTA 1000, evento que reúne a las mejores tenistas del mundo bajo un mismo techo.

Durante siete días el Centro Panamericano de Tenis será el epicentro del tenis a nivel mundial teniendo al Estadio AKRON, el Grandstand y las canchas del complejo como escenario principal.

Esta es una oportunidad única para que el público tapatío disfrute de lo mejor del deporte blanco en la categoría femenil con las raquetas de María Sakkarí, Aryna Sabalenka, Jessica Pegula y con la representación nacional con Fernanda Contreras, Giuliana Olmos y la breve participación de Renata Zarazúa.

## RECUADRO

### Juego inaugural

El encuentro entre la rusa Liudmila Samsonova y la estonia Kaia Kanepi será el que levante el telón en el cuadro principal de singles. Samsonova es la número 23 del ranking, mientras que Kanepi ocupa el sitio 33.

La organización del torneo tiene grandes sorpresas preparadas para los asistentes, especialmente en la zona del "Set-lebration", un lugar donde el público podrá disfrutar de una gran oferta gastronómica, así como musical y lo mejor, todo esto sin perderse un solo momento de los partidos pues contará con una pantalla gigante donde podrán seguir las accio-



MAJESTUOSO. El Complejo Metropolitano de Tenis es un escenario de primer mundo para este evento.

nes dentro de la cancha.

Los partidos darán inicio en la sesión matutina a las 11:00 horas y en la sesión nocturna a

partir de las 19:00 horas.

La buena noticia para los amantes del tenis es que aún quedan algunos boletos dispo-

nibles que pueden adquirirse a través de la plataforma de boletos [boletosvil.com](http://www.boletosvil.com).

Este evento promete colocar

a Guadalajara como la cuna del tenis en América Latina pues es la primera ciudad en albergar un evento de esta categoría.



PASO FUGAZ. Renata Zarazúa no pudo acceder al cuadro principal del GDL Open AKRON.

## Termina con anticipación el sueño para Renata Zarazúa



La mexicana Renata Zarazúa no pudo cumplir el objetivo de acceder al cuadro principal del Guadalajara Open AKRON WTA 1000 tras ser doblegada 6-4 y 6-4 ante la italiana Elisabetta Cocciaretto en la *qualy*.

Durante una hora y 40 minutos Zarazúa trató de imponerse a Cocciaretto, pero no pudo aprovechar la ventaja para encaminarse a la victoria. La mexicana durante el primer set tuvo la pizarra 40-0 a su favor en dos ocasiones,

pero la italiana supo salir adelante y se quedó con la victoria 6-4.

Para el segundo set la afición mexicana trató de ser un factor a favor de la local, pero el nivel de Renata no se pudo imponer al de la joven de 21 años nacida en Ancona, Italia.

Renata dio lo mejor de su tenis, le alcanzó para por un momento mantener el 4-4 en la pizarra, pero todo se rompió cuando Cocciaretto se puso 5-4, Zarazúa ya no pudo alcanzarla, la victoria 6-4 fue para Elisabetta, número

92 del ranking de la WTA, así accedió al cuadro principal desde la *qualy*.

Con este resultado las únicas mexicanas que verán acción en el Guadalajara Open AKRON WTA 1000 serán Fernanda Contreras tanto en singles como en dobles, en esta modalidad jugará junto a la colombiana Camila Osorio.

A ella se suma Giuliana Olmos, la mejor doblista tricolor del momento y que ocupa el séptimo sitio del ranking.

# Se vive gran gala

**LAS FESTIVIDADES DEL GDL OPEN AKRON WTA 1000 SE ABRIERON CON UN EVENTO ESPECIAL EN ZAOPAN**



La élite mundial del tenis está en Guadalajara y esto no podía pasar desapercibido, es por eso que la organización del GDL OPEN AKRON WTA 1000, encabezada por Gustavo Santoscoy y Juan José Frangie, presidente Municipal de Zapopan, ofrecieron una gala en su honor.

Las estrellas de la noche fueron las tenistas, entre las que destacaron María Sakkari, Sloane Stephens y Camila Osorio.

En el evento también se reunieron algunos invitados especiales y patrocinadores que disfrutaron de una noche con cena, mariachi y bailes regionales.



**LOS BAILES FOLKLÓRICOS DELEITARON A LOS ASISTENTES.**



**GUSTAVO SANTOSCOY Y JUAN JOSÉ FRANGIE.**



**ALASTAIR GARLAND Y GUSTAVO SANTOSCOY JR.**



**GUSTAVO SANTOSCOY JR Y GUSTAVO SANTOSCOY.**



**JORGE GARCÍA FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS CLERC Y REGINA GARCÍA.**



**ISRAEL JÁUREGUI Y FABRICE CHOUQUET.**



**LEO LAVALLE, PAOLA MOLINA Y CHRIS CALCAGNO.**





**GDL  
PEN  
KRON**

**TOERNEO MÁS  
PORTANTE  
DE NOAMÉRICA**

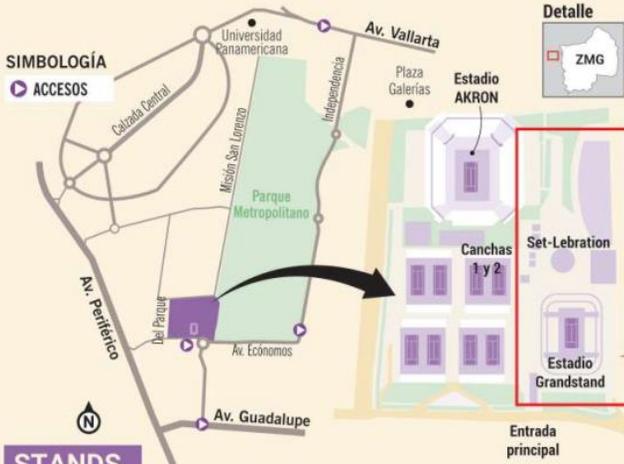
Campeonas

### DOBLES



### Centro Panamericano de Tenis

Descubre todo lo que podrás encontrar sin salir del complejo



#### STANDS

- |                            |                              |
|----------------------------|------------------------------|
| 1. Activación Jack Daniels | 37. Barra Herradura          |
| 2. Cashless                | 38. Carrito Seltzer          |
| 3. Módulo de Información   | 39. Photo op Jack Daniels    |
| 4. Carrito Jack Daniels    | 40. Carrito Jack Daniels     |
| 5. Photoshoot Caliente     | 41. Barra                    |
| 6. Tucané                  | 42. Escenario                |
| 7. Wilson                  | 43. Carrito Jack Daniels     |
| 8. Cocina AKRON            | 44. Photo op Herradura       |
| 9. AKRON                   | 45. Carrito Seltzer          |
| 10. Imagen                 | 46. Ford                     |
| 11. Vanrenta               | 47. Barra Herradura          |
| 12. Mex Cover              | 48. Pizzas Italia Mia        |
| 13. Caliente               | 49. Sushi express            |
| 14. Aga                    | 50. Dardo                    |
| 15. Moët                   | 51. Comida vegana            |
| 16. Letrero Jack Daniels   | 52. Danny-Yo                 |
| 17. Club Nine              | 53. Tacos Don Miguelón       |
| 18. Carrito Jack Daniels   | 54. Smash Town               |
| 19. Barra Amstel           | 55. Just Fries               |
| 20. Carrito Seltzer        | 56. Carrito Seltzer          |
| 21. Enraquetados           | 57. Marquesitas              |
| 22. Pastriva               | 58. Helicópteros             |
| 23. Le Garraf              | 59. VIP Herradura            |
| 24. Cashless               | 60. Carrito Seltzer          |
| 25. Danny-Yo               | 61. ISDIN                    |
| 26. Marquesitas            | 62. Cashless                 |
| 27. Corajillo              | 63. Barra Amstel             |
| 28. Papas                  | 64. GDL Turismo              |
| 29. Carrito Jack Daniels   | 65. Municipio de Guadalajara |
| 30. Barra Herradura        | 66. Camerinos                |
| 31. Cinépolis              | 67. Restaurante Meet         |
| 32. Gran Vita              | 68. Galería                  |
| 33. Barra Jack Daniels     | 69. Barra Amstel             |
| 34. Adidas                 | 70. Zapopan                  |
| 35. Pantalla               | 71. WTA Mérida               |
| 36. Barra Amstel           | 72. Urna                     |



# De nuevo, GDL ante los ojos del mundo

**Tenis.** Por segundo año en fila Guadalajara recibe un torneo de la WTA, ahora uno de categoría 1000, el cual reúne a seis de las mejores 10 del ranking; México tendrás dos representantes

DANIEL SANTILLÁN  
GUADALAJARA

Nuevamente la ciudad de Guadalajara estará ante los ojos del mundo entero con la primera edición del Guadalajara Open WTA 1000, que contará con las principales figuras del tenis femenino.

A partir de hoy y hasta el 23 de octubre el deporte blanco regresa a México y será en un plan más ambicioso con dos estadios principales, con capacidad de siete mil 500 y 2 mil 600 espectadores respectivamente, así como dos canchas alternas.

Los éxitos que tuvieron el Abierto de Zapopan y las WTA Finals del 2021 fueron la excusa perfecta para que Gustavo Santoscoy recibiera el primer torneo categoría mil en toda Latinoamérica, un reto que asume con total alegría.

“Demostramos que somos una ciudad que tenemos al equipo y la gente que le encanta el tenis y el éxito es este evento”, mencionó el director del torneo.

Después de que el organismo del tenis de mujeres decidió salirse de China por el caso de Peng Shuai, la Perla Tapatía se ha visto favorecida al recibir dos torneos de gran prestigio que pertenecían al país oriental; sin embargo, el color de la afición mexicana ha sido el factor principal para que los eventos de la WTA permanezcan en Jalisco y se vuelva una parada obligada para las jugadoras.

## Protagonistas

Paula Badosa, Aryna Sabalenka y Maria Sakkari, que compitieron

en las Finales del año anterior, son algunas de las 64 tenistas que vuelven a México a participar y mostrar su calidad.

Además, el cartel acrecienta su dimensión con la presencia de ganadoras de Grand Slam, como Victoria Azarenka, campeona de dos Abiertos de Australia, o Petra

Kvitova quien se coronó dos veces en la *Catedral* del tenis. Garbiñe Muguruza, consentida del público y campeona de las Finales en 2021, se bajó por una lesión en el estómago.

También estarán Sofia Kenin, Jelena Ostapenko, Emma Raducanu, Bianca Andreescu, Barbora Krejčíková, Sloane Stephens y Elena Rybakina, como otras de las mujeres que cuentan con una *major* en su palmarés.

## Para hoy

Victoria Azarenka (Blr) vs  
Shuai Zhang (Chn)

Bianca Andreescu (Can) vs  
Jil Teichmann (Sui)

Bernarda Pera (EU) vs  
Petra Kvitova (RCh)

Belinda Bencic (Sui) vs  
Leylah Fernández (Can)

Ajla Tomljanovic (Aus) vs  
Fernanda Contreras (Méx)

## Presencia mexicana

En un torneo mexicano no pueden faltar las jugadoras nacionales y este año hay optimismo en que las raquetas aztecas se destaquen en casa y ante su público, con Fernanda Contreras y Giuliana Olmos como animadoras en singles y dobles, respectivamente.



La española Paula Badosa, 4 del ranking, es la sembrada #1. AFP

## Primer nivel

El torneo de la WTA en Guadalajara es de los más importantes en el calendario femenino



**6**  
Jugadoras entre las mejores 10 del ranking



**2**  
Tenistas mexicanas: Giuliana Olmos y Fernanda Contreras



**96**  
Jugadoras participantes:

- En singles **64**
- En dobles **32**



**2.52 mdd**  
Bolsa que repartirá el certamen



**7,500**  
Aforo que tiene el estadio principal

FUENTE: WTA - INFORMACIÓN: Daniel Santillán  
GRÁFICO: Alfredo San Juan

La singlista oriunda de San Luis Potosí ha tenido un año de revelación clasificándose al cuadro principal de los últimos tres Grand Slams siendo un logro para el tenis mexicano moderno, por lo que está motivada para llegar lejos y poner en alto el nombre de México.

Mientras que Olmos se ha afianzado en el circuito de dobles, donde es la séptima mejor del mundo y junto a su pareja, Gabriela Dabrowski, celebraron el título en Madrid y alcanzaron la final en Roma, además de levantar el trofeo en Tokio.

Desafortunadamente, la capitana Renata Zarazúa se quedó a un pasito de llegar al *main draw*, pues cayó ayer ante la italiana Elisabetta Cocciaretto, en el último partido de la *qualy*, por parciales de 6-4 y 6-4.

De esta manera, Guadalajara se alista para un nuevo reto y lo hace con la aspiración de dar un paso definitivo y poder quedarse con la franquicia del WTA 1000 y seguir recibiendo a las estrellas del tenis femenino, que poco a poco se han identificado con la afición mexicana.

## ELLAS MANDAN

Llegó la hora del máximo torneo de tenis femenino en Latinoamérica. Arranca el Guadalajara Open AKRON WTA 1000 con 17 juegos.



FERNANDA CONTRERAS



PAULA BADOSA



JESSICA PEGULA



GIULIANA OLMO



ENTRAN ESTRELLAS EN ACCIÓN

# MOMENTO DE FIESTA

INICIA CON 17 JUEGOS EL GDL OPEN AKRON WTA 1000, EL TORNEO MÁS IMPORTANTE DE LATINOAMÉRICA

## CANCHA / STAFF

El momento de disfrutar el máximo torneo de tenis femenino en Latinoamérica ha llegado.

Con 17 juegos, 12 de singles y 5 de dobles, hoy arrancará el Guadalajara Open AKRON WTA 1000, torneo que reúne a 14 de las primeras 20 jugadoras del ranking mundial y que por primera vez se disputa en una Ciudad de América Latina.

El Centro Panamericano de Tenis, ubicado en el Parque Metropolitano, se vestirá de gala para recibir las es-

trellas de la WTA, siendo la española Paula Badosa, número 4 en el ranking mundial, la que parte como máxima favorita para llevarse el título.

La actividad iniciará las 11:00 horas con 4 encuentros.

Este lunes tendrán actividad la bielorrusa Victoria Azarenka, ex número uno del mundo y ganadora de 21 torneos en su carrera, incluido el Abierto de Australia en un par de ocasiones, quien saltará a la pista del Estadio AKRON en el primer turno de la jornada para enfrentarse a la china Shuai Zhang.

Azarenka busca su primer título del año, después de que perdió la Final de Indian Wells ante Paula Badosa.

La bielorrusa presume un récord positivo de 3-0 ante su rival china.

Otra de las favoritas que tendrá actividad hoy es la checa Petra Kvitová, ganadora de 29 torneos, entre ellos Wimbledon en 2011 y 2014, quien se medirá en el mismo escenario que Azarenka a la estadounidense Bernarda Pera.

La suiza Belinda Bencic, décima cabeza de serie, debutará en la jorna-

da nocturna de la canadiense Leylah Fernandez, finalista del Abierto de Estados Unidos el año pasado, mientras que la mexicana Fernanda Contreras estará en el último juego del día ante la australiana Ajla Tomljanovic, número 35 del mundo.

Contreras ha tenido un año para el recuerdo, tras haberse clasificado al cuadro principal de 3 Grand Slams: Roland Garros, Wimbledon y US Open.

Por su parte, la colombiana Camila Osorio también debutará al enfrentarse a la rusa Ekaterina Alexandrova, decimoquinta en la siembra.

## JUEGOS PARA HOY

### PRIMERA RONDA ESTADIO AKRON

11:00 hrs.

V. Azarenka vs. S. Zhang

Seguido de:

B. Andreescu vs. J. Teichmann

No antes de las 16:00 hrs.

B. Pera vs. (16) P. Kvitová

No antes de las 19:00 hrs.

(10) B. Bencic vs. L. Fernandez

Seguido de:

A. Tomljanovic vs. F. Contreras

### GRANDSTAND CALIENTE

11:00 hrs.

L. Zhu vs. A. Cornet

Seguido de:

M. Kostyuk vs. A. Sasnovich

Seguido de:

A. Muhammad vs. E. Mertens

No antes de las 17:00 hrs.

(15) E. Alexandrova vs. C. Osorio

Seguido de:

S. Stephens vs. L. Fruhvirtova

### CANCHA 1

11:00 hrs.

L. Samsonova vs. K. Kanepi

Seguido de: A. Li vs. R. Marino

Seguido de: K. Christian / L. Marozava

vs. A. Rosolska / E. Routliffe

### CANCHA 2

11:00 hrs.

A. Guarachi / A. Klepac vs. A. Danilina

/ B. Haddad

Seguido de: (8) Y. Xu / Z. Yang vs. A.

Kalinskaya / Y. Putintseva

Seguido de: S. Rogers / S. Santamaria

vs. N. Kichenok / K. Zimmermann

Seguido de: S. Aoyama / E. Hozumi

vs. U. Eikeri / T. Mihalkova

## Se queda Renata en la orilla

MARCO ARELLANO  
@MARELLANO CANCHA

Renata Zarazúa no pudo librar la última frontera y se quedó fuera del Guadalajara Open AKRON WTA 1000.

La tenista mexicana fue derrotada 6-4 y 6-4 por la italiana Elisabetta Cocciaretto en la segunda ronda de calificación y no pudo pasar al draw principal del primer torneo 1000 de Latinoamérica, que se inaugura esta noche.

En el primer set, con el juego empatado 3-3, Zarazúa tuvo la gran

oportunidad de romper el servicio de la italiana al tener triple break point, pero no pudo concretar y lo pagó caro. En el décimo game, Cocciaretto quebró a la mexicana para embolsarse el primer parcial en 55 minutos de batalla a pleno rayo de sol.

Al inicio del segundo, hubo intercambio de rompimientos y se mantuvo la paridad en el duelo. Sin embargo, en el cierre, la italiana fue más efectiva y repitió la dosis en el décimo juego, al quedarse con el saque de Zarazúa para lograr la victoria, y el ansiado boleto al main draw.

Con este resultado, México se quedó con sólo una representante en la modalidad de Singles en el Guadalajara Open AKRON WTA 1000 con Fernanda Contreras.

En Dobles, Contreras tendrá como compañera a la colombiana Camila Osorio, y Giuliana Olmos hará dupla con la canadiense Gabriela Dabrowski.

Otras jugadoras que avanzaron al cuadro principal fueron Linda Fruhvirtova, Asia Muhammad, Rebecca Marino, Carolina Alves, Kayla Day y Lauren Davis.



Renata Zarazúa cayó en el duelo por su pase al main draw.

Renata Zarazúa

**CONTRERAS Y BOUZKOVA CONVIVEN CON NIÑOS**

# Rememoran su comienzo

**Comparten jugadoras sus conocimientos en el Kids Day del GDL Open**

MARCO ARELLANO  
@MAREllanoCANCHA

Fernanda Contreras y Marie Bouzkova la hicieron de maestras de 60 niños de la Escuela Municipal de Tenis, en el Kids Day del Guadalajara Open AKRON WTA 1000.

El estadio AKRON del Centro Panamericano de Tenis fue la sede de la convivencia entre las jugadoras y los futuros tenistas.

La pista central se dividió en cinco minicanchas, donde las profesionales pelotearon con niños de diferentes grupos y edades, entre 5 y 12 años, quienes además se llevaron su recuerdo en autógrafo o en una foto.

"Es muy lindo estar con todos ellos, para mí los niños son muy importantes y también para el tenis, hay que dedicarles tiempo, ahora los veo y estoy pensando en mí cuando estaba comenzando en el tenis, hay que darles mucho ánimo y motivación", dijo Bouzkova, jugadora número 41 del mundo y finalista del Abierto de Zapopan 2022.

"Me encanta el torneo, como siempre cada minuto estoy aquí disfrutándolo, y preparada para mi primer partido, lo voy a dar todo, para mí es la mejor semana del año".

Por su parte, Fernanda Contreras recordó sus inicios al ver tantos niños y niñas.

"Es muy bueno conocer a la nueva generación de tenistas, para mí estar aquí en México es el mejor sentimiento, es chistoso porque algún día yo estuve del otro lado de la red, se siente muy bonito", comentó la tenista mexicana del momento.



Contreras GDL Open Akron WTA 1000

## ¡TOME NOTA!

El acceso de estos artículos al Centro Panamericano de Tenis estará prohibido:

- Mochilas
- Hieleras o contenedores similares
- Paquetes sellados o de cualquier tipo
- Botellas y latas
- Latas de aerosol
- y dispositivos productores de ruido
- Cámaras de video o dispositivos de grabación
- Computadoras o laptops
- Banderas, pan-
- cartas o letreros
- Comida (Excepto en cantidades limitadas, con fines médicos, dietéticos o infantiles)
- Animales (Excepto animales de servicio)
- Apuntadores láser
- Raquetas de tenis
- Drones
- Selfie sticks

## Jalisco trajo de regreso a Checo Pérez!

Estamos listos para recibir al mejor piloto mexicano este 25 de octubre a las 10:00 horas en la glorieta La Minerva.

¡Ven con toda tu familia a escuchar el rugido del RB7 y prepárate para el Gran Premio de México!



**JALISCO**  
ES MÉXICO



# ¡Forma parte de **Recrea** Familia!

**Una estrategia de la Secretaría de Educación de Jalisco abierta a mamás, papás y tutores** que desean fortalecer sus habilidades de crianza para lograr que sus hijas e hijos aprendan a manejar sus emociones y sean responsables y felices.

**Ingresa a [recreadigital.jalisco.gob.mx/familia](https://recreadigital.jalisco.gob.mx/familia) e inscríbete en el curso de tu interés.**



+ Cultura de paz



Educación emocional



Ciberseguridad



+ Ciudadanía digital



Primeros 1000 días de vida

¡Te esperamos!



Los hechos ocurrieron a las afueras de la base de la Guardia Nacional. USI TOLEDO

# Disparan al aire a manifestación en Ocotlán

**Hecho.** Las protestas tienen su origen en un presunto accidente en el cual un vehículo de la corporación habría atropellado a una mujer en las afueras del municipio

USI TOLEDO  
GUADALAJARA

Manifestantes que exigían la salida de la Guardia Nacional de Ocotlán fueron dispersados a balazos por miembros de esa corporación la tarde del domingo. Presuntamente dos personas resultaron con lesiones; una en el antebrazo, y la otra en una pierna. No se reveló la identidad de los

afectados, pero fueron atendidos y dados de alta por ser lesiones que no ponen en peligro su vida.

Después del suceso, ocurrido a las 15:45 horas, el Ayuntamiento de Ocotlán llamó a la ciudadanía a no salir de sus casas. Por medio de un mensaje subido a su cuenta de Facebook, las autoridades municipales señalaron que “se reportan hechos con tentativa

de violencia que alteran la paz y tranquilidad en el poniente de la ciudad. Consideramos prudente quedarse en casa y no salir de casa o de lugares donde esté y evitar transitar sobre la avenida Francisco Zarco-Universidad. La autoridad federal ya toma cartas en el asunto, por lo que pedimos a los ocotlenses no exponerse y tomar precauciones”.

Reportes señalan que la Guardia Nacional hizo disparos al aire debido a que “arriban a la estación personal de manifestantes agrediendo las instalaciones rebasando el portón de seguridad amenazando con desarmarnos, motivo por el cual se tiene que hacer uso del armamento orgánico”.

Videos muestran a los manifestantes corriendo para resguardarse de los disparos, y a hombres insultando a los oficiales a la distancia. Los que participaron en la protesta llevaban carteles impresos con la leyenda “Fuera Guardia Nacional”.

Autoridades municipales informaron que este domingo hubo dos manifestaciones frente a cuarteles de la Guardia Nacional en Ocotlán. Las protestas tienen su origen en un presunto accidente en el cual un vehículo de la Guardia Nacional habría atropellado a una mujer en las afueras de Ocotlán, dejándola con lesiones.

“Hay datos de que son personas de aquí del municipio y vienen reclamando, que sucedió supuestamente un accidente momentos antes de la manifestación en la zona sur de nuestro municipio, donde al parecer una patrulla de la

## REACCIONES

“Al parecer una patrulla de la Guardia Nacional atropella o tuvo un accidente con una señora y a raíz de eso la gente se reunieron, se organizaron e iniciaron las manifestaciones”

“Tenemos conocimiento que la Fiscalía del Estado ya intervino a través del ministerio público para iniciar con la carpeta de investigación y en su momento deslindar responsabilidades”

Carlos Álvarez Ramírez  
Síndico municipal de Ocotlán



Guardia Nacional atropella o tuvo un accidente con una señora y a raíz de eso la gente se reunieron, se organizaron e iniciaron las manifestaciones”, informó el síndico municipal de Ocotlán, Carlos Álvarez Ramírez.

Además, los manifestantes se quejan de supuestos abusos de autoridades cometidos por agentes cuando hacen revisiones en automóviles y motocicletas en el municipio.

La primera manifestación se realizó en una de las dos bases de la Guardia Nacional. Allí fueron recibidos por agentes, quienes tomaron nota de las quejas. Más tarde los manifestantes se trasladaron a la base ubicada en la avenida Francisco Zarco-Universidad, donde se concentran los agentes que hacen labores de patrullaje en carreteras de la región. Fue allí que los ánimos se caldearon, lo que terminó en los disparos de los agentes para disolver al grupo de quejosos.

Mientras tanto, “la Fiscalía del Estado ya intervino a través del ministerio público para iniciar con la carpeta de investigación y en su momento deslindar responsabilidades”, finalizó el síndico municipal. ■

## DISPAROS

# Dos heridos tras protesta contra la GN en Ocotlán

**JOSÉ TORAL**

**GUADALAJARA**

**D**os personas resultaron lesionadas por disparos en medio de una protesta afuera de instalaciones de la Guardia Nacional en Ocotlán, este domingo por la tarde.

“Patrullas de la Comisaría de Seguridad Pública llegaron para resguardar tanto a la ciudadanía como las instalaciones federales”, aseguró en un comunicado la autoridad municipal, “sin conocer en ese instante quién efectuó los disparos que dejaron como resultado dos personas lesionadas”.

Será la Fiscalía del Estado, a través del Ministerio Público, la que esclarezca los hechos.

Según la autoridad municipal, los dos lesionados se encuentran estables de salud. Uno recibió un disparo en el brazo, con entrada y salida; el segundo fue baleado en la pantorrilla.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 16 horas cuando manifestantes exigían la salida del cuerpo de seguridad del municipio.

---

# Tiroteo en protesta en Ocotlán deja un saldo de dos heridos

Dos personas resultaron lesionadas por arma de fuego en una balacera que se suscitó mientras se desarrollaba una manifestación ayer en Ocotlán, afuera de las instalaciones de la Guardia Nacional ubicadas sobre la Avenida Francisco Zarco.

Lo anterior lo confirmó el Ayuntamiento de Ocotlán mediante un comunicado, donde detalló que se registraron disparos en el lugar, por lo que policías municipales acudieron tras las llamadas de emergencia.

“De acuerdo a reportes y testimonios de personas presentes, fue a causa de un accidente de tránsito en el que se vio involucrada una patrulla de la Guardia Nacional lo que dio inicio a una concentración de civiles en el cuartel, ubicado sobre el antiguo camino a San Martín de Zula, donde a pesar de los ánimos un mando de la corporación atendió a los manifestantes.

“Minutos más tarde, otro grupo de personas arribó a las instalaciones de la Guardia Nacional localizadas sobre Aveni-



**ADVERTENCIA.** Asegura la Guardia Nacional que los disparos fueron para disuadir la manifestación; este auto habría sido vandalizado por los civiles.

da Francisco Zarco, donde se registraron disparos”.

La Guardia Nacional admitió de manera preliminar en reportes que realizó detonaciones para dispersar a los manifestantes: “Siendo las 15:45 horas arriba a la estación personal de manifestantes agrediendo las instalaciones, rebasando el portón de seguridad y amenazando con desarmarnos, motivo por el cual se tiene que hacer uso del armamento orgánico (tiros de ad-

vertencia)”. Sin embargo, la Comisaría de Ocotlán remarcó que será el agente del Ministerio Público la autoridad que deberá esclarecer los hechos.

El Gobierno municipal pidió a la ciudadanía quedarse en casa ante el hecho de violencia, pero más tarde aseguró que “la calma y tranquilidad ya retornaron, pero seguimos en coordinación con las autoridades estatales y federales para garantizar el orden público”.

## Acaba manifestación en tiroteo en Ocotlán

Los inconformes se quejaban de la Guardia Nacional y éstos disparan

MURAL / STAFF

Para denunciar abusos de autoridad por parte de la Guardia Nacional en Ocotlán, un grupo de aproximadamente 50 personas se manifestó en la base central del Municipio.

De manera extraoficial se informó que había dos personas heridas por disparos que presuntamente hicieron elementos de la Guardia Nacional, pero hasta el cierre de edición el dato no había sido confirmado por alguna autoridad.

“Se reportan hechos con tentativa de violencia que alteran la paz y tranquilidad en el poniente de la ciudad. Consideramos prudente quedarse en casa y no salir de casa o de lugares dónde esté y evitar transitar sobre la avenida Francisco Zarco-Universidad”, informó el Gobierno de Ocotlán en un comunicado.

Aproximadamente a las 16:00 horas, los manifestantes acudieron a las instalaciones de la Guardia Nacional exigiendo ser recibidos por un alto mando.

De acuerdo con videos en redes sociales, una mujer denunciaba que su hijo fue víctima de abuso de autoridad por parte de los elementos de federales quienes

lo revisaron y lo golpearon solo porque tenía tatuajes.

Otro hombre gritaba que le habían robado a su familiar.

En un momento se escuchan lo que parecen ser disparos y los manifestantes, en su mayoría hombres, comenzaron a arrojar piedras a la base.

Después de casi una hora salieron varios mandos, quienes no se identificaron ante los ciudadanos, pero no llegaron a acuerdos.

Por su parte, personal de la Fiscalía de Jalisco informó anoche que las autoridades federales aún no le decían si hubo personas heridas o detenidas tras los hechos.



Las personas se manifestaron en la base de la GN.

# Manifestación en instalaciones de GN termina en balacera

Pobladores de Ocotlán acudieron al lugar luego de que elementos de la corporación participara en un accidente vial

Redacción/Quadratin Jalisco

**D**os personas heridas por arma de fuego fue el resultado de una manifestación en las instalaciones de al Guardia Nacional de Ocotlán.

De acuerdo con información del presidente municipal, Josué Ávila, todo comenzó cuando habitantes acudieron hasta el cuartel ubicado en el antiguo camino a San Martín de Sula, luego de que la GN estuviera involucrada en un accidente de tránsito.

Aunque fueron recibidos por autoridades federales, otro grupo de personas arribó a las instalaciones ubicadas en Francisco Zarco donde los ánimos subieron de tono y en su intento por repeler a los manifestantes, presuntamente elementos de la Guardia Nacional efectuaron disparos de arma de fuego desde adentro de la cooperación.

Esto provocó que los manifestantes salieran huyendo, imágenes que fueron grabadas por varias personas que denunciaron lo ocurrido tanto en redes sociales como en el teléfono de la Ciénaga.

En el arribo de autoridades municipales se detectó a dos personas heridas, pero de manera leve.

“La tarea de los policías municipales es prevenir la comisión de un delito, sin conocer en ese instante quién efectuó los disparos que dejó como saldo dos personas lesionadas”, señaló el alcalde



Manifestante grabaron el momento en el que les dispararon.

“ En estos momentos ciudadanos de Ocotlán, la calma y tranquilidad ya retornaron a nuestra ciudad ”

Josué Ávila

de Ocotlán.

“En estos momentos ciudadanos de Ocotlán, la calma y tranquilidad ya retornaron a nuestra ciudad, pero

seguimos en coordinación con las autoridades federales y estatales para garantizar el orden público”, concluyó Josué Ávila.



## CHOQUE DEJA SIETE PERSONAS HERIDAS

● **PERCANCE.** Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) atendió ayer un choque frontal en la carretera estatal 544, en el kilómetro 45, que dejó siete personas lesionadas. El impacto se registró cerca de La Estancia de Landeros, en San Sebastián del Oeste. De los heridos, cinco resultaron con lesiones leves, mientras que los dos restantes se reportaron en estado regular. *Redacción*

# Protesta contra GN en Ocotlán deja 2 heridos

## HABITANTES ACUSAN ABUSOS DE LA CORPORACIÓN

El gobierno municipal **confirmó detonaciones con arma de fuego**, aunque dijo desconocer quién las efectuó



**JOSÉ TORAL**  
**GUADALAJARA**

**D**os personas resultaron lesionadas por disparos en medio de una protesta que se realizó la tarde de ayer afuera de instalaciones de la Guardia Nacional (GN) en Ocotlán, Jalisco.

Mediante un comunicado, el gobierno municipal confirmó las detonaciones alrededor de las instalaciones de la GN, ubicadas en la avenida Francisco Zarco.

“Patrullas de la Comisaría de Seguridad Pública llegaron para resguardar tanto a la ciudadanía como a las instalaciones federales”, aseguró el Municipio en la ficha informativa, en la que añadió que hasta entonces se desconocía quién efectuó los disparos que dejaron como resultado dos personas lesionadas.

El gobierno de Ocotlán aclaró que será la Fiscalía del Estado, a través del Ministerio Público, quien esclarezca los hechos.

Según la autoridad municipal, los dos lesionados se encuentran estables de salud. Uno recibió un disparo en el brazo con entrada y salida, y el segundo recibió el impacto en la pantorrilla.

En el comunicado, el Municipio menciona que los disparos realizados fueron con arma de fuego, pero en reportes policiales extraoficiales se



FOTOS: ESPECIAL

indica que fueron con balas de goma.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 16 horas de este domingo, cuando manifestantes exigieron la salida del cuerpo de seguridad del municipio. Sobre las instalaciones de la GN distintas personas pegaron hojas con mensajes como “FUERA GUARDIA NACIONAL, BASTA DE LOS ABUSOS”.

El alcalde de Ocotlán, Josué Ávila Moreno, informó que la protesta se originó por un accidente de tránsito en el que estuvo involucrada una patrulla de la GN, lo que derivó en la manifestación de los habitantes contra la corporación.

“La relación es de cordialidad y coordinación con los gobiernos federal y estatal. El objetivo en común es mantener el orden y la paz pública de los ocotlenses”, respondió el presidente municipal sobre su relación con la GN.

De acuerdo con videos que circulan en redes sociales, alrededor de 100 per-

sonas huyeron del punto donde realizaban la protesta cuando se escucharon las detonaciones. Previo a los disparos, elementos de la GN utilizaron gases para dispersar a los manifestantes.

Durante la protesta, antes de los tiros, habitantes dialogaron por varios minutos con elementos del cuerpo de seguridad. En la plática les externaron su molestia por presuntas agresiones injustificadas cometidas por parte de elementos, especialmente contra jóvenes.

“Mi hijo tiene 15 años y va en la prepa, iba manejando mi camioneta, lo pararon y tengo el video; me le dieron unos patadones a mi hijo y le querían quitar su cadena”, aseguró una mujer a tres elementos de la Guardia Nacional que salieron del cuartel a escuchar a los manifestantes.

Finalmente, el gobierno municipal confirmó que la situación se encuentra en “calma y tranquilidad”.

**DISPAROS.** En videos difundidos por redes sociales se observa como los manifestantes huyen al escucharse las detonaciones.



**TWITTER**  
@ntrguadalajara

## UN HERIDO

# Investigan agresión vs. policías de El Salto

JOSÉ TORAL

GUADALAJARA

**L**a Fiscalía del Estado comenzó una investigación tras el ataque de sujetos armados a policías de El Salto ocurrido la tarde del sábado. Una persona resultó lesionada por arma de fuego.

El enfrentamiento se suscitó alrededor de las 18:20 horas del sábado, cuando policías municipales recibieron el reporte de un hombre privado de la libertad en el fraccionamiento Las Lilas. Al realizar el patrullaje en la zona, policías municipales detectaron un vehículo negro donde era trasladada la víctima.

Al percatarse de la presencia de la policía, seis hombres armados y con chalecos tácticos dispararon contra los elementos de seguridad y comenzó el enfrentamiento.

Debido al fuego cruzado, una mujer que se encontraba en la vía pública resultó lesionada y fue trasladada a un hospital para recibir atención de emergencia.

Los sujetos armados huyeron a bordo de dos vehículos de alquiler con rumbo a la zona de La Alameda y carretera a El Castillo y no fueron capturados, aunque la privación de la libertad se logró evitar, informó la Fiscalía del Estado en un comunicado.

Personal de la Fiscalía del Estado inició la investigación con el objetivo de esclarecer los hechos y lograr la captura de las personas responsables.



ESPECIAL

**DESAGREGADO.** La Fiscalía del Estado tiene contratados por honorarios a 81 hombres y 182 mujeres.

## CENSO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

# Fiscalía deja sin seguridad social a 263 trabajadores

**JOSÉ TORAL**  
**GUADALAJARA**

**S**in ningún tipo de seguridad social operan 263 trabajadores de la Fiscalía del Estado, según el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2022. La cifra es la tercera más alta del país sólo después de la de San Luis Potosí y Tlaxcala.

La investigación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) muestra que la Fiscalía del Estado tiene una plantilla de 4 mil 313 trabajadores; sin embargo, 6.10 por ciento labora en un régimen de contratación por honorarios, por lo que no cuenta con seguridad social. En ese estatus se encuentran 81 hombres y 182 mujeres.

El resto del personal tiene atención médica y prestaciones a través del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Al contar con 349 trabajadores desprotegidos, la Fiscalía de San Luis Potosí es la que tiene la mayor cantidad de personal sin seguridad social. Le sigue la de Tlaxcala con 308 y en tercer lugar está la de Jalisco.

Las otras entidades que no cubren la seguridad social de algunos empleados de sus fiscalías son Baja California Sur, con 238; Nayarit, con 169; Morelos, con 100;

# 4 MIL 313

**FUNCIONARIOS** tiene la Fiscalía del Estado en total

Sonora, con 93; Tabasco, con 88; Puebla, con 42, y Nuevo León, con 39. El resto de estados brinda seguridad social a la totalidad de su fuerza de trabajo.

En cuanto al número de personal, Jalisco se ubica en el quinto lugar entre fiscalías estatales con sus 4 mil 313 trabajadores. Sólo lo superan Ciudad de México, Estado de México, Chihuahua y Guanajuato; sin embargo, si se considera la población de cada entidad, Jalisco cae al lugar número 26, pues destina apenas 52 trabajadores de la Fiscalía del Estado por cada 100 mil habitantes.

En recursos ejercidos por las fiscalías estatales, Jalisco está en séptimo lugar con mil 293 millones de pesos al año. Las entidades que más dinero ejercen en sus fiscalías son la Ciudad de México, el Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Chihuahua y Baja California.

Este año ha habido 13 casos; no hay detenidos

# Van en aumento plagios virtuales

Los menores de edad han sido los más vulnerables ante este delito

ENRIQUE OSORIO

Las llamadas en las que criminales engañan a las víctimas para simular secuestros han ido en aumento y, de enero a la fecha, al menos 13 personas han sido rescatadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Por estos secuestros virtuales no hubo detenidos.

Este domingo, la Comisaría de Tlajomulco comunicó que el sábado, cerca de las 16:30 horas un vecino del Municipio, hombre de 37 años, recibió una llamada de este tipo.

Del otro lado de la línea, le dijeron que tenían secuestrado a su hijo de 13 años, y a nombre de un grupo delictivo le pidieron 300 mil pesos para liberarlo, comunicó la Comisaría municipal.

Media hora después le volvieron a llamar, le preguntaron si ya tenía el dinero, él les explicó que aún no había conseguido reunir todo. Los criminales se molestaron y colgaron.

Tras recibir un reporte, los policías del Municipio iniciaron un operativo de búsqueda, se apoyaron en el equipo de videovigilancia del C4 del Municipio, ubicaron al menor solo, en una brecha conocida como El Melón, en



■ Apenas el sábado se dio un secuestro virtual en Tlajomulco.

la zona del Camino a San Juan Evangelista.

Cuando le preguntaron al menor lo ocurrido, éste respondió que había recibido llamadas telefónicas en las que le pedían con amenazas que se moviera a diversos puntos de la población.

El menor volvió con su familia a salvo. En tanto no se reportó la captura de los responsables de este secuestro virtual.

Esa es la tendencia en los 13 rescates registrados en la Ciudad, si bien las víctimas son rescatadas, de quienes realizaron estas llamadas no

se han reportado detenciones, por lo que los criminales continúan libres para perpetrar más crímenes.

De los casos dados a conocer, 6 fueron en Tlajomulco; 3 en Guadalajara, 3 en Tlaquepaque y uno en Zapopan.

Los más vulnerables parecen ser los menores de edad, de las 13 víctimas, 5 tenían menos de 18 años, dos de ellos padecieron el delito virtual en compañía de familiares y los otros tres padecieron solos el crimen.

Se trata de una forma de extorsión en la que los criminales realizan varias llamadas

## Prevéngase

La Secretaría de Seguridad del Estado recomienda:

- Registre el número del que recibe la llamada, conserve la calma, cuelgue y avise a las autoridades.
- Supervise el uso que hacen los menores de edad de los dispositivos electrónicos.
- Recuérdeles que deben evitar responder las llamadas telefónicas y mensajes de personas o números desconocidos.
- Explique los riesgos de compartir datos personales o de sus familiares a desconocidos.

telefónicas, algunas de ellas tripartitas, es decir, enlazan a dos miembros de una familia.

Como en el caso de este menor en Tlajomulco, los extorsionadores amenazan a las víctimas para que se salgan de su domicilio, se muevan a diversos puntos y eviten comunicarse con sus familiares.

Mientras, comienzan a hacer llamadas a los parientes, les hacen creer que tienen a la víctima y les piden dinero para el rescate: se trata de un montaje con el único objetivo de asustar a las víctimas y quitarles su dinero.

### **Hay siete lesionados tras choque en San Sebastián del Oeste**

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) reportó la atención de un choque frontal en la Carretera Estatal 544, en el kilómetro 45, cerca de "La Estancia de Landeros", en San Sebastián del Oeste y en coordinación con autoridades locales. Por este accidente, cinco personas resultaron lesionadas de forma leve, y otras dos tuvieron lesiones regulares.



## San Juan de los Lagos. Camión atropella a seis personas

El conductor de un camión fue detenido tras atropellar a varias personas en un paso peatonal donde estaban varios puestos de comida y artesanías en el Centro de San Juan de los Lagos. Reportes oficiales de Protec-

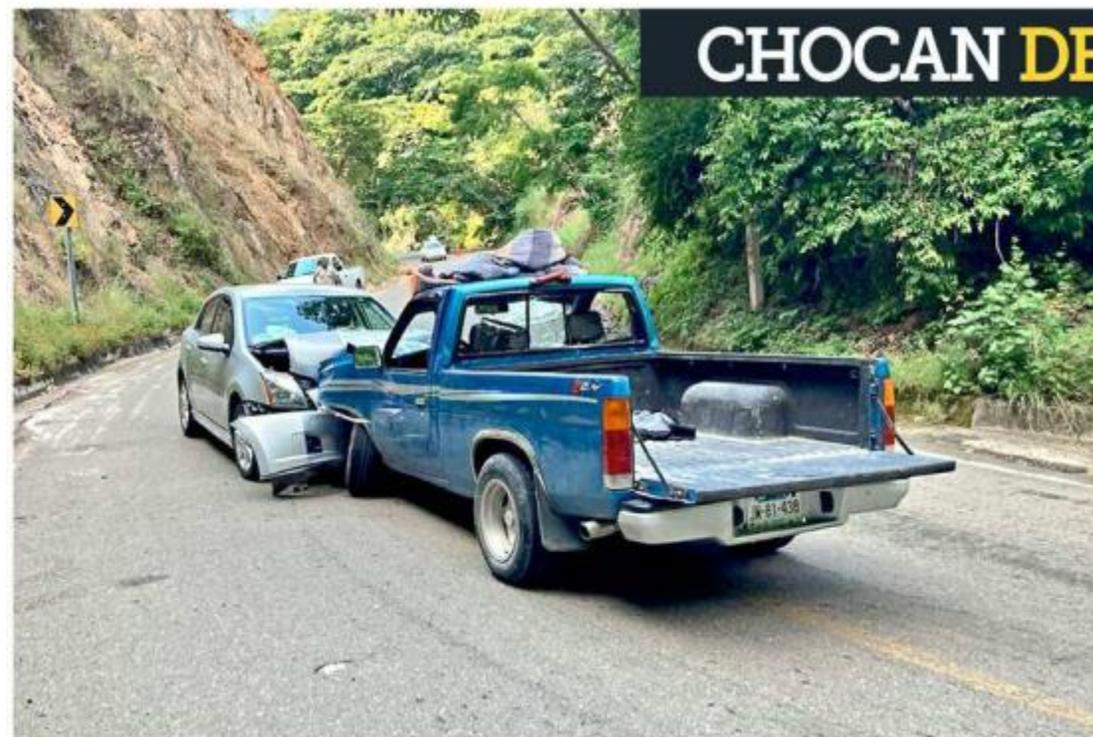
ción Civil indicaron que seis personas resultaron lesionadas en estado de leve a regular, entre ellas una menor de edad, las cuales fueron llevados para su atención médica a distintos nosocomios. ESPECIAL

## CHOCAN DE FRENTE

MURAL / STAFF

Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil Bomberos Jalisco atendió la mañana de ayer un choque frontal entre dos vehículos en un tramo carretero en Sebastián del Oeste.

Los rescatistas reportaron que el percance fue en el kilómetro 544+45, cerca del poblado de La Estancia de Landeros, entre una camioneta pick up y un vehículo sedan, ambos de la marca Nissan, con saldo de 2 lesionados en estado regular y cinco con lesiones leves.



# Asesinan al subdirector de la policía de San Gabriel

**Violencia.** Con una herida de bala en el abdomen, fue trasladado al hospital más cercano donde finalmente perdió la vida; ya abrieron carpeta de investigación

R. HURTADO, J. MUNGUÍA  
GUADALAJARA

El subdirector de la policía de San Gabriel, José Ignacio Placito López, fue asesinado a balazos, informó la Fiscalía Especial Regional.

El oficial fue dejado por sujetos al exterior de las instalaciones de Protección Civil y Bomberos del municipio y, de acuerdo con los primeros indicios, a simple vista tenía un impacto de proyectil de arma de fuego en el abdomen.

Una ambulancia de la Unidad de Protección Civil y Bomberos municipal lo trasladó a un hospital donde finalmente perdió la vida.

Personal Ministerial realizaron los trabajos de procesamiento en el sitio con el apoyo de peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

A través de un comunicado, la

Fiscalía Especial Regional informó que las investigaciones seguirán hasta dar con la captura de quienes resulten responsables del hecho y presentarlos ante la justicia.

## Agreden a policías

Tres elementos de la Policía del Estado resultaron lesionados tras ser atacados con piedras cuando detenían a un hombre en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Los oficiales estatales realizaban un recorrido de vigilancia por la colonia El Campesino, en el cruce de las calles Emiliano Zapata y Morelos, cuando observaron a 6 hombres reunidos en una esquina, por lo que llegaron a inspeccionarlos; sin embargo, algunos de ellos huyeron del lugar y otros tres se mostraron agresivos con los elementos estatales.

## LAS CLAVES

## Hechos

El oficial fue dejado por sujetos al exterior de las instalaciones de Protección Civil y Bomberos del municipio. Una ambulancia de la Unidad lo trasladó a un hospital donde finalmente perdió la vida.

## Trabajos

Fiscalía Especial Regional informó que las investigaciones seguirán hasta dar con la captura de quienes resulten responsables del hecho.

Vecinos del lugar salieron de sus domicilios con botellas, macetas, piedras y todo tipo de objeto para agredir a los uniformados y las patrullas.

Los tres policías que resultaron con lesiones fueron llevados a la Unidad Médica Marcos Montero donde uno presentaba un esguince cervical, otro una lesión en el brazo y uno más estaba poli-contundido. Las unidades también presentaban golpes en la defensa, en el retrovisor y en los marcos de algunas ventanas de las unidades.

Después de la agresión a golpes, tres hombres entre las edades de 25 a 30 años fueron detenidos, uno por traer consigo 80 gramos de cristal y los otros dos por daños a las cosas. Los tres quedaron detenidos y puestos a disposición de la Fiscalía General de la República quien se hará cargo de determinar su situación legal. —

## Vinculan a proceso a un sujeto que se robó un vehículo en El Salto

Un sujeto, identificado como Óscar Francisco L., fue vinculado a proceso acusado de robar con lujo de violencia un vehículo en la avenida Las To-

rres de la colonia Guadalupe, en el municipio de El Salto. De acuerdo con la carpeta de investigación, el hombre se aproximó a pie al conductor de

una camioneta Nissan tipo caja seca, modelo 2007 en color blanco con placas de Jalisco, y con arma de fuego presuntamente lo despojó de la misma con la cual huyó. Al sujeto se le impuso como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa durante un año. —